

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

TOMO I

INFORME DE INTERVENTORIA No. 21

JULIO 01 A JULIO 31 DE 2023

CONTRATO 5116 - 2021. INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA K 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL K 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

TABLA DE CONTENIDO

1

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETO 7
2.1 CONTRATO DE OBRA No 4812-2021 8
2.2 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 11
2.3 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACION DE LA OBRA 12
2.4 OBRAS PROGRAMADAS DURANTE EL CONTRATO 12
2.5 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS. 13
2.6 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 22
2.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA OBRA 23
2.8 SEGUIMIENTO FOTOGRAFICO DE LA OBRA. 23
2.9 CONTROL DE PARAFISCALES DE LA OBRA 24
2.10 INDICADORES DE GESTIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2023 27
2.11 CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA. 27
2.12 INFORME FINANCIERO DE LA OBRA 39
2.13 INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO 40
2.14 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 40
2.15 CONTROL DEL EQUIPO (EQUIPO DE OBRA DEL CONTRATISTA Y DEL INTERVENTOR) 47
2.16 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO 47
2.17 MANEJO AMBIENTAL 47
2.18 SALUD OCUPACIONAL 140
2.19 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE ELÉCTRICO. 155
2.20 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL 158
2.21 BITÁCORA 180
2.22 ACTAS DE OBRA Y MEMORIAS DE MEDIDAS. 180
3. CONTRATO DE INTERVENTORIA No 5116-2021 181
3.1 INFORMACION Y ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 181

3.2 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA REINICIACION DE LA OBRA 182
3.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 183
3.4 COMITÉS DE OBRA Y VISITAS TÉCNICAS 183
3.5 CONTROL DE PARAFISCALES INTERVENTORIA 183
3.6 CONTROL DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA. 183
3.7 ACTAS DE INTERVENTORIA 185
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 186
5. LISTADO DE ANEXOS 191

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el Municipio de Pereira por intermedio de la secretaría de infraestructura adelanta la construcción de la primera fase de la Avenida los Colibries, bajo lo dispuesto en el contrato de obra No. 4812 de 2021, el cual se enfoca en la implementación de un corredor vial que tiene como objetivo principal conectar la zona de expansión occidental de Cerritos, desde la intersección Condina (Av. Las Américas) hasta el sector El Tigre, en el K3+400.

El propósito de la construcción del proyecto es mejorar las condiciones de movilidad tanto para el tránsito peatonal como vehicular en la congestionada vía Pereira-Cerritos. Se espera de igual manera, lograr una reducción significativa en los tiempos de desplazamiento, así como una conexión ágil entre la zona urbana, desde la intersección Condina, hasta la zona de expansión occidental y la estación Santa Bárbara.

Es importante destacar que éste corredor también permitirá la entrada de población proveniente del Departamento del Valle del Cauca, lo cual aumenta la necesidad de una vía adecuada para el transporte privado y de carga.
A lo largo del tiempo, la zona urbana desde la intersección Condina se ha convertido en un lugar de establecimiento de condominios campestres, casas, colegios, zonas deportivas, establecimientos comerciales y hoteles. Por tanto, se espera que este importante corredor vial proporcione una conexión óptima entre el mencionado sector y la zona de expansión occidental; Así como también, se busca potenciar al Bioparque Ukumarí como destino turístico complementario del eje cafetero, y dotar de infraestructura vial el Hospital de Cuarto Nivel, el cual se localiza en la zona aledaña al bioparque.

El desarrollo de este proyecto involucra una serie de actividades principales que se deben llevar a cabo, tales como explanaciones y preliminares, afirmados, subbases y bases, pavimento asfáltico, estructuras y drenajes, redes eléctricas, señalización y seguridad, entre otras. Estas actividades se traducen en distintos ítems que forman parte de la propuesta económica presentada por el contratista para la programación y construcción de la obra.

ANTECEDENTES

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Infraestructura, en su deseo de cumplir una de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD - CAPITAL DEL EJE”, abre el Proceso de Contratación número SMI-LP-014-2021.
El contrato de obra se adjudicó al CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS, representado legalmente por JOSE GABRIEL VARGAS CARVAJAL, mediante licitación de obra pública de la Secretaria de Infraestructura de Pereira.
Para el desarrollo de este proyecto, la entidad contratante realiza los estudios previos pertinentes que permiten establecer un panorama técnico del área a intervenir. Para dicho proceso se relacionan los siguientes ítems que se encuentran anexos en el documento "Estudio Previo – Licitación Pública No.SMI-047-2021."

- Sección vial POT.
- Clasificación del suelo (Zona 1era fase).
- Identificación predial satelital con seguimiento fotográfico.
- Aproximación de cantidades del proyecto.
- Presupuesto aproximado de obra.
- Análisis de los costos indirectos de administración y utilidad.
- Análisis técnico y económico.
- Análisis y justificación de los factores de selección.
- Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan. afectar el equilibrio económico del contrato.
- Garantía de seriedad de la oferta.
- Garantías del contrato.

Para cumplir la ejecución del objeto del contrato, se establece un plazo inicial estimado de 464 días a partir de la suscripción del acta de inicio y se aprueba un presupuesto que contempla la suma de $31.861.895.281 con IVA incluido.

Asimismo, según se dispone en el clausulado del contrato, la Entidad entrega un anticipo correspondiente al 40% del valor del contrato y este se manejará a través de fiducia según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011.

El día 12 de julio de 2023 la entidad contratante otorga adición en valor por la suma de ($ 16.000.000.000) dieciséis mil millones de pesos ml/cte, y prórroga al plazo contractual hasta el 30 de noviembre de 2023, previa solicitud debidamente justificada por parte del contratista, y visto bueno por parte de la interventoría.

Consecuente con esto, la Entidad adelantó el proceso de contratación al sujeto interventor con el objetivo de realizar interventoría técnica, financiera, administrativa, legal y ambiental al contrato “Construcción De La Primera Fase De La Conexión Avenida Las Américas, Zona De Expansión Occidental Cerritos, Desde La Intersección Condina Km 0+00 (Av Las Américas) Hasta El Km 3+400 (Sector El Tigre) Y Obras Complementarias.”

Para este contrato se aprueba un presupuesto que contempla la suma de $2.815.970.447 IVA incluido, con un plazo inicial estimado de 440 días. Y se le adjudicada al iniciar la obra al CONSORCIO CONDINA JJAI mediante la Resolución No. 4902 del 14 de septiembre de 2021.

El CONSORCIO CONDINA JJAI estuvo adscrito al proyecto hasta el día 10 de mayo de 2023, fecha en que se da la cesión del contrato de interventoría al CONSORCIO CABA INTERVIAS, representado legalmente por CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL. Con el compromiso de cumplir íntegra y cabalmente el seguimiento técnico de la ejecución contractual del contrato de obra No. 4812 de 2021.

2. OBJETO

"INTERVENTORIA TECNICA, FINACIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA K 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL K 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."

Participantes:

MUNICIPIO DE PEREIRA

ENTIDAD CONTRATANTE	
MILTON HURTADO GARCÍA	Secretario de Infraestructura
CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS	Contratista
JOSÉ GABRIEL VARGAS CARVAJAL	Representante Legal
CONSORCIO CABA INTERVIAS	Interventoría
CARLOS BALLESTEROS ARISTIZABAL	Representante Legal

2.1 CONTRATO DE OBRA No 4812-2021

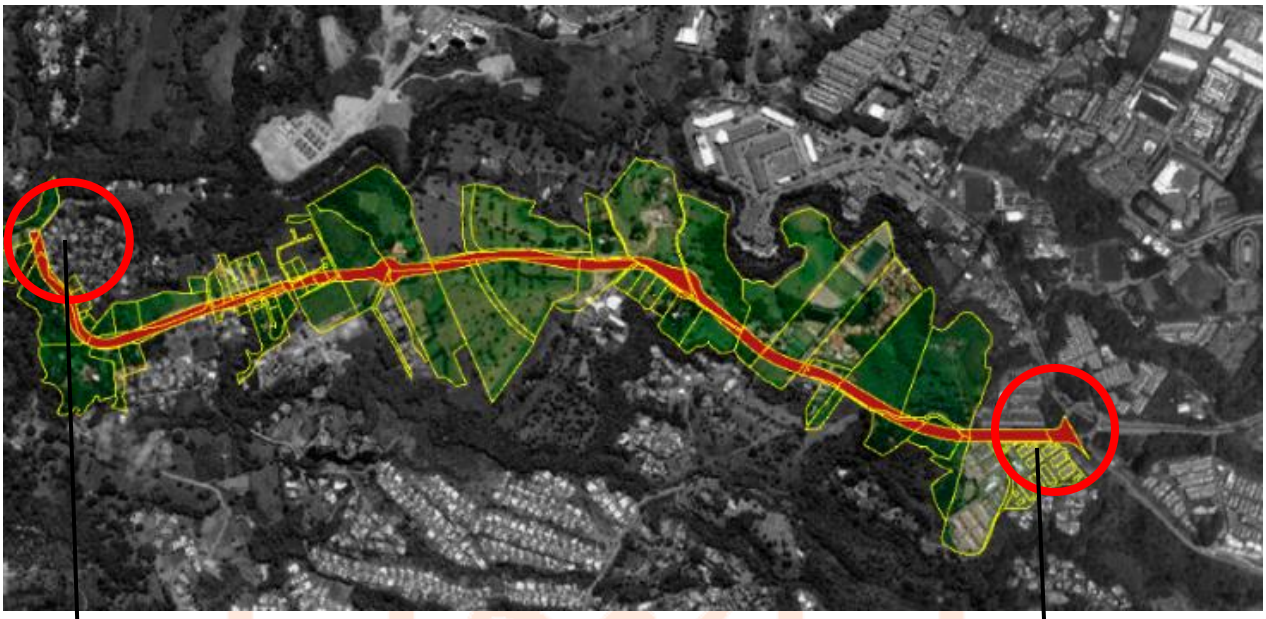
El proyecto plantea dos calzadas de tres carriles (3.3 m por carril), con un ancho total de 9.9 m por calzada, con separador, sardineles, ciclo ruta, zonas verdes y andenes en una sección total de 39 m, se realizarán los movimientos de tierra (cortes y llenos) de las dos calzadas, incluye las intersecciones con la vía Corozal, vía Nuevo Oasis y con la vía El Tigre, La pavimentación de las calzadas Norte y Sur. La estructura de soporte de la carpeta asfáltica consta de 20 cm de mejoramiento granular en la corona del terraplén, 30 cm de subbase, 25 cm de base y 11 cm de concreto asfáltico, los andenes, zona verde y ciclo ruta, alcantarillado, iluminación pública, señalización y seguridad vial; señales podo táctiles y pasos de fauna y el diseño de las obras complementarias para la construcción del puente vehicular El Tigre en la conexión vial de la vía con la vereda del mismo nombre.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

LOCALIZACIÓN

El proyecto: construcción de la primera fase de la conexión avenida las americas, zona de expansión occidental cerritos, desde la intersección condina k 0+00 (av las américas) hasta el k 3+400 (sector el tigre) y obras complementarias, se convierte en un nuevo corredor vial que permitirá la conexión entre la Av. Las Américas y la zona de expansión occidental Cerritos, en cual se pretende la construcción de nuevas calzadas y rehabilitación de vías existentes.

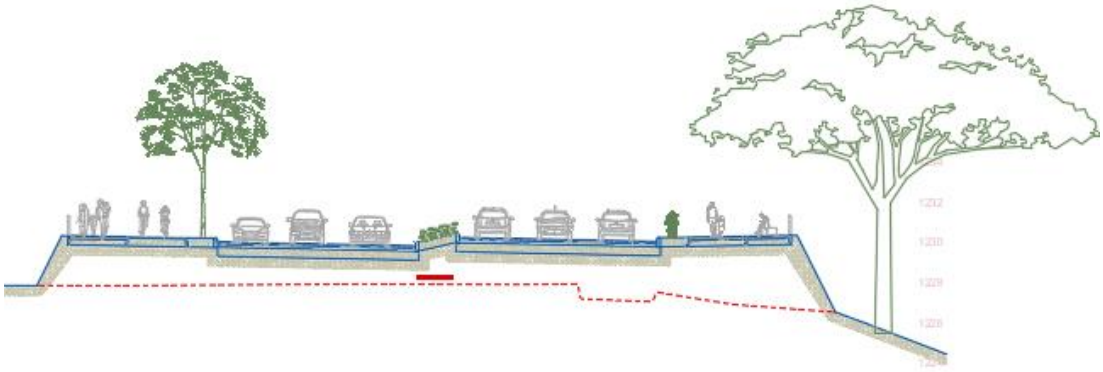
Se ejecutarán en la primera fase aproximadamente 3.4 Kilómetros, desde la intersección Condina (Avenida de Las Américas a la altura de Coralina), pasando por la zona de Bulevares (Del Bosque, Del Café y De Las Villas), por el Colegio Campestre FARES, condominio Los Nogales, Sócrates Valencia, Liceo Inglés, condominio San Telmo, colegio Pino Verde, Arcángeles, acceso a condominio Alcaravanes, acceso a Hotel San José, condominio San José, y termina en intersección con la vía El Tigre cerca de los condominios San José Del Bosque y San José del Palmar e ingreso al colegio Rafael Reyes.



Intersección vía El Tigre K3+400

Glorieta Sector Bulevares K0+00

ASPECTOS BÁSICOS DEL DISEÑO



Sección Típica de la Vía

Para el desarrollo del objeto del contrato se establecen los siguientes ítems básicos que conforman el diseño urbanístico de la vía.

- Dos calzadas de 9.9m c/u con tres carriles de 3.3 metros
- Un separador de 2.2m
- Dos glorietas o bipass
- Zona verde continua a la berma de 1.5 m
- Ciclovía de 3 m paralela a la calzada sur
- Dos andenes de 3m al lado de cada calzada
- Dos antejardines, el antejardín de la calzada norte será de 4m y el de la calzada sur de 1m de ancho

2.2 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	No 4812 – 2021
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA K 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL K 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
CONTRATISTA	Consorcio Prosperidad Vial Cerritos
VALOR	**$ 31.861.895.281**
PLAZO INICIAL	464 días calendario
FECHA DE INICIACIÓN	11/10/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN	31/12/2022
FECHA DE REINICIO	04/01/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	21/01/2023
FECHA DE REINICIO	23/02/2023
PRORROGA (julio 12 de 2023)	Hasta el 30 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2023
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 16.000.000.000
VALOR TOTAL	**$ 47.861.895.281,00**

GARANTÍAS	ASEGURADORA	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACION	VALOR
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	02/07/2021	02/12/2021	3,240,594,480
Anticipo	SEGUROS DEL ESTADO	17/09/2021	30/06/2023	12,744,758,112
Estabilidad	SEGUROS DEL ESTADO	17/09/2021	17/09/2026	6,372,379,056
Salarios y prestaciones sociales	SEGUROS DEL ESTADO	17/09/2021	17/09/2025	3,240,594,480
Responsabilidad civil	SEGUROS DEL ESTADO	17/09/2021	31/12/2022	1,593,094,765
Otras	SEGUROS DEL ESTADO	17/09/2021	31/12/2022	477,928,430

Anexo 1 Estado_Gral_Contrato_Obra

2.3 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACION DE LA OBRA

En el Informe de interventoría No 1 se anexaron copias de los documentos entregados por la entidad para el inicio del contrato de obra los cuales fueron:

- Resolución de adjudicación del contrato de obra
- Contrato de obra
- Aprobación de garantías
- Acta de inicio
- Compromiso presupuestal
- Programa de obra e inversiones

2.4 OBRAS PROGRAMADAS DURANTE EL CONTRATO

Para el periodo de julio el contratista realiza ajuste a la programación de obra, reprogramando las actividades acordes con lo dispuesto en el presupuesto actualizado, el cual soporto la adición concedida por la entidad contratante.

Para efectos de control del mes de julio y dando continuidad al proceso constructivo que se viene adelantando, se tomara lo dispuesto en la reprogramación de actividades de obra según acta de modificación Nº 6.

- Preliminares y explanaciones
- Afirmados, subbases y bases
- Pavimientos asfalticos
- Muros mecánicamente estabilizados
- Estructuras en concretos y aceros
- Drenajes y obras de arte
- Redes eléctricas
- Obras varias
- Ítem no previsto aprovechamiento forestal.
- Ítem no previstos tubería acueducto.

La ejecución programada acumulada hasta el 31 de julio de 2023, según reprogramación presentada es del 65.01 %, respecto al valor total actualizado del contrato.

2.5 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS.

Durante el periodo correspondiente al mes de julio, se adelantaron actividades como: Demolición de viviendas- Inc cargue + retiro + mat sob, Demol estructuras varias de concreto reforzado, Demolición de portadas , Muro mecánicamente estabilizado con material transportado, Instal Geotextil TR3000 o similar, Instal Geotextil T2400 o similar, Geodrén Vial o similar, Geodrén Planar H:0.5m (lloraderos) o similar, Acero Fy=420 MPa Co+Fi+Ar (Kg), Excavación manual en tierra de 0 a 2 m, Excavación manual en tierra de 2 a 4 m, Lleno compactado manual con material del sitio, Lleno con arena, Tubería plastica de alcantarillado de pared estructural d = 315 mm, exterior corrugado. S8, Tubería plástica de alcantarillado de pared estructural d = 355 mm, exterior corrugado. S8, Tubería plástica de alcantarillado de pared estructural d = 450 mm, exterior corrugado. S8, Tubería plástica de alcantarillado de pared estructural d = 600 mm, exterior corrugado. S8, Base y cañuela para cámaras de inspección Øinterior 1,20 m. Concreto 21 Mpa. Incluye acero de refuerzo., Cuerpo para cámaras de inspección Øinterior 1,20 m. Concreto 21 Mpa. Incluye acero de refuerzo., Crucero Portacajas 3ø Centrado (Partidor 3ø)- CPC2 - 13.2 kv, Templete Directo a Tierra 13.2 kV- T2, Ducto Conduit PVC 2ø2" DB, Enterrado a Profundidad de 0.80 m., Cámara en Concreto 40x40x50 Cm libre En Prado y Tapa en Concreto con Marco en Angulo, Desmonte Retenida Tipo Templete T2, T3, Controlador de tránsito (dos personas), Sardinel prefabricado 80x45x15 cm, Cargue mecánico + retiro y transporte de mat sobrante Incluye el costo de disposición en escombrera oficial o autorizada – mec, Recuperación de la transitabilidad en vías de acceso y conformación de cunetas (No incluye suministro y transporte de material adicionado o sobrante), Desmonte de conjunto existente en poste con herrajería según norma EEP.Entrega a la EEP donde ésta lo Indique, Suministro e instalación tubería PVC, DB, 4 vias x Ø4" (No incluye excavación y lleno), Suministro e Instalación de Juego de Barrajes Desconectables Bajo Carga para Media Tensión 15kV, 600 A, 4 vías. Incluye soportes, tapones y demás accesorios, según norma EEP, Pruebas VLF, Pruebas de resistencia de puesta a tierra tanto para los transformadores, como para las cámaras de barrajes, Instalación tubería PVC, TDP, 2 vías x Ø4" sistema de comunicaciones (No incluye excavación y lleno)., Suministro e instalación tubería pvc, tdp, 4 vias x Ø4" (No

incluye excavación y lleno) , Tala arboles (incluye chipeado, transporte y disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental) - alturas ≤ 5 m. Incluye informe de cumplimiento carder, Tala arboles (incluye chipeado, transporte y disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental) alturas 5,1 ≤ 10 m. Incluye informe de cumplimiento carder , Tala arboles (incluye chipeado, transporte y disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental) alturas 10,1 ≤ 15 m. Incluye informe de cumplimiento carder , Tala arboles (incluye chipeado, transporte y disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental) alturas ≥ 15 m. Incluye informe de cumplimiento carder , Zapata para muros en concreto F'c 28 Mpa, Muro en concreto F'c 28 Mpa H= 0M a 3 M espesor de > 30 cm, Bombeo para concretos con autobomba, Geomalla Fortgrid UX-050 o similar, Geotextil FORTEX BX 30 o similar.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		
Explanaciones y preliminares	- Demolición de viviendas- Inc. cargue + retiro + mat sob. K2+430 C.I - Demol estructuras varias de concreto reforzado K2+430 C.I - Demolición de portadas		
Muros Mecánicamente Estabilizados	K1+915 C.I K0+600 C.D		
Estructuras en Concretos y Aeros	Muro de Contención K1+140 A k1+260 C.D Muro de Contención k1+022-K1+094C.D Reposición tanque de almacenamiento agua potable predio Santa Marta Box Coulbert K3+045 Muro de Contención K1+003 A K1+048 C.I Muro de Contención K0+900 a K0+925 C.I Muro de Contención K1+003 - K1+048 C.I Muro de Contención k1+022 a K1+094 C.I Muro de Contención K1+003 - K1+048 C.I		
Drenajes y obras de arte	Excavación hontanar acometida	Izq	K2+430
	Excavación tubería eléctrica	Der	K1+390
	Excavación tubería telecomunicaciones	Der	K1+395

Excavación MH3	Izq	
Excavación MH4	Izq	
Excavación MH2	Izq	
Excavación MH5	Izq	
Excavación para instalar tubería alcantarillado MH47 A MH48	Der	K2+860 a K2+900
Excavación modulo 9 zapata	Der	K1+022 a K1+094
Excavación dentellon modulo 9	Der	K1+022 a K1+094
Excavación modulo 8 Zapata	Der	K1+022 a K1+094
Excavación dentellon modulo 8	Der	K1+022 a K1+094
Excavación MH6	Izq	K1+450
Excavación MH14	Izq	K1+950
Excavación para filtro ultimo tramo	Der	K2+960 a K3+000
Excavación zapata modulo 1	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación zapata modulo 2	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación zapata modulo 3	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación zapata modulo 4	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación zapata modulo 5	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación dentellon modulo 5	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación dentellon modulo 4	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación dentellon modulo 3	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación dentellon modulo 2	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación dentellon modulo 1	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación zapata modulo 5	Izq	k0+900 A k0+925
Excavación entre MH4 A MH5	Izq	K1+394 a K1+430
Excavación para conectar pozo 48 a 49	Izq	K2+945 a K2+885

Excavación tubería eléctrica	Izq	K1+390
Excavación telecomunicaciones	Izq	K1+395
Lleno pozo 46 a sumidero 78	Izq	K1+345
Lleno Mh3 a sumidero 3	Izq	K1+345
Excavación Mh3 a sumidero 16	Izq	K1+380
Mh4 a sumidero 17	Der	K2+780
Lleno pozo 46 a sumidero 69	Der	K2+860
Excavación pozo 47 a sumidero 79	Der	K2+880
Excavación pozo 47 a sumidero 70	Izq	
Excavación MH4. s sumidero 98	Izq	
Excavación modulo 1 MME	Izq	
Excavación modulo 12 MME	Izq	
Excavación fallo	Izq	
modulo 6 MME	Izq	K1+900
Excavación modulo 15 zapata	Izq	
Excavación modulo 16 zapata	Der	
Excavación modulo 17 zapata	Der	
Excavación modulo 18 zapata	Der	
Excavación modulo 15 dentellon	Der	
		K1+022 a K1+094
Excavación modulo 16 dentellon	Der	
Excavación modulo 17 dentellon	Der	
Excavación modulo 18 dentellon	Der	
Excavación collarin san lucas	K2+040	K2+040
Excavación acometida terranova	K1+455	K1+455
Excavación MH 39	K2+300	K2+300
Excavación MH 37	K2+170	K2+170

	Excavación MH 38	K2+208	K2+208
	Excavación MH 40	K2+355	K2+355
	Excavación para profundizar tubería cruce de vía frente al liceo Ingles	K1+250	K1+250
	Excavación tubería alumbrado frente torre blanca	K1+992 - K2+080	K1+992 - K2+080
	Excavación M13 A MH12	K1+915	K1+915
	Continuación alumbrado frente torre blanca	K1+992 - K1+959	K1+992 - K1+959
	Continuación Excavación MH13 A MH12	K1+915	K1+915
	excavación tubería alcantarillado	K1+360	K1+360
	Lleno en piedra filtro y geotextil para lecho filtrante en cimentación de tubería, no incluye transporte		
	Instalación piedra filtro para último tramo	Der	K2+960 a K3+000
	Filtro modulo 2 MME	Izq	K1+900
	Filtro modulo 1 MME	Izq	K1+900
	Filtro modulo 12 MME	Izq	K1+900

Drenajes y Obras de Arte	Tubería plástica de alcantarillado de pared estructural K1+381 K2+780 K1+345 K1+345 K1+380 K2+780 K2+860 K2+680
Redes eléctricas	K1+992 a K2+080 K1+992 a K1+959 K1+760 a K1+860
Señalización y seguridad	Se tiene acompañamiento permanente de controladoras de tráfico y se mantienen señalizados los desvíos, y de la cuadrilla ambiental.
Obras Varias	Sardinel prefabricado 80x45x15 cm K1+323 A K1+323 K0+440 A K0+498 K0+519 a K0+527.2

	K0+003.5 a K0+095.5 K0+498.5z a Ko+450 K1+325.5 A K1+300 K1+300 A K1+346 K1+430 a K1+444 K1+430 a K1+444 K1+430 a K1+441 K0+520 - 0+653

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Se tiene reprogramación de obra acorde con el ajuste presupuestal y prórroga al plazo del contrato, con fecha de finalización 30 de noviembre de 2023.

Las condiciones actualizadas del contrato en valor y plazo son las siguientes:

DESCRIPCION	VALOR
Valor Inicial	**$ 31.861.895.281**
Adición en Valor	$ 16.000.000.000
Valor Total Contrato de Obra	**$ 47.861.895.281**
Plazo Inicial	464 Días
Prorrogas 1, 2, y 3	280 Días
Plazo Total	**744 Días**
Fecha de Terminación	**30 de Noviembre de 2023**

Durante el periodo analizado se presento avance en las siguientes actividades:

EXPLANACIONES Y PRELIMIRARES

Demolición de pavimento flexible

Demolición de viviendas- Inc cargue + retiro + mat sob

Demol estructuras varias de concreto reforzado
Demolición de portadas

AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES

Afirmado

Subbase granular tipo INVIAS

Base granular tipo INVIAS

Mejoramiento de la subrasante con afirmado

MUROS MECANICAMENTE ESTABILIZADOS

Excavación sin clasificar de la explanación y canales mec

Muro mecánicamente estabilizado con material del sitio

Muro mecánicamente estabilizado con material transportado

Lleno material común mec

Geodrén Planar H:1.0m (Espaldón) o similar

DRENAJES Y OBRAS DE ARTE

Excavación manual en tierra de 0 a 2 m.
Excavación manual en tierra de 2 a 4 m.

Lleno compactado manual con material del sitio.
Lleno en piedra filtro y geotextil para lecho filtrante en cimentacion de tuberia, no incluye transporte.

Lleno con arena.

Tubería plástica de alcantarillado de pared estructural d = 315 mm, exterior corrugado. S8

Tubería plástica de alcantarillado de pared estructural d = 355 mm, exterior corrugado. S8

Base y cañuela para cámaras de inspección Ø interior 1,20 m. Concreto 21 Mpa. Incluye acero de refuerzo.

Cuerpo para cámaras de inspección Ø interior 1,20 m. Concreto 21 Mpa. Incluye acero de refuerzo.

REDES ELECTRICAS

Crucero Portacajas 3ø Centrado (Partidor 3ø)- CPC2 - 13.2 kv	161,00
Templete Directo a Tierra 13.2 kV- T2.	
Ducto Conduit PVC 2ø2" DB, Enterrado a Profundidad de 0.80 m.	
Cámara en Concreto 40x40x50 Cm libre En Prado y Tapa en Concreto con Marco en ángulo.	
Desmonte Retenida Tipo Templete T2, T3.	
Desmonte de conjunto existente en poste con herrajería según norma EEP.Entrega a la EEP donde ésta lo Indique	
Suministro e instalación tubería PVC, DB, 4 vías x Ø4" (No incluye excavación y lleno).	
Suministro e Instalación de Juego de Barrajes Desconectables Bajo Carga para Media Tensión 15kV, 600 A, 4 vías. Incluye soportes, tapones y demás accesorios, según norma EEP.	
Pruebas de resistencia de puesta a tierra tanto para los transformadores, como para las cámaras de barrajes.	
Suministro e instalación tubería pvc, tdp, 4 vías x Ø4" (No incluye excavación y lleno).	

SEÑALIZACION Y SEGURIDAD

Controlador de tránsito (dos personas)

OBRAS VARIAS

Sardinel prefabricado 80x45x15 cm

TRANSPORTE

Cargue mecánico + retiro y transporte de mat sobrante Incluye el costo de disposición en escombrera oficial o autorizada – mec.

OBRA NO PREVISTA

Recuperación de la transitabilidad en vías de acceso y conformación de cunetas (No incluye suministro y transporte de material adicionado o sobrante)
Instalación tubería PVC, TDP, 2 vías x Ø4" sistema de comunicaciones (No incluye excavación y lleno).

Suministro e instalación tubería pvc, tdp, 4 vias x Ø4" (No incluye excavación y lleno)

Zapata para muros en concreto F'c 28 Mpa

Muro en concreto F'c 28 Mpa H= 0M a 3 M espesor de > 30 cm

Bombeo para concretos con autobomba

Geomalla Fortgrid UX-050 o similar

Geomalla Fortgrid UX-100 o similar

Geotextil FORTEX BX 30 o similar

Tubería Perforada Pipedrain o similar de 4.0 in

BOLSAS PROPYBAG

GEOTEXTIL FORTEX BX760

Solado concreto F'c 14 Mpa

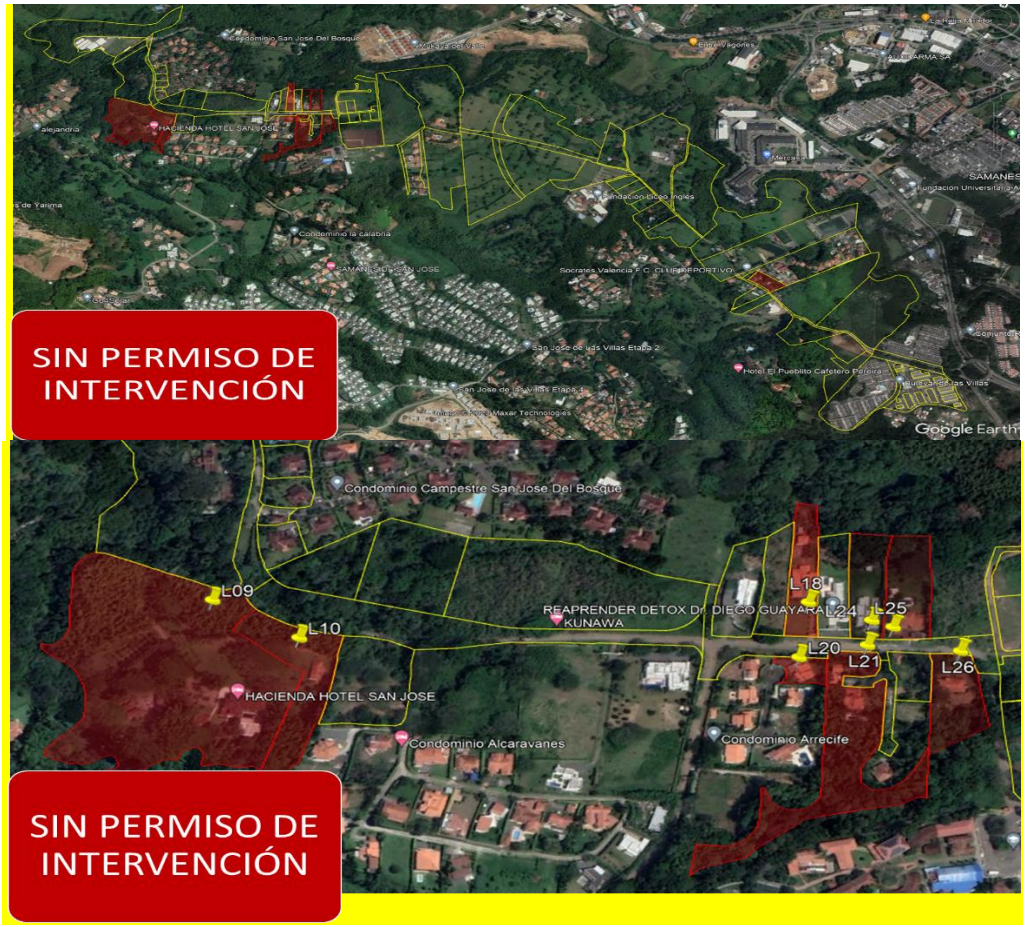
La inversión programada acumulada para el periodo de julio es del 63.66 %

La ejecución financiera acumulada es del 65.01 % del valor actual del contrato, en el cual se incluye la adición en valor antes relacionada.

2.6 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

- Aún persiste la afectación al proceso constructivo determinada por la no suscripción de varios permisos de intervención por parte de los propietarios actuales de los predios Nº 9 y 10 Hotel San José, predio Nº 20 Arrecife, 21 Michel Medina, predios 25 y 26 Ramírez Mùnera y Leonardo Velásquez, predio Nº 65 y 66 Jardín Amiguitos y Familia Tamayo, respectivamente.

En las siguientes imágenes se evidencia los tramos en los que no se ha podido realizar actividades de obra debido a la interferencia que ejercen los predios que aún no suscriben permiso de intervención con la entidad contratante.



Las principales afectaciones se presentan entre las abscisas K0+690 y K0+900, tramo vial en los que se ubica una antena de comunicaciones perteneciente a la Empresa Movistar, El Jardín infantil Amiguitos, Colegio Fares.

Las condiciones particulares de la zona comprendida entre el K2+880 y k3+050 se caracterizada por tener suelo altamente saturado, debido a represamiento histórico de aguas proveniente de dos vertientes naturales que confluyen a este punto, sigue siendo factor que causa dificultades en la operación de la maquinaria pesada, y por ende el avance esperado en la construcción de filtros y pedraplén previstos en los estudios y diseños para el tratamiento del tramo antes mencionado.

En el tramo comprendido entre el K0+900 y K1+150 calzada derecha se adelanta la construcción de muros de contención en concreto reforzado; las condiciones particulares del sitio referentes a condiciones de ladera han dificultado el normal desarrollo delas actividades constructivas de las mencionadas estructuras, dado su geometría y altura. En vista de lo anterior, se elevó consulta al profesional responsable de la consultoría, quien realizará las recomendaciones técnicas para tener en cuenta con el fin de garantizar la estabilidad del corredor vial.

2.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA OBRA

Se anexa el registro de la correspondencia enviada y reciba en el periodo comprendido entre el 01-07-2023 al 31-07-2023.

2.8 SEGUIMIENTO FOTOGRAFICO DE LA OBRA.

Se anexa registro fotográfico del avance de la obra en el periodo comprendido entre el 01-07- 2023 y el 31-07-2023.

Anexo 3 Seguimiento Fotográfico De La Obra.

2.9 CONTROL DE PARAFISCALES DE LA OBRA

Se anexa formato para control de la seguridad social y los parafiscales del contratista de obra.

C.C.	Cargo	Período laborado	No Días mes (Base Liquidación)	DÍAS COTIZADOS		
				EPS	PENSIONES	CAJA DE COMPENSACIÓN - ICBF Y SENA
4.709.315	Director de obra	23/02/2022	30	30	30	30
19.380.659	Director de obra	23/02/2022	30	30	30	30
79.489.925	Residente de obra	1/03/2023	30	30	30	30
1.053.796.479	Residente Social	21/04/2023	30	30	30	30
1.110.489.594	Residente Forestal	21/04/2023	30	30	30	30
24.340.506	Arqueóloga	16/05/2023	30	30	30	30
1.099.372.059	Ingeniero Auxiliar	12/05/2023	30	30	30	30
1.004.751.874	Practicante de Ingeniería	16/05/2023	30	30	30	30
1.088.356.342	Practicante de Ingeniería	19/05/2023	30	30	30	30
65.746.409	Secretaria	18/05/2023	30	30	30	30
10.000.116	Inspector SST	26/05/2023	30	30	30	30
80.902.466	Inspector SST	26/05/2023	30	30	30	30
10.009.901	Almacenista	2/03/2022	30	30	30	30
84.455.373	Laboratorista	29/06/2022	30	30	30	30
86.001.997	Conductor	28/04/2022	30	30	30	30
42.145.631	Oficios Generales	16/11/2022	30	30	30	30
1.089.747.434	Servicios Generales	9/11/2022	30	30	30	30

10.136.585	Maestro de obra	2/11/2022	30	30	30	30
94.252.631	Inspector de obra	25/01/2023	30	30	30	30
1.111.810.356	Ayudante de Obra	27/01/2022	30	30	30	30
1.012.420.370	Ayudante de laboratorio	28/04/2022	30	30	30	30
1.088.319.668	Oficial de obra	12/09/2022	30	30	30	30
3.131.319	Ayudante de Obra	12/09/2022	30	30	30	30
9.867.903	Ayudante ambiental	11/10/2022	30	30	30	30
1.112.794.253	Controlador de trafico	11/10/2022	30	30	30	30
1.112.792.471	Controlador de trafico	1/11/2022	30	30	30	30
1.054.989.038	Ayudante de Obra	18/01/2023	30	30	30	30
1.114.208.696	Controlador de trafico	1/02/2023	30	30	30	30
1.112.630.077	Controlador de trafico	4/02/2023	30	30	30	30
6.275.076	Ayudante ambiental	23/02/2022	30	30	30	30
1.054.918.962	Ayudante de Obra	23/02/2022	30	30	30	30
10.144.230	Oficial de obra	1/03/2023	30	30	30	30
1.097.398.818	Ayudante de Obra	27/03/2023	30	30	30	30
1.007.954.416	Controlador de trafico	4/04/2023	30	30	30	30
10.007.132	Ayudante de obra	21/04/2023	30	30	30	30
1.003.852.092	Controlador de trafico	21/04/2023	30	30	30	30

Anexo 4 Control Parafiscales De La Obra.

AFILIACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista Consorcio Prosperidad Vial Cerritos lleva a cabo la afiliación de cada uno de sus colaboradores tanto directos como indirectos (por subcontrato) al sistema general de seguridad social ARL, EPS, AFP y Caja de Compensación Familiar según la Ley 1562 de 2012, ley 100 de 1993.

PROVEEDORES	DESCRIPCION	NUMERO PERSONAS
C.P.V.C.	Contratista de Obra	**41**
INGENIEROS TOPOGRAFOS SAS	Topografía	**13**
SEGURIDAD NAPOLES	Vigilancia Privada	**7**
CASE INGENIERIA S.A.S	Operadores	**20**
MECO	Operadores	**1**
BIMEO	Eléctricos	**6**
AGREGADOS DE OCCIDENTE	Instalación de material granular	**15**
JMO S.A.S	Transporte y disposición final de descapote	**2**
FUNCION ELECTRICA	Redes eléctricas	**7**
SOLUCIONES ROSMAR S.A.S.	Transporte de personal	**1**
MEGA EDIFICACIONES	Muros de concreto Mecánicamente estabilizados	**18**
CONTRUCCIONES SAULON S.A.S	Muros de concreto Mecánicamente estabilizados	**2**
SAJOR CONSTRUCCIONES.	Muros de concreto Mecánicamente estabilizados	**4**
	TOTAL	**137**

2.10 INDICADORES DE GESTIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2023

ITEM	EJEC./PERIODO (%)
EXPLANACIONES Y PRELIMIRARES	0,70%
AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES	16,28%
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	0,00%
MUROS MECANICAMENTE ESTABILIZADOS	2,60%
ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACEROS	3,21%
DRENAJES Y OBRAS DE ARTE	0,61%
REDES ELECTRICAS	1,70%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	1,62%
OBRAS VARIAS	2,89%
TRANSPORTE	3,47%
FORESTAL	0.00%
NO PREVISTOS	12,31%
TOTAL EJECUTADO PERIODO DEL VALOR BÁSICO	**4,9%**

2.11 CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA.

El proyecto construcción de la primera fase de la conexión Avenida las Américas, zona de expansión occidental cerritos, desde la intersección condina k 0+00 (av las américas) hasta el k 3+400 (sector el tigre) y obras complementarias, es un proyecto de infraestructura vial de gran importancia para la ciudad de Pereira y la región, ya que además de ubicarse en la zona de expansión de la ciudad, sirve como puente de comunicación entre los departamentos del valle y el departamento del Quindío conectando la Avenida Treinta de Agosto con la variante Condina. La incorporación de este corredor a la red vial hará crecer la economía local, al impulsar el sector turístico en la región.

Teniendo en cuenta los antecedentes del proyecto y la importancia de éste, el contratista presentó al inicio de las obras el Plan de Calidad con el que sustenta la ejecución de las mismas inmersas en el objeto del contrato.

La Interventoría, con su grupo de profesionales realiza de manera constante seguimiento al proceso constructivo del proyecto, mediante el cual se verifica cada una de las actividades que adelanta el contratista verificando el cabal cumplimiento de las especificaciones que rigen cada una de ellas.

Se realiza la aplicación de los controles de calidad contenidos en el plan de calidad, en especial a las actividades relacionadas con:

- Seguimiento a la gestión del programa de puntos de inspección y ensayo, de acuerdo a los controles definidos y relacionados con las actividades en ejecución, como parte de la aplicación del Plan de Calidad. presentado por el contratista al inicio de la ejecución del contrato.
- Verificación del cumplimiento de especificaciones y normas técnicas de los materiales e insumos para el desarrollo de las obras.

Durante el periodo se adelanta seguimiento mediante la caracterización de materiales granulares suministrados por la planta Agregados de Occidente verificando el cumplimiento de sus principales características, respecto a lo dispuesto en las especificaciones del Instituto Nacional De Vías INVIAS.
Asimismo, se verifica la calidad de materiales utilizados en obra para las diferentes actividades que se adelantan. A continuación, se presenta el resumen de verificación de cumplimiento a la norma que deben cumplir los materiales más representativos que se utilizan.

A. ACEROS				
Fabricante	**Material**	**Id. Producción**	**Id Certificado**	**Norma Técnica**
DIACO	Barra corrugada 7/8” x12 m	lote/colada 1725617901 lote figurado 0726062023	certificado No.2002813125 7454	**NTC 2289**

DIACO	Barra corrugada 5/8” x9 m	lote/colada 1725742101 lote figurado 0526062023	certificado No.2002813125 7454	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 5/8” x12 m	lote/colada 1725734801 lote figurado 0526062023	certificado No.2002813125 7454	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 3/4” x14 m	lote/colada 1725550501 lote figurado 0626062023	certificado No.2002813125 7454	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 3/4” x9m	lote/colada 1725676501 lote figurado 0626062023	certificado No.2002813125 7454	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 3/4” x12m	lote/colada 1725750101 lote figurado 0626062023	certificado No.2002813125 7454	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 3/4” x12m	lote/colada 1725748701 lote figurado 0626062023	certificado No.2002813125 7454	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 1/2” x12m	lote/colada 1725717201 lote figurado 0426062023	certificado No.2002813125 7454	**NTC 2289**
DIACO	Alambre corrugada 1/2”	lote/colada 1725592101 lote figurado 0430052023	certificado No.2002813124 6033	**NTC 2289**

DIACO	Barra corrugada 1/2” x12m	lote/colada 1725514101 lote figurado 0430052023	certificado No.20028131246033	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 1/2” x12m	lote/colada 1725647371 lote figurado 0430052023	certificado No.20028131246033	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 3/4” x9m	lote/colada 1725237901 lote figurado 0630052023	certificado No.20028131246033	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 3/4” x12m	lote/colada 1725677701 lote figurado 0630052023	certificado No.20028131246033	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 5/8” x14m	lote/colada 1725686001 lote figurado 0530062023	certificado No.20028131246033	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 5/8” x12m	lote/colada 1725687301 lote figurado 0530062023	certificado No.20028131246033	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 5/8” x12m	lote/colada 1725687201 lote figurado 0530062023	certificado No.20028131246033	**NTC 2289**
DIACO	Barra corrugada 7/8” x12m	lote/colada 1725578301 lote figurado 0730052023	certificado No.20028131246033	**NTC 2289**

B. GEOTEXTILES

Fabricante	Material	Id. Producción	Id Certificado	Norma Técnica

GEOMATRIX	Geotextil	Piezas # 000790523	Certificado de conformidad	**ASTM D4632 ASTM D6241**
	Permadrain	000790526	N°Cert 040218	**ASTM D4533**
	450 0,5m	000790530		**ASTM D4491**
	Planar	000790531 000790534 000790535		**ASTM D6364 ASTM D7179**
		000790537		
		000790539		
		000790541		
GEOMATRIX	Geotextil Permadrain450 0,5m Planar	Piezas # 000790651	Certificado de conformidad N°Cert 040219	**ASTM D4632 ASTM D6241 ASTM D4533 ASTM D4491 ASTM D6364 ASTM D7179**
GEOMATRIX	Geotextil Permadrain450 0,5m Planar	Piezas # 000790656 000790659	Certificado de conformidad N°Cert 040220	**ASTM D4632 ASTM D6241 ASTM D4533 ASTM D4491 ASTM D6364 ASTM D7179**
GEOMATRIX	Geotextil Permadrain 450 1m Planar	Piezas # 000785039	Certificado de conformidad N°Cert 040221	**ASTM D4632 ASTM D6241 ASTM D4533 ASTM D4491 ASTM D6364 ASTM D7179**

C. CEMENTO

Fabricante	Material	Id. Producción	Id Certificado	Norma Técnica

HOLCIM	Cemento Industrial Fuerte-Tipo ART	Periodo: 05/06/2023 11/06/2023	H00-CC01-075 Reporte 13/06/2023	**NTC 121**
HOLCIM	Cemento Industrial Fuerte-Tipo ART	Periodo: 05/06/2023 11/06/2023	H00-CC01-075 Reporte 20/06/2023	**NTC 121**
HOLCIM	Cemento Industrial Fuerte-Tipo ART	Periodo: 12/06/2023 18/06/2023	H00-CC01-076 Reporte 27/06/2023	**NTC 121**
HOLCIM	Cemento Industrial Fuerte-Tipo ART	Periodo: 19/06/2023 25/06/2023	H00-CC01-077 Reporte 27/06/2023	**NTC 121**

BASE GRANULAR

Durante el periodo analizado la interventoría hace seguimiento y verificación de los trabajos realizados por el contratista. durante el proceso de suministro, riego y compactación de base granular tipo INVIAS, se realiza toma de densidades de campo mediante la utilización de cono de arena, previa caracterización del mismo, obteniendo los siguientes resultados:

B&O INGENIERIA DE CALIDAD

INFORME DE ENSAYO
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA
INV E-161-13

Código: ByO-LAB-AP-001-INF
Versión :01
Fecha: 20-08-2020

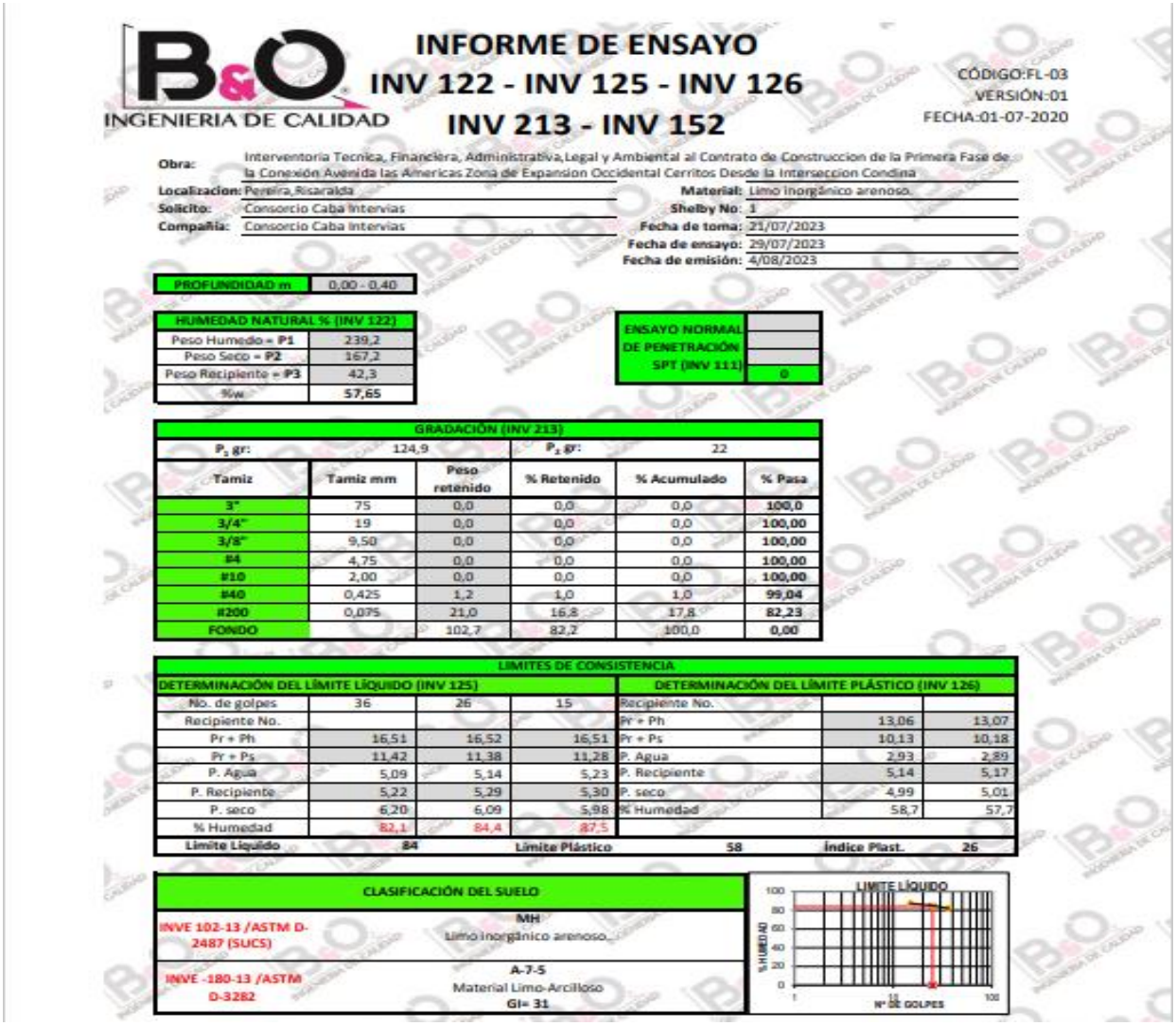
OBRA:	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS ZONA DE	**CÓDIGO:**	2117
CLIENTE:	CONSORCIO CABA INTERVIAS	**INFORME No.**	LAB-DEN- 2023 - 1
LOCALIZACION:	PEREIRA,RISARALDA	**FECHA EMISION:**	23/07/2023
FECHA DE ENSAYO:	21/07/2023	**MATERIAL:**	BASE
DENSIDAD MÁX (g/cm³)	2,306	**PREOCEDENCIA:**	AGREGADOS OCCIDENTE
		GRAVEDAD ESPECÍFICA AGREGADO GRUESO (g/cm³)	2,700

PRUEBA No.	N° 1	N° 2	N° 3	N° 4	N° 5	N° 6	N° 7	N° 8
Localización	K0+630	K0+560	K0+309					
Abscisa	C.I - L.I	C.I - L.D	C.D - L.I					
Espesor de capa ensayada	N/A	N/A	N/A					
Peso frasco arena inicial (g)	7064	6942	6865					
Peso arena restante (g)	2336	2069	1726					
Peso arena usada (g)	4728	4873	5139					
Constante del cono (g)	1642	1642	1642					
Peso Arena que llena el hueco, cono y placa (g)	3086,0	3231,0	3497,0					
Densidad de la Arena usada (g/cm³)	1,420	1,420	1,420					
Volumen del hueco (cm³)	2173,2	2275,4	2462,7					
Peso del material extraido con "3/4" en (g)	5270,0	5676,0	5867,0					
Peso del material retenido tamiz 3/4" en (g)	1020,0	956,0	1017,0					
Porcentaje (%) de gravas retenidas "3/4"	19,35	16,84	17,33					
Densidad húmeda (g/cm³)	2,425	2,495	2,382					
Humedad Ponderada %	4,00	4,00	4,80					
Densidad seca del sitio (g/cm³)	2,332	2,399	2,273					
Densidad Corregida Laboratorio (g/cm³)	2,373	2,364	2,366					
Porcentaje (%) Compactacion del terreno	98,3	101,5	96,1					

BANCOS DE PRESTAMOS

La interventoría realiza caracterización de bancos de préstamo de material a utilizar en la conformación de terraplenes proyectados a lo largo de la vía.
Los resultados obtenidos muestran conformidad de los materiales con lo dispuesto en los estudios previos y especificaciones del proyecto.

Caracterización banco predio Cormorán



B&O INGENIERIA DE CALIDAD

INFORME DE ENSAYO
INV 122 - INV 125 - INV 126
INV 213 - INV 152

CÓDIGO:FL-03
VERSIÓN:01
FECHA:01-07-2020

Obra: Interventoria Tecnica, Financiera, Administrativa,Legal y Ambiental al Contrato de Construccion de la Primera Fase de la Conexión Avenida las Americas Zona de Expansion Occidental Cerritos Desde la Interseccion Condina
Localizacion: Pereira,Risaralda
Solicito: Consorcio Caba Intervias
Compañia: Consorcio Caba Intervias
Material: Limo inorgánico arenoso
Shelby No: 1
Fecha de toma: 21/07/2023
Fecha de ensayo: 29/07/2023
Fecha de emisión: 4/08/2023

PROFUNDIDAD m	0,00 - 0,40

HUMEDAD NATURAL % (INV 122)	
Peso Humedo = P1	239,2
Peso Seco = P2	167,2
Peso Recipiente = P3	42,3
%w	57,65

ENSAYO NORMAL DE PENETRACIÓN SPT (INV 111)	
	0

GRADACIÓN (INV 213)

P_1 gr: 124,9 — P_2 gr: 22

Tamiz	Tamiz mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa
3"	75	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,00
3/8"	9,50	0,0	0,0	0,0	100,00
#4	4,75	0,0	0,0	0,0	100,00
#10	2,00	0,0	0,0	0,0	100,00
#40	0,425	1,2	1,0	1,0	99,04
#200	0,075	21,0	16,8	17,8	82,23
FONDO		102,7	82,2	100,0	0,00

LIMITES DE CONSISTENCIA

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO (INV 125)				DETERMINACIÓN DEL LÍMITE PLÁSTICO (INV 126)		
No. de golpes	36	26	15	Recipiente No.		
Recipiente No.				Pr + Ph	13,06	13,07
Pr + Ph	16,51	16,52	16,51	Pr + Ps	10,13	10,18
Pr + Ps	11,42	11,38	11,28	P. Agua	2,93	2,89
P. Agua	5,09	5,14	5,23	P. Recipiente	5,14	5,17
P. Recipiente	5,22	5,29	5,30	P. seco	4,99	5,01
P. seco	6,20	6,09	5,98	% Humedad	58,7	57,7
% Humedad	82,1	84,4	87,5			
Límite Líquido	84		Límite Plástico	58	Índice Plast.	26

CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
INVE 102-13 /ASTM D-2487 (SUCS)	MH Limo inorgánico arenoso
INVE -180-13 /ASTM D-3282	A-7-5 Material Limo-Arcilloso GI= 31

B&O INGENIERIA DE CALIDAD

INFORME DE ENSAYO
INV 122 - INV 125 - INV 126
INV 213 - INV 152

CÓDIGO:FL-03
VERSIÓN:01
FECHA:01-07-2020

Obra: Interventoria Tecnica, Financiera, Administrativa,Legal y Ambiental al Contrato de Construccion de la Primera Fase de la Conexión Avenida las Americas Zona de Expansion Occidental Cerritos Desde la Interseccion Condina
Localizacion: Pereira,Risaralda
Solicito: Consorcio Caba Intervias
Compañía: Consorcio Caba Intervias
Material: Limo inorgánico arenoso.
Shelby No: 1
Fecha de toma: 21/07/2023
Fecha de ensayo: 29/07/2023
Fecha de emisión: 4/08/2023

COMPRESION INCONFINADA (INV 152)

A	B	C	D=A*0,00254	E= D/ho	F	G=Ao/F	H= C/A
	Dial		Def.	Def. Unit		Area	
Def.	Carga *KN*	Carga	Total	Def.	1- e	Correg.	qu
(.001")		Kg	(cm)	e		(cm^2)	(Kg/cm^2)
20	0,032	3,263	0,051	0,005	0,995	24,742	0,132
40	0,075	7,648	0,102	0,009	0,991	24,856	0,308
60	0,133	13,562	0,152	0,014	0,986	24,970	0,543
80	0,195	19,884	0,203	0,018	0,982	25,086	0,793
100	0,254	25,900	0,254	0,023	0,977	25,202	1,028
120	0,277	28,246	0,305	0,027	0,973	25,320	1,116
140	0,230	23,453	0,356	0,032	0,968	25,438	0,922
160	0,154	15,703	0,406	0,036	0,964	25,558	0,614

Geometria de la probeta

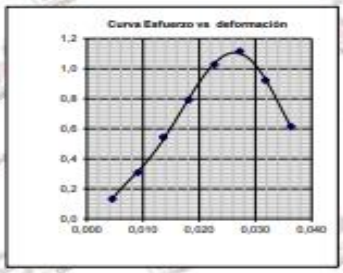
Diám. inicial	cm	5,60	
Altura inicial	(ho)	11,19	cm
Area inicial	(Ao)	24,63	cm^2
Volumen		275,61	cm^3

Información para pesos unitarios y humedad

Peso recipiente	0	gr
Muestra húm. + rec	396,6	gr
Muestra seca + rec	251,6	gr

RESULTADOS

Humedad	58	%
Peso unit. Húm.	1,439	gr/cm^3
Deformación unit.	2,724%	%
qu	**1,116**	Kg/cm^2



Ejecutó: Andres Fabian Ocampo
Tecnologo en Obras Civiles

Revisó: Frank E. Osorio Valencia
Ing. Civil Esp. En Geotecnia

Caracterización banco predio Cachimbal - local

B&O
INGENIERIA DE CALIDAD

INFORME DE ENSAYO
INV 122 - INV 125 - INV 126
INV 213 - INV 152

CÓDIGO:FL-03
VERSIÓN:01
FECHA:01-07-2020

Obra: Interventoria Tecnica, Financiera, Administrativa,Legal y Ambiental al Contrato de Construccion de la Primera Fase de la Conexión Avenida las Americas Zona de Expansion Occidental Cerritos Desde la Interseccion Condina

Localización: Pereira, Risaralda
Solicito: Consorcio Cabi Intervias
Compañía: Consorcio Cabi Intervias

Material: Limo inorgánico arenoso.
Shelby No: 2
Fecha de toma: 21/07/2023
Fecha de ensayo: 29/07/2023
Fecha de emisión: 4/08/2023

PROFUNDIDAD m:	0,00 - 0,40

HUMEDAD NATURAL % (INV 122)	
Peso Humedo + P1	221,2
Peso Seco + P2	154,3
Peso Recipiente + P3	41,7
%w	59,41

ENSAYO NORMAL DE PENETRACIÓN	
SPT (INV 111)	8

GRADACION (INV 213)

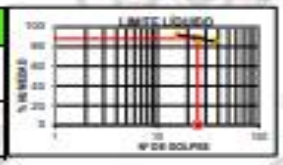
P_1 gr: 112,6 P_2 gr: 13

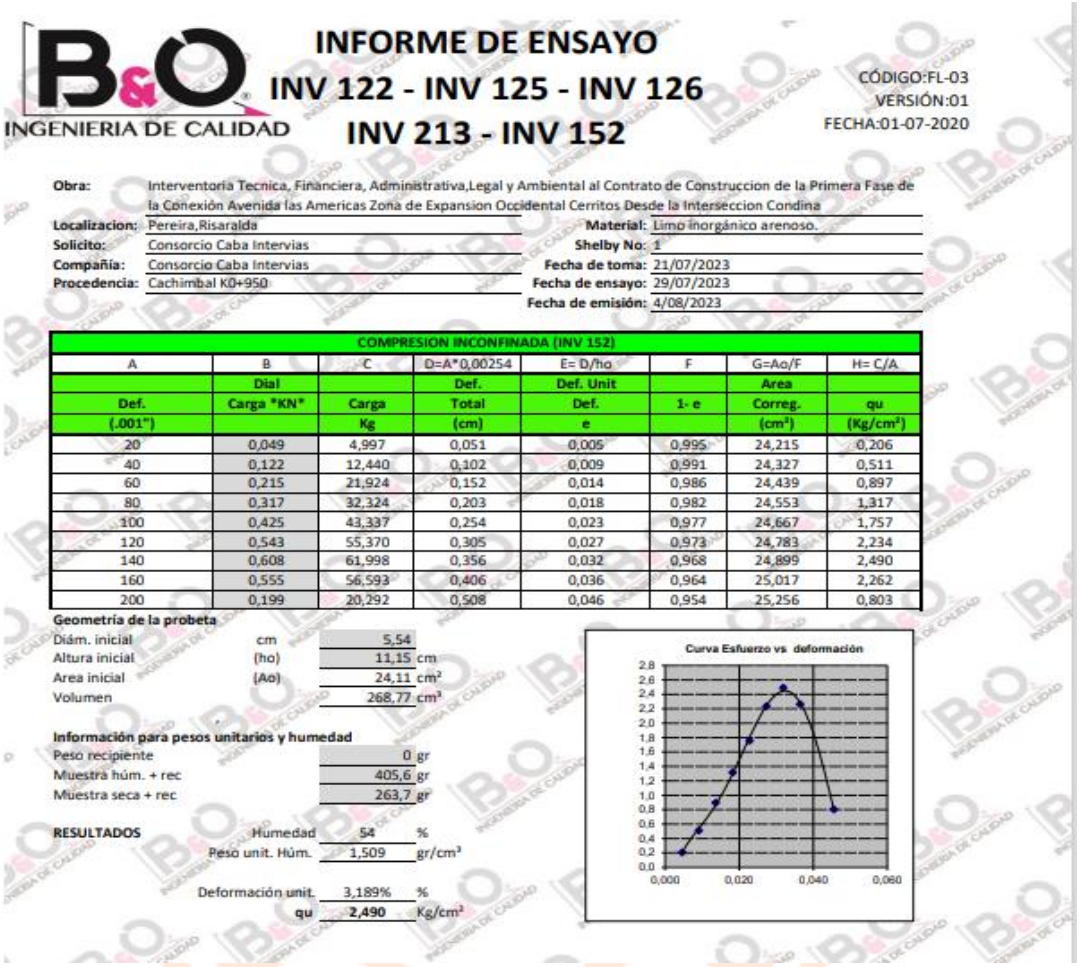
Tamiz	Tamiz mm	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa
3"	75	0,0	0,0	0,0	100,0
2/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,00
3/8"	9,50	0,0	0,0	0,0	100,00
#4	4,75	0,0	0,0	0,0	100,00
#10	2,00	0,0	0,0	0,0	100,00
#40	0,425	0,4	0,4	0,4	99,64
#200	0,075	12,6	11,2	11,5	88,45
FONDO		99,6	88,5	100,0	0,00

LIMITES DE CONSISTENCIA

DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO (INV 125)				DETERMINACIÓN DEL LIMITE PLÁSTICO (INV 126)		
Nº de golpes	36	26	16	Recipiente No.		
Recipiente No.				Pr + Ps	11,17	11,18
Pr + Ps	16,52	16,51	16,51	Pr + Ps	10,35	10,35
Pr + Pc	11,36	11,34	11,19	P. Agua	2,92	2,93
P. Agua	5,16	5,17	5,32	P. Recipiente	5,36	5,36
P. Recipiente	5,32	5,35	5,43	P. seco	4,99	4,99
P. seco	6,04	5,99	5,76	% Humedad	59,7	59,9
% Humedad	85,4	88,0	92,4			
Limite Liquido	88	Limite Plástico	59	Indice Plast.	29	

CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
INVE 102-13 /ASTM D-2487 (SUCS)	MH Limo inorgánico arenoso.
INVE -105-13 /ASTM D-3282	A-7-5 Material Limo-Arcilloso Gir 38





B&O INGENIERIA DE CALIDAD

INFORME DE ENSAYO
INV 122 - INV 125 - INV 126
INV 213 - INV 152

CÓDIGO:FL-03
VERSIÓN:01
FECHA:01-07-2020

Obra: Interventoria Tecnica, Financiera, Administrativa,Legal y Ambiental al Contrato de Construccion de la Primera Fase de la Conexión Avenida las Americas Zona de Expansion Occidental Cerritos Desde la Interseccion Condina

Localizacion: Pereira,Risaralda
Solicito: Consorcio Caba Intervias
Compañía: Consorcio Caba Intervias
Procedencia: Cachimbal K0+950

Material: Limo inorgánico arenoso.
Shelby No: 1
Fecha de toma: 21/07/2023
Fecha de ensayo: 29/07/2023
Fecha de emisión: 4/08/2023

COMPRESION INCONFINADA (INV 152)

A	B	C	D=A*0,00254	E= D/ho	F	G=Ao/F	H= C/A
	Dial		Def.	Def. Unit		Area	
Def.	Carga *KN*	Carga	Total	Def.	1- e	Correg.	qu
(.001")		Kg	(cm)	e		(cm²)	(Kg/cm²)
20	0,049	4,997	0,051	0,005	0,995	24,215	0,206
40	0,122	12,440	0,102	0,009	0,991	24,327	0,511
60	0,215	21,924	0,152	0,014	0,986	24,439	0,897
80	0,317	32,324	0,203	0,018	0,982	24,553	1,317
100	0,425	43,337	0,254	0,023	0,977	24,667	1,757
120	0,543	55,370	0,305	0,027	0,973	24,783	2,234
140	0,608	61,998	0,356	0,032	0,968	24,899	2,490
160	0,555	56,593	0,406	0,036	0,964	25,017	2,262
200	0,199	20,292	0,508	0,046	0,954	25,256	0,803

Geometría de la probeta

Diám. inicial	cm	5,54
Altura inicial	(ho)	11,15 cm
Area inicial	(Ao)	24,11 cm²
Volumen		268,77 cm³

Información para pesos unitarios y humedad

Peso recipiente	0 gr
Muestra húm. + rec	405,6 gr
Muestra seca + rec	263,7 gr

RESULTADOS

Humedad	54	%
Peso unit. Húm.	1,509	gr/cm³
Deformación unit.	3,189%	%
qu	**2,490**	Kg/cm²

CONTROL ELEMENTOS DE CONCRETO

La interventoría con el acompañamiento técnico de su laboratorio de suelos y concretos realiza el seguimiento a la calidad de los concretos utilizados en la construcción de las diferentes estructuras como muros de contención en concreto reforzado, cámaras de inspección entre otros.

Igualmente se cuenta en obra con diseños de mezcla, acorde con las exigencias de resistencia indicada en los estudios y diseños del proyecto para cada elemento.

- Diseño Concreto 210 kg/cm2, grava común, asentamiento 15 cm
- Diseño Concreto 280 kg/cm2, grava común, asentamiento 15 cm.
- Diseño Concreto 280 kg/cm2, baja permeabilidad, grava común, asentamiento15 cm.
- Diseño de mezcla correspondiente al concreto de 280 kg/cm2 o 4000 PSI,utilizando la hormigonera autocarcable “CARMIX”.

En los anexos del presente informe se puede consultar los resultados obtenidos de las muestras tomadas durante el transcurso del periodo analizado.



B&O INGENIERIA DE CALIDAD

INFORME DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV E-410-13

Código: ByO-LAB-CON-002-INF
Versión: 02
Fecha:04-08-2020

OBRA: INTERVENTORIA TECNICA,FINANCIERA,ADMINISTRATIVA,LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS

CODIGO OBRA: 2117

CLIENTE: CONSORCIO CABA INTERVIAS

INFORME No: LAB-CON-2023-5842

FECHA EMISIÓN : 08-04-2023

* Los resultados reportados en este informe, solamente corresponden a los ítems sometidos a ensayo.
* Este informe no debe reproducirse ni modificarse sin nuestra autorización de ByO Ingeniería de Calidad por escrito.

T1: Conos razonablemente bien formados en ambos extremos. **T4:** Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.
T2: Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos **T5:** Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)
T3: Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados. **T6:** Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie.

Muestra	Ref	Fecha de toma	Resistencia Diseño Mpa	Edad	Localización	Fecha de rotura	Diametro Prom. mm	Altura mm	Area mm	Densidad Concreto Kg/m³	Carga Maxima kN	Resistencia Kg/Cm²	Resistencia PSI	Resistencia Mpa	Tipo de Falla	%
2	C	07-07-23	28	28	Pantalla Módulos 10 Y 13 Primera Elevación Zapatas 15 Y 17	04-08-23	102.00	203.00	8171	2402.47	269.08	335.8	4797.14	33.58	3	120
2	D	07-07-23	28	28	Pantalla Módulos 10 Y 13 Primera Elevación Zapatas 15 Y 17	04-08-23	102.00	202.33	8171	2418.89	263.85	329.3	4704.29	32.93	6	118
4	A	28-07-23	28	7	Placa Box Culvert Km3+000	04-08-23	102.50	202.67	8252	2422.82	170.63	210.8	3011.43	21.08	6	75
4	B	28-07-23	28	7	Placa Box Culvert Km3+000	04-08-23	103.00	202.67	8332	2362.25	176.85	216.4	3091.43	21.64	6	77
3	C	12-07-23	28	28	Vástago 17, Pantalla 5 Primera Elevación	09-08-23	102.00	202.67	8171	2406.38	228.97	285.7	4081.43	28.57	6	102
3	D	12-07-23	28	28	Vástago 17, Pantalla 5 Primera Elevación	09-08-23	103.00	202.33	8332	2363.84	234.63	287.1	4101.43	28.71	4	103

2.12 INFORME FINANCIERO DE LA OBRA

Valor del contrato	$	$ 47.861.895.281
Anticipo 40%	$	12,744,758,112

Acta No.	Mes/Año	Valor Acta	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar
1	Julio	$ 4.564.520.857	$ 1.825.808.343	$ 10.918.949.770
2	Agosto	$ 858.436.614	$ 343.374.646	$ 10.575.575.124
3	Septiembre	$ 2.351.900.659	$ 940.760.264	$ 9.634.814.860
4	Octubre	$ 2.144.306.173	$ 857.722.469	$ 8.777.092.391
5	Noviembre	$ 1.385.510.414	$ 554.204.165	$ 8.222.888.226
6	Diciembre	$ 2.478.485.252	$ 991.394.101	$ 7.231.494.125
7	Febrero	$ 2.835.579.868	$ 1.134.231.947	$ 6.097.262.178
8	Marzo	$ 2.545.608.488	$ 1.018.243.395	$ 5.079.018.782
9	Abril -23	$ 714,383,135	$ 285,753,254	$ 4,793,265,529
10	Mayo-23	$ 4,562,703,451.00	$1,825,081,380.40	$ 2,968,184,148
11	Junio-23	$ 4,217,016,899.00	$1,686,806,759.60	$ 1,281,377,388

Valor total acumulado		$ 28,658,451,810.00
Saldo del contrato		$ 19.203.443.471.00

A la fecha de elaboración del presente informe se ha tramitado por parte del contratista once (11) actas parciales de pago, con las cifras antes relacionadas, el contratista se encuentra elaborando el acta parcial de pago Nº 12, por tanto, aún no se relaciona en el registro de control, sin embargo, se toma en cuenta en los indicadores de avance y programación de obra.

2.13 INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

Debido a que en este periodo de tiempo ya se ha realizado el gasto del anticipo, no se presenta información, se está a la espera del cierre financiero con la fiducia correspondiente.

2.14 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

PROCESOS DE CONTRATACION Y RELACION DE PERSONAL

La interventoría identifica que el proceso de contratación del personal para el CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS, se hace a través del área de gestión humana según los requerimientos de personal del ingeniero residente y maestro general de obra, quienes solicitan previamente hoja de vida, fotocopia de la cedula de ciudadanía, certificado de afiliación a EPS y AFP y la experiencia laboral requerida para cada cargo, esta información es verificada por el encargado de gestión humana, hace el proceso de información, selección y procede a la respectiva afiliación y contratación del personal requerido.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

De conformidad con los requerimientos de los pliegos de condiciones el contratista CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS, dispuso durante el mes de julio el siguiente personal para desarrollar la gestión administrativa de la obra por contratación directa:

NOMBRE	CARGO
Jorge Enrique Sanchez Cardozo	Ingeniero director de obra
Manuel Beltran Duarte	ingeniero residente 1
Dahiana Hernandez Cubides	Ingeniera de apoyo
Diana Milena Farfán Díaz	administradora del proyecto
Valentina Florez Giraldo	auxiliar de ingenieria
Jose Pablo Herrera Florez	auxiliar de ingenieria
Nesly Vanessa Otero Diaz	ingeniera auxiliar
Cristhian David Ospina Nieto	ingeniero forestal

Nathalia Giraldo Delgado	residente ambiental
German Raul Rios	residente de obra
Yebrail Silva	residente de obra
Gustavo Alberto Murillo Alvarez	laboratorista
Diana Milena Barragan Oliveros	asesora de calidad
Carmen Elisa Henao Jimenez	Residente de antropologia
Nicolas Sanchez	Coordinador gestión humana
Luisa Fernanda Perez	residente en seguridad y salud en el trabajo
Erika Morales	residente de trabajo social
Diana Sanchez	auxiliar de antropologia
Jairo Andres Bedoya	auxiliar administrativo
Juan Carlos Romero	Residente de arquitectura
Julian Camilo Rubio Barrera	inspector sst
Javier Morales Garcia	inspector sst
Alvaro Enrique Marin Arias	almacenista
Ivan Gómez	Inspector de obra
Felix Roberto López Carmona	Maestro de obra
Total	25

Finalizando el periodo se evidenció el retiro de un ingeniero residente y el ingreso de otro para el respectivo empalme.

PERSONAL OPERATIVO

La interventoría para el mes de junio verificó la participación de personal operativo por contratación directa, para la ejecución de actividades técnicas y el apoyo de las áreas de gestión, se relaciona a continuación:

CARGO	CANTIDAD
Servicios generales	1
Controladores viales	6
Conductores	2

Apuntadoras	3
Oficiales	4
Ayudantes	16
Total	32

Finalizando el periodo ingresaron 2 oficiales 2 ayudantes de construcción.

PERSONAL SUB CONTRATADO

Se verifica en obra para la ejecución de actividades puntuales como: movimiento de tierra, excavaciones, construcción de muros, instalaciones eléctricas, aplicación de asfalto, entre otros, el CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS, sub-contrató con otras empresas, la interventoría por su parte verificó el cumplimiento con los pagos a seguridad social y/o afiliaciones del personal, además las normas de seguridad y el uso de elementos de protección individual, se relacionan a continuación:

RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD	No. PERSONAL
SEGURIDAD NAPOLES	Vigilancia Privada	7
CASE INGENIERIA S.A.S	Movimiento de material	23
MECO	Excavación mecánica	1
BIMEO	Trabajos eléctricos	6
DUAL PROYECTOS Y ARQUITECTURA	Instalación de Alcantarillado	2
AGREGADOS DE OCCIDENTE	Instalación de material granular	1
JMO S.A.S	Transporte y disposición final de descapote	3
FUNCION ELECTRICA	Instalación redes eléctricas	3

SOLUCIONES ROSMAR S.A.S.	Transporte de personal	1
MEGA EDIFICACIONES	Muros de concreto Mecánicamente estabilizados	8
CONTRUCCIONES SAULON S.A.S	Muros de concreto Mecánicamente estabilizados	8
SAJOR CONSTRUCCIONES.	Muros de concreto Mecanicamente estabilizados	9
MOVICAT DEL EJE S.A.S.	Excavación mecánica	1
MINERA SOSTENIBLE SAS	Operario de maquina	1
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES JD COLOMBIA S.A.S	Aplicación de concreto	7
CONSTRUGENERALESCOL S.A.S.	Topografía	9
TOTAL		90

2.2 PERSONAL TRANSITORIO

La interventoría durante el periodo no evidenció personal transitorio.

2.3 PERSONAL EN OBRA

Durante el periodo de julio se verificó en obra el siguiente personal, relacionado por los tres últimos periodos:

ABREVIATURAS PERSONAL

INTER: Interventoría
ADMON: Administrativo
OPER: Operativo
SUBCON: subcontratista
TRANS: Transitorio

PERIODO	INTERV.	ADMON	OPER	SUBCON	TRAN	TOTAL
Mayo 2023	10	19	22	111	0	162
Junio 2023	15	19	18	110	10	172
Julio 2023	15	25	32	90	0	162

Durante los periodos de mayo y julio se presentarón el mismo rango de personal en obra, siendo menores en un 10% con relación al perodo de junio.



2.3.1 INGRESO DE PERSONAL

La profesional en seguridad y salud en el trabajo de la interventoría verificó la documentación de personal previo al ingreso a obra, al igual que el proceso de inducción para el personal por contratación directa e indirecta, para el mes de julio ingresó el siguiente personal:

CARGO	CANTIDAD
Controladores viales	2
Apuntadoras	2
Residente SST	1
Residente Social	1
Ingenieros residentes	2
Auxiliar administrativa.	1
Auxiliar de arqueología	1
Oficiales	2
Ayudantes	6
Total ingresos	**18**

Para el personal sub contratado ingresó 1 topógrafo, 3 oficiales y 22 ayudantes, la interventoría verificó en obra los soportes a seguridad social, los exámenes de ingreso, el proceso de inducción y los elementos de protección individual.

RETIRO DE PERSONAL

Para el periodo de julio se evidenció el retiro de un ingeniero residente, una auxiliar de antropología, una trabajadora social, un oficial, 5 ayudantes, por causas personales y terminación de contrato laboral, se relaciona a continuación el retiro de personal por periodos de ejecución:

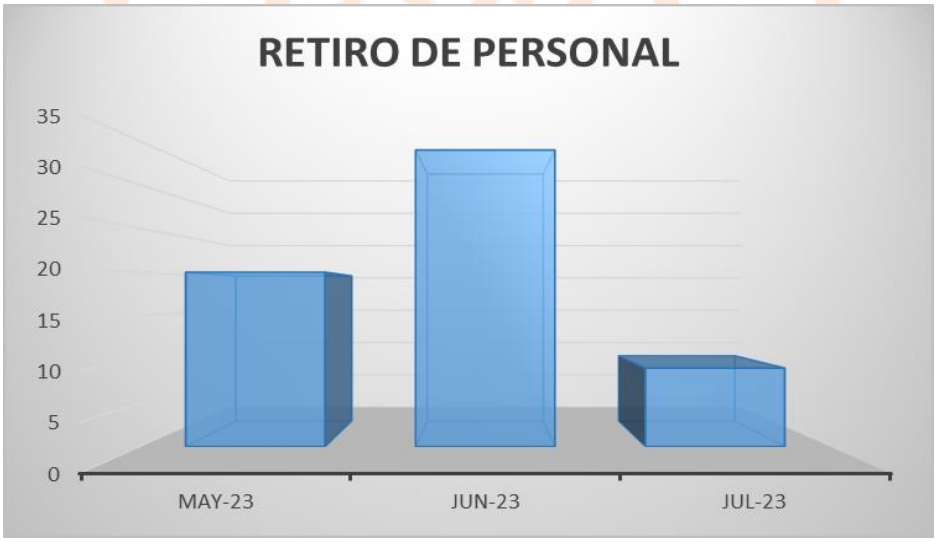
PERIODO	RETIROS
Mayo de 2023	20

Junio 2023	34
Julio 2023	9

Se relaciona a continuación el consolidado de retiros de los dos últimos meses:

PERIODO	CANTIDAD
Mayo de 2023	20
Junio 2023	34
Julio 2023	9

Durante el periodo de julio disminuyó significativamente el retiro de personal en un 74 % con relacion al mes anterior, se espera mas estabilidad en el personal de obra.



2.15 CONTROL DEL EQUIPO (EQUIPO DE OBRA DEL CONTRATISTA Y DEL INTERVENTOR)

Se diligencia formato del equipo utilizado por el contratista y por la Interventoría de la obra en el periodo comprendido entre el 01-07-2023 y el 31-07-2023

Anexo 7 Equipo Obra del Contratista y del Interventor.

2.16 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el mes de julio predomino el tiempo seco. Se registra el estado del tiempo en formato control de lluvias de la entidad contratante, en el periodo comprendido entre el 01-07-2023 y el 31-07-2023.

2.17 MANEJO AMBIENTAL

En el marco de la “Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal y Ambiental al contrato de construcción de la primera fase de la conexión avenida Las Américas, zona de expansión occidental cerritos, desde la intersección Condina Km 0+00 (Av. Las Américas) hasta el Km 3+400 (sector El Tigre) y obras complementarias”. Contrato de Interventoría N°5116 de 2022, la Coordinación de Gestión Ambiental Interventoría adelantó seguimiento a la ejecución del Plan de Manejo Ambiental (PMA) para el desarrollo del contrato de obra “Contrato 4812 - 2021” con el fin de que se llevara a cabalidad la implantación de los diferentes programas específicos propuestos y aprobados del PMA (incorporados en las 15 fichas del plan), para “prevenir, mitigar, corregir y/o compensar, en la medida que sea posible, los impactos ambientales adversos asociados a los diferentes proyectos de desarrollo.

A partir del objetivo general planteado por la coordinación de gestión ambiental se establece realizar seguimiento desde la interventoría a la ejecución del Plan de Manejo Ambiental durante el mes de julio 2023, para el desarrollo del contrato de obra No 4812 – 2021, contrato de interventoría: No. 5116-2021.

Asimismo, sus objetivos específicos se identifican así: en primera instancia, realizar seguimiento y verificación a la implementación de las medidas de manejo ambiental de prevención, mitigación, corrección, compensación y control de los impactos ambientales, definiéndose el manejo ambiental V5 a que haya lugar para desarrollar el proyecto. Y en segunda instancia, realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas de maneo ambiental, con el fin de valorar el comportamiento, eficiencia y eficacia del plan de manejo ambiental durante la ejecución de la obra.

Respecto a los aspectos legales que le conciernen al componente ambiental, es informado por parte de la Administración Municipal de Pereira, en mesas técnicas realizadas con profesionales de la CARDER en la etapa de Diseños, que se estableció que no es necesario el trámite de Licencia Ambiental, tan solo el trámite de Permisos ambientales por el uso de los recursos naturales en el desarrollo de la obra; Actualmente la obra cuenta con las siguientes resoluciones: para ocupación de cauces, playas y lechos, y disposición final de material sobrante de descapote y excavación: Resoluciones 2508, 2509, 2510, 2511, 2012 y 2013 del 20 de mayo del 2023 (éstas se encuentran en trámite de modificación de acuerdo al reporte del contratista en el marco de modificaciones del diseño inicial de la obra).

- ✓ Permiso de Ocupación de cauce (Tramitados por la Administración Municipal de Pereira)
- ✓ Concesión de aguas superficiales (No será necesaria ya que se comprará a la Empresa de Acueducto del Municipio de Pereira – Aguas y Aguas, la cual está debidamente autorizada por la CARDER).
- ✓ Licencia ambiental para uso y mantenimiento de la empresa proveedora de Baños portátiles.
- ✓ Licencia ambiental del proveedor de materiales pétreos.
- ✓ Licencia ambiental de la empresa de recolección de residuos peligroso.
- ✓ Permisos de la autoridad ambiental para el manejo de RCD.

Adicionalmente, se consideran las siguientes normas de carácter ambiental como referente de consulta:

RECURSO AGUA	
NORMA	**DESCRIPCIÓN**
Decreto 1541 de 1978	Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973.
Decreto 2858 de 1981	Por el cual se reglamenta parcialmente el Artículo 56 decreto-Ley 2811 de 1974 y se modifica el Decreto 1541 de 1978
Ley 373 de 1997	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua
Decreto 1729 de 2002	Por el cual se reglamenta la Parte XIII, Título 2, Capítulo III del Decreto-ley 2811 de 1974 sobre cuencas hidrográficas, parcialmente el numeral 12 del Artículo 5° de la Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 3440 de 2004	Por el cual se modifica el decreto 3100 de 2003 y se adoptan otras disposiciones
Resolución 1433 de 2004	Por la cual se reglamenta el artículo 12 del Decreto 3100 de 2003, sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV, y se adoptan otras determinaciones.
Resolución 2145 de 2005.	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1433 de 2004 sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV.
Decreto 3930 de 2010	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4728 de 2010	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3930 de 2010.
Decreto 2667 de 2012	Por el cual se reglamenta la tasa retributiva por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de los vertimientos puntuales, y se toman otras determinaciones.
Ley1801 del 2016 Código Nacional de Policía	Por la cual se expide el código nacional de policía y convivencia.

RECURSO SUELO	
NORMA	**DESCRIPCIÓN**

ley 388 de 1997	Reglamentada por los Decretos Nacionales 150 y 507 de 1999; 932 y 1337 de 2002; 975 y 1788 de 2004; 973 de 2005; 3600 de 2007; 4065 de 2008; 2190de 2009; Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1160 de 2010
ley 685 de 2001	"Por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones".
ley 1382 de 2010	"por el cual se modifica la ley 685 de 2001 código de minas"
decreto 2715	por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1382 de 2010
Ley1801 del 2016 Código Nacional de Policía	Por la cual se expide el código nacional de policía y convivencia.
	AIRE
NORMA	**DESCRIPCIÓN**
Resolución 8321 de 1983	Por la cual se dictan normas sobre Protección y conservación de la Audición de la Salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruidos
Decreto 948 de 1995	por el cual se reglamentan, parcialmente la ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 75 del decreto-ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la ley 9 de 1979; y la ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire
Resolución 909 de 2008	Esta resolución establece los estándares de emisión para fuentes fijas de contaminación atmosférica en Colombia. Los estándares se aplican a diferentes sectores como la industria, la generación de energía, y el transporte.
Resolución 2254 de 2017	Esta resolución establece los estándares de calidad del aire en Colombia. Los estándares incluyen límites para la concentración de diferentes contaminantes atmosféricos, como el dióxido de azufre, el monóxido de carbono, y las partículas suspendidas.
Resolución 601 de 2006	Esta resolución establece los requisitos para la implementación del Plan de Gestión de la Calidad del Aire (PGCA) en las

	ciudades con más de 500.000 habitantes. El PGCA es un instrumento de planificación ambiental que tiene como objetivo mejorar la calidad del aire en estas ciudades
Resolución 0910 de 2008	Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 91 del decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposiciones.
RESIDUOS SÓLIDOS Y RCD	
NORMA	**DESCRIPCIÓN**
Ley 142 de 1994	Esta ley establece el régimen de servicios públicos en Colombia. La ley incluye disposiciones para la prestación de servicios públicos domiciliarios, entre ellos el servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos.
Ley 1259 de 2008	Esta ley establece el marco normativo para la gestión integral de residuos sólidos en Colombia. La ley incluye disposiciones para la prevención, generación, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.
Resolución 2400 de 1979	Esta resolución establece las normas de seguridad e higiene en el trabajo para la gestión de residuos peligrosos en Colombia. La resolución regula el manejo, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de estos residuos.
Decreto 1713 de 2002	Este decreto establece las normas para la gestión de residuos de construcción y demolición (escombros) en Colombia. El decreto regula el manejo, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de estos residuos.
Resolución 668 de 2016	Esta resolución establece los requisitos para la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en los municipios de Colombia. El PGIRS es un instrumento de planificación ambiental que tiene como objetivo garantizar la gestión adecuada de los residuos sólidos en los municipios.
Resolución 1505 de 2013	Esta resolución establece los requisitos técnicos para el diseño, construcción y operación de rellenos sanitarios en Colombia. La

	resolución regula los aspectos técnicos y ambientales de la disposición final de residuos sólidos en estos sitios
Decreto 4741 de 2005	Sobre manejo de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Decreto 1609 de 2002	Sobre manejo y transporte de mercancías peligrosas.
Resolución 372 de 2009	Sobre Planes de gestión de devolución pos consumo de baterías usadas plomo-ácido.
Decreto 2676 de 2000	sobre gestión Integral de residuos hospitalarios
Resolución 0472 de 2017	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones
Resolución 1257 de 2021	Por la cual se modifica la resolución 0472 de 2017.
MEDIO BIOTICO	
NORMA	**DESCRIPCIÓN**
Decreto 2811 de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente., en el que se establecen las pautas necesarias para la conservación de los diferentes sistemas naturales que constituyen el medio ambiente
Decreto 622 de 1977	Por el cual se reglamentan parcialmente el capítulo V, título II, parte Xlll, libro II del Decreto- Ley número 2811 de 1974 sobre «sistema de parques nacionales»; la Ley 23 de 1973 y la Ley 2a de 1959.
Resolución 213 de 1977	Por la cual se establece veda para algunas especies y productos de la flora silvestre"
Decreto 1608 de 1978	Por el cual se reglamenta el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente y la Ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre.
Resolución 213 de 1977	Por la cual se establece veda para algunas especies y productos de la flora silvestre"

LEY 99 DE 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Decreto 1791 de 1996	Por medio del cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal
Decreto 900 de 1997	Por el cual se reglamenta el Certificado de Incentivo Forestal para Conservación.
Decreto 309 de 2000	Por el cual se reglamenta la investigación científica sobre diversidad biológica
Ley 611 de 2000	Por la cual se dictan normas para el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática.
Resolución 769 de 2002	Por la cual se dictan disposiciones para contribuir a la protección, conservación y sostenibilidad de los páramos".
Decreto 4688 de 2005	Por el cual se reglamenta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, la Ley 99 de 1993 y Ley 611 de 2000 en materia de caza comercial.
Decreto 2820 de 2010	Por el cual se reglamenta el Titulo VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales"
Decreto 2372 de 2010	Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones
Resolución 383 de 2010	Por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional y se toman otras determinaciones
Resolución 1527 de 2012	Por la cual se señalan las actividades de bajo impacto ambiental y que, además, generan beneficio social, de manera que se puedan desarrollar en las áreas de reserva forestal, sin necesidad de efectuar la sustracción del área y se adoptan otras determinaciones

Resolución 631 de 2015	Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.

ASPECTOS SOCIOECONOMICO Y CULTURALES	
NORMA	**DESCRIPCIÓN**
Ley 489 de 1998	Artículo 32 Establece que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello, podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Artículo 34, Sobre el Ejercicio del control social de la administración. Cuando los ciudadanos decidan constituir mecanismos de control social de la administración, en particular mediante la creación de veedurías ciudadanas, la administración estará obligada a brindar todo el apoyo requerido para el ejercicio de dicho control.
Constitución Política Colombia, 1991	Artículo 1. De los principios fundamentales, donde se señala que “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. Artículo 2. Establece los fines esenciales del Estado y participación comunitaria. Artículo 7. Establece el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural.
Constitución Política Colombia, 1991	Artículo 40. Establece que todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. (...) Artículo 20. Establece que se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios de comunicación masiva. Artículo 74. Establece que todas las personas tienen derecho a acceder a

	los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. (...) Artículo 79. Establece que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente Sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Artículo 270 el cual establece que la Ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados. Artículos 339 y 340. Habla de los consejos territoriales de planificación que funcionaran y operaran según lo determine la Ley

SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL

CAPACITACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDADES

1. Impartir la Inducción ambiental al personal nuevo antes de iniciar sus labores, indicando los posibles impactos negativos y positivos que se generan por las actividades a ejecutar durante el proyecto.
2. Realizar capacitaciones ambientales para crear conciencia ambiental en los trabajadores tanto administrativos como operativos, se desarrollarán temas ambientales, bióticos y forestales, se realizarán semanalmente.
3. Desarrollar charlas de 5 minutos con los trabajadores para reforzar los temas de las capacitaciones ambientales y temas rutinarios.
4. Capacitar al personal de la obra cuando se generen actividades ambientales no rutinarias, accidentes o incidentes, así como lecciones aprendidas.

SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

Contratista realizó con el acompañamiento de la interventoría socialización del Plan de Manejo Ambiental V5 al comité de sistemas integrados, es de anotar que, pese a que el contratista extendió invitación al comité técnico de obra también, no asistieron. Se requiere mayor compromiso por parte de éste con el fin de que el área técnica antes, durante y después de la ejecución de la obra articule las acciones que correspondan con el componente ambiental.

Contratista adelantó capacitación a conductores sobre el manejo de RESPEL, información suministrada ene comité de sistemas integrados del 18 de julio 2023.

Dado al ingreso de dos (2) personas a la cuadrilla ambiental, se realizó la Inducción correspondiente para el desarrollo de las actividades (informe semanal del 17 al 24 de julio 2023)

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

ACTIVIDADES

1. Gestionar los trámites pertinentes para solicitar los permisos ante la autoridad ambiental
2. Seguimiento e implementación de las obligaciones de los permisos, concesiones, licencias y/o autorizaciones que requiera para la ejecución de las mismas.
3. Verificar que los proveedores de materiales constructivos y/o gestores ambientales cuenten con los correspondientes permisos y/o autorizaciones ambientales.

SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

La interventoría – coordinadora ambiental tramitó oficio con requerimientos al contratista área ambiental: CD AMBTAL 001 G-010 27072023 C CABA INTERVIAS C 5116 2022 G. T. Ambiental, anexo 1.

Actualmente se cuenta con permiso de ocupación de cauce para las obras a realizarse entre el Pr 0+000 y Pr 3+400, contando con los siguientes actos administrativos, las cuales se encuentran en proceso de modificación:

Resoluciones permiso ocupación de cauce:

- 2508 (expediente: 10925 de 20 de mayo 2022)
- 2509 (expediente: 10966 de 20 de mayo 2022)
- 2510 (expediente: 10957 de 20 de mayo 2022)

- 2511 (expediente: 10972 de 20 de mayo 2022)
- 2512 (expediente: 10969 de 20 de mayo 2022) de 2022

2513 de 2022 permiso aprovechamiento forestal - otorga permiso o autorización de aprovechamiento forestal único y se aprueba un plan de establecimiento y compensación- (expediente: 10947 de 202 de mayo de 2023), actualmente se encuentra en trámite de ampliación del tiempo de permiso ante la autoridad ambiental. Ver ítem 2.18.1. Seguimiento Gestión Forestal.

Nota: Información suministrada por el contratista en comités de sistemas integrados.

Miércoles 19 julio de 2023: Proyección de respuesta a oficio CARDER no. 16250 de julio 10 de 2023 y remisión vía correo electrónico a dir. GI para revisión,

Miércoles 19 julio de 2023: Se recibe respuesta ajustada por Dir. GI.

Jueves 20 julio de 2023: Remisión vía correo electrónico a la Dirección de obra, para revisión de respuesta a oficio CARDER no. 16250 de julio 10 de 2023.

Viernes 21 de julio de 2023: ajuste con Dirección de obra, el oficio de respuesta a CARDER (16250 de julio 10 de 2023) y remisión a Dir. GI para gestión de firmas y radicación.

Viernes 21 de julio de 2023: Remisión del oficio de respuesta final a Dir. GI para la respectiva radicación.

Para el manejo de los residuos líquidos de los baños, el contratista tiene alquiladas baterías sanitarias con la empresa RENTABAÑOS (debidamente autorizadas por la CARDER mediante la resolución 2110 de diciembre de 2017).

Residuos ordinarios: Dentro del área de desarrollo del proyecto, la empresa ATESA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P presta el servicio de aseo, recolección y disposición final de residuos ordinarios, con ruta de recolección los días miércoles y sábados, en donde, los residuos no aprovechables generados en el proyecto, tanto de las áreas administrativas como de obra, son recolectados por dicha empresa.

Manejo de RCD: Se vienen desarrollando los lineamientos de la Resolución no. 472 de 2017 y 1257 de 2021, generando un aprovechamiento de materiales en obra

Respuesta a oficio No. 22783 de mayo 08 de 2023 y No. 28094 de mayo 29 de 2023. Inspección Ambiental Construcción Obra Vía Los Colibríes:

- Se continúa en revisión por parte del sistema gestión de calidad del contratista para posterior reporte. Es de anotar que la interventoría en los comités de sistemas integrados reiteró dar respuesta de inmediato (al 30 de junio 2023).

Respuesta a INSPECCIÓN AMBIENTAL ALCALDÍA - oficio: 22783 de mayo 08 de 2023_ RESPUESTA PENDIENTE:

- Se solicita información actualizada al área SST a través correo electrónico los días 19 y 24 de julio, quienes se encuentran en proceso construcción de respuesta y adecuaciones requeridas (informe semanal 17 al 24 de julio 2023 contratista).
- Se requiere que las solicitudes y/o requerimientos que se realicen por parte de la interventoría, la autoridad ambiental y/o la comunidad tengan una atención y respuesta en los tiempos indicados y consecuentes, en aras de tener una gestión efectiva.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

1. **Adecuado manejo de los materiales de construcción.**

 Los materiales se acopian en el punto establecido dentro del campamento y en el sitio de obra si es necesario, cuidando de no obstaculizar la vía o el tráfico.

 El suministro de los materiales se realiza a través de proveedores que cuentan con los permisos ambientales exigidos por las normas vigentes, de acuerdo a los soportes que presenta el contratista.

 Los aceites y combustibles que se utilizan en los procesos constructivos son almacenados de forma segura con el objeto de evitar derrames o posibles incendios. Sin embargo, se requiere adecuar el sitio de disposición de RESPEL.

 En cuanto al suministro y transporte de materiales provenientes de cantera: se solicitó el carpado de las volquetas durante transporte del material ya que se evidenciaron algunas volquetas sin el uso de las carpas. La interventoría adelantó inspección identificando algunos vehículos sin el uso adecuado de las carpas, ante esto se requirió en los diferentes comités la utilización de la carpa en las volquetas vinculadas a la obra, así mimo se remitió oficio al contratista: CD AMBTAL 001 G-010 27072023 C CABA INTERVIAS C 5116 2022 G. T. Ambiental.

 Punto acopio materiales pétreos- almacenamiento, ubicado en la rotonda San lucas K2+200, este lugar se encuentra lejos de fuentes hídricas y no obstaculiza el paso vehicular; también se ubica el material en los mismos frentes de obra donde se tiene la necesidad de uso para las actividades constructivas. Se solicitó cubrir los materiales verbalmente, y delimitar especialmente en las zonas de trabajo cuando se deja expuesto el material.



Fotografía 1. Punto de acopio temporal verificado.

2. Adecuada disposición de los residuos sobrantes.

Se verificó en los puntos donde hay sobrantes que se está realizando señalización.

Se cuenta con sitio de acopio temporal, garantizando que no se afecten áreas naturales.

SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

ACTIVIDADES

1. Instalar el cerramiento de las áreas de trabajo donde sea necesario.
2. Fijar señales preventivas e informativas que indiquen la labor que se está realizando en el momento de las excavaciones.
3. Instalar durante la noche señales reflectantes o luminosas, que indiquen la labor que se está realizando en el área directa donde se ejecutará el proyecto.
4. Acordonar dentro de la señalización del frente de obra los materiales que sean necesarios ubicar para el desarrollo de esta.
5. Realizar la señalización ambiental de tipo informativo y preventivo para la protección del medio ambiente, estas se instalarán en sitios visibles en la vía, con dimensiones estándar

SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

Se vienen adelantando y gestionando acciones para proteger a los trabajadores y a la ciudadanía en general de los efectos derivados de la implementación del proyecto.

Lo anterior está relacionado con mitigar los impactos que pueda generar la obra sobre el flujo vehicular, el tráfico peatonal y los vecinos del lugar.

Así las cosas, se verificó lo siguiente:

- Se tiene situada señalización de obra sobre el corredor vial, es de anotar que se realizaron recomendaciones asociadas a limpieza y adecuación de señalética.



Fotografía 2. Recorrido de verificación: señalización y limpieza.

- En obra, se cuenta con controladores de tráfico en los tramos, los cuales realizan el correspondiente control sobre el corredor vial en los momentos de más tráfico y en los puntos de entrada y salida de volquetas o maquinaria, éstos cuentan con chaleco reflectivo, paleta, pito y radio.
- Se solicitó en comité de gestión integral la adecuación de reductores de velocidad, los cuales se evidenciaron en diferentes puntos del tramo de la vía, sin embargo, se recomendó vincular a éstos señalización informativa de los mismos, ésta como una alternativa adicional para regular la velocidad de los vehículos y disminuir la generación del polvo en la vía, es de anotar que se sugirió revisar si es posible según el plan de manejo vial para la obra.
- Así mismo, se solicitó aumento de frecuencias de humectación en la vía, ya que el aumento de polvo puede provocar infecciones respiratorias y/o

accidentes viales. Se ha verificado que esta gestión viene adelantando acciones, sin embargo, en comité se requirió hacerlo con mayor frecuencia toda vez que las instituciones educativas ya iniciaron clases, significando el tránsito de mayor número de vehículos.

Durante este mes, la alcaldía municipal recibió 2 PQRS asociadas justamente al tema del polvo (falta humectación en la obra). En comités de sistemas integrados se solicitó atender estos de manera prioritaria toda vez que es una necesidad sentida. Así las cosas, también se solicitó copia de la respuesta y actas generadas en visitas a la comunidad asociadas a las PQRS, en comité del 25 de julio 2023, así como en oficio: CD AMBTAL 001 G-010 27072023 C CABA INTERVIAS C 5116 2022 G. T. Ambiental, anexo 1.



CONSORCIO CABA INTERVIAS
NIT 901.333.334-2

Página 1 de 4
CD-CCABAI-INTV-SIIG-2022-010-2023
GEÓN. T. AMBIENTAL -001-2023

Pereira, 27 de julio de 2023

Ingeniero
Jorge E. Sánchez C.
Director de obra
Consorcio Prosperidad Vial Cerritos
prosperidadvialcerritos@gmail.com
Pereira Risaralda.

REFERENCIA: "Interventoria Técnica, Administrativa, Financiera, Legal y Ambiental al contrato de construcción de la primera fase de la conexión avenida Las Américas, zona d expansión occidental cerritos, desde la intersección Condina Km 0+00 (Av. Las Américas) hasta el Km 3+400 (sector El Tigre) y obras complementarias". Contrato de Interventoria N°5116 de 2021

ASUNTO: Gestión Técnica, Gestión Ambiental, Humectación en la vía, tratamiento a PQR relacionadas con la Gestión Ambiental, entrega oportuna del informe trimestral del manejo al RCD, respuesta a los requerimientos y hallazgos de la CARDER, Retiro de lodos expuestos. Separación de residuos.

Cordial saludo,

Respetado Ing. Sánchez, frente compromiso Ambiental del proyecto, la coordinadora de Gestión Ambiental de la Interventoria CABA INTERVIAS "Administradora Ambiental" Marianela María Ocampo Restrepo ha realizado seguimiento a la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) en su versión 05, concluyendo que:

- Se requiere aumentar la frecuencia de humectación con el fin de disminuir la exposición a la generación de infecciones respiratorias, y/o accidentes viales).

A la fecha la alcaldía municipal de Pereira recibió 2 PQRS asociadas a este evento por parte de la comunidad de Bulevares, información que fue compartida por el par ambiental de esta entidad a la interventoria gestión ambiental por medio de WhatsApp. Se requirió en comité de sistemas integrados dar respuesta oportuna con copia a la interventoria gestión ambiental.

Construcción Consultoria e Interventoria de obras civiles. Edificaciones, Redes de Acueducto, Alcantarillado y Eléctricas, Proyectos de Vivienda, Infraestructura Vial, Pavimentos, Obras de Urbanismo, Estructuras en concreto, Estructuras Hidráulicas, Obras sanitarias, Estructuras en Madera y Metálicas, Estructuras de Contención, Tratamiento de Taludes, Redes de voz y datos.

Fotografía 3. Correspondencia enviada a contratista, gestión ambiental.

MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD

ACTIVIDADES

1. Reutilizar en las obras el material excavado como relleno para la reconfirmación del terreno
2. Disposición en sitio autorizado

SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

Durante la ejecución del proyecto, se adelantan actividades encaminadas a cumplir con el objetivo de gestionar los residuos, teniendo en cuenta la normatividad vigente, Resolución 2184 de 2019, por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas y se adopta un nuevo código de colores para la separación de los residuos sólidos.



Fotografía 4. Apoyo en Socialización Plan de Manejo Ambiental (PMA)V5 y matriz de seguimiento ejecución PMA.

Se realizan a los profesionales de los sistemas de gestión del contratista e interventoría: sensibilización del PMA específicamente de la ficha No 5- MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD, ya que se viene evidenciando la falta de separación en la fuente.

Durante este periodo contratista realizó desmantelamiento de vivienda para demolición en el predio Hontanar. Los RCD generados se encuentran ya fueron trasladados al sitio de disposición final, inicialmente fueron llevados al punto de acopio temporal San Lukas.



Fotografía 5. Manejo de RCD y Descapote.

Al 24 de julio 2023, el contratista en comité de sistemas integrados informó que realizaron Disposición final de RCD en Guadalcanal de tres (3) viajes de escombros igual a 21m3 los cuales estaban de acopio temporal.

El día 19 de julio: 2 viajes de 7m3 c/u (14m3), y el día 22 de julio: 1 viaje de 7m3 (7m3).

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, ESPECIALES Y PELIGROSOS.

ACTIVIDADES

1. Clasificación de los residuos sólidos aprovechables y no aprovechables.
2. Disposición temporal de los residuos sólidos generados en frentes de obra.

SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

Se verifica la existencia y funcionalidad de puntos ecológicos ubicados todo el tramo de la obra: oficinas administrativas (predio Terranova), campamento satélite de obra, y diferentes puntos de todo el tramo de la obra.



Fotografía 6. MIRS Ordinarios – Punto Ecológico, Especiales, Reciclables.



Fotografía 7. MIRS Ordinarios – Punto Ecológico, Especiales, Reciclables, RESPEL en la obra- puntos de acopio.

Se evidenció en el campamento punto de acopio para material reciclaje, sin embargo, se observó mezcla de materiales reciclables con residuos especiales: bolsas de cemento, cartones, tuberías y plásticos. Se recomendó a la ingeniera ambiental realizar separación de éstos según corresponda.

Durante este periodo se evidenció que la cuadrilla ambiental estuvo conformada solo por dos (2) personas de las (4) cuatro que deben apoyar el proceso de gestión ambiental del contratista

Además, se observó lo siguiente:

- Retiro de residuos sólidos de los frentes de obra., excepto los residuos de material vegetal.
- Orden, aseo y barrido en los frentes de obra.

En los recorridos de obra se observó lo siguiente:

- En los frentes de obra se disponen estructuras metálicas y de madera construidas para contener bolsas plásticas de dos colores (blanca y negra) para el manejo adecuado de residuos no aprovechables y reciclables.
- Estos residuos son recolectados en las jornadas de orden y aseo y son entregados los días miércoles y sábados a la empresa prestadora del servicio de aseo de la zona, ATESA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. (según información del contratista área ambiental).

ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

3. **Manejo y disposición de los residuos peligrosos.**
4. **Capacitación al personal**

 Se realizó capacitación en frentes de obra sobre sustancias peligrosas y manejo de kit antiderrames, información adquirida por la ingeniera ambiental en el marco del comité de sistemas integrados.

5. **Inspección permanente**

 Se solicitó a la ingeniera Nathalia Giraldo realizar con mayor frecuencia la limpieza y adecuación en los puntos de acopio temporal especialmente en el campamento

6. **Jornadas de orden y aseo**

 Se solicitó a la ingeniera Nathalia Giraldo realizar con mayor frecuencia la limpieza y adecuación en los puntos de acopio temporal para todos los residuos sólidos.

MANEJO DE CAMPAMENTO E INSTALACIONES

ACTIVIDADES

1. Localización de campamento retirado de rondas hídricas
2. Manejo de los residuos sólidos.
3. Señalización de áreas de trabajo.
4. Desmantelamiento y abandono

SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

De acuerdo con los establecido en el PMA:

En la etapa de construcción del proyecto se arrendó una vivienda en el área de influencia del proyecto - la hacienda Terranova-, en esta vivienda funciona la oficina principal, allí se encuentran instalados los elementos de SST y ambientales para ejecutar las actividades dentro de las normas aplicables- información validada del contratista.

El contratista cuenta también con construcción de un campamento satélite en un predio del proyecto, el cual tiene la viabilidad desde la parte jurídica, social y ambiental (contratista) para implantar allí la infraestructura necesaria, dentro de los estándares de SST.

En este mismo sitio se encuentra campamento de la interventoría. El campamento cuenta con:

- Oficinas
- Zona de parqueo
- Área de mantenimiento
- Servicio sanitario
- Vestier

- Comedor
- Almacén
- Acopios de residuos vegetales, RESPEL, reciclables y especiales.

Debido a la falta de servicios de alcantarillado y acueducto, se tienen instalados 5 baños portátiles dotados de lavamanos, uno por cada 15 trabajadores y por género; el mantenimiento se realiza dos veces por semana miércoles y sábado,



Fotografía 8 Seguimiento manejo adecuado de residuos líquidos.

El campamento cuenta con los elementos de SST:

- Botiquín
- Camilla
- Inmovilizadores
- Extintores

- Baterías Sanitarias



Fotografía 9. Elementos SST Campamento Contratista.

Así las cosas, se evidencia lo siguiente:

- La localización del campamento se encuentra retirado de rondas hídricas
- El contratista viene generando acciones en el adecuado Manejo de los residuos sólidos.
- Se evidencia señalización de áreas de trabajo.
- Desmantelamiento y abandono, se realiza al finalizar la obra.

MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

ACTIVIDADES

1. Verificación del estado de la maquinaria.
2. Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria.
3. Contar con personal idóneo para el manejo de maquinaria
4. Atención de derrames.
5. Capacitación ambiental operadores
6. Entrenamiento cuadrilla ambiental

SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

Se requirió en comité de sistemas integrados a la ingeniera ambiental del contratista Nathalia Giraldo, realizar y entregar evidencias de chequeos pre operacionales visuales y de funcionamiento del trabajo en obra, a lo que manifestó adelantarlo en coordinación con el área SST.

Por parte de la coordinación gestión ambiental de la interventoría se tiene programado realizar inspección para el mes de agosto 2023.

Se solicitó al personal profesional de SST y ambiental contratista verificar y entregar copia de los SOATS y documentos complementarios de todos los vehículos vinculados a la obra con el fin de verificar especialmente los certificados de tecno mecánica y numero de mantenimientos realizados.

Se realizó verificación de utilización de carpa en las volquetas.



Fotografía 10. Verificación carpada en volquetas y documentos de técnico mecánica.

En cuanto a la atención de derrames: a la fecha no se ha reportado a la interventoría ocurrencia de derrames, y/o contingencias en la obra.

PROGRAMA 3. GESTION DEL RECURSO HIDRICO

MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES.

ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

1. **No permitir la disposición de residuos sólidos en las corrientes hídricas**

 Se evidencian las corrientes hídricas libres de residuos sólidos, imagen 5.

2. **Prohibir el lavado de la maquinaria y equipo en los cursos de agua, para evitar el derrame de lubricantes o hidrocarburos que contribuyan a la contaminación de los mismos.**

 El lavado de la maquinaria y equipos, fueron en lugares adecuados.

3. **Proteger los cuerpos de agua o ecosistemas sensibles.**

 Se evidenció en el humedal Santelmo sedimentación asociada a escorrentía de materiales de la obra - k1+900, hacia el drenaje diagonal a Pino Verde k2+300. Se solicitó limpieza de este material desde la interventoría ambiental, y posteriormente se constató la acción. Sin embargo, se requiere hacer seguimiento permanente con el fin de realizar las actividades que correspondan a tener este escenario en las mejores condiciones.



Fotografía 11. Recorrido en ecosistemas estratégicos K3 +00 – K3+050 (antes)

Para el punto K 3+000 al K 3+050 se evidenciaron residuos de lodos sobre ecosistema contiguo, en el marco de intervención de zanja en la margen derecha para la instalación de filtro y terraplén que facilite la conducción de los reboses asociados a niveles freáticos y corrientes hídricas. De acuerdo con esta situación se requirió de manera verbal al ingeniero residente Yebrail Silva, y a la ingeniera ambiental Nathalia Giraldo tanto en campo como en comité de sistemas integrados la limpieza inmediata de estos lodos.



Fotografía 12. Recorrido en ecosistemas estratégicos K3+00 – K3+050 (Después)

Es de anotar que por parte de la comunidad se radicó PQRS ante la autoridad ambiental, para la cual genero medidas correctivas inmediatas ante la situación por la CARDER en el marco de visita técnica.

De acuerdo con información suministrada por parte de la ingeniera ambiental residente del contratista, se conoce que respuesta a la PQRS está en revisión por la parte técnica del contratista para su posterior respuesta a la CARDER, lo anterior con el fin de entregar reporte de las acciones realizadas. Mientras tanto, desde la interventoría se viene realizando seguimiento al cumplimiento de las orientaciones emitidas por la autoridad ambiental las cuales estuvieron enfocadas en realizar sedimentador, trincho y limpieza de lodos (llevar a un sitio adecuado donde no genere afectación), así mismo se apoyó a la cuadrilla ambiental con orientación para la limpieza de sedimentador y trincho, ya que en el momento de la inspección se identificó éste colmatado con lodo.



Fotografía 13. Verificación condiciones humedal San Telmo

En lo relacionado con el manejo de lodos se envió oficio CD AMBTAL 001 G-010 27072023 C CABA INTERVIAS C 5116 2022 G. T. Ambiental. requiriendo el retiro y manejo adecuado de los lodos presentes en este tramo.



Fotografía 14. Seguimiento Mantenimiento Sedimentador y orientación a cuadrilla ambiental.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS

ACTIVIDADES

1. Capacitar al personal sobre uso de baños.
2. Instalar servicio sanitario en campamento y frentes de obra que lo requieran.
3. Realizar mantenimiento de las baterías sanitarias dos veces por semana.

SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

A la fecha se cuenta con cinco (5) Unidades Sanitarias Portátiles - USP de la empresa RENTABAÑOS, la cual cuenta con autorización de operación por parte de la Autoridad Ambiental.

Las USP se encuentran ubicadas en el frente de obra de Epikuros (1 USP), Campamento (2 USP), Santelmo (1 USP) y en el punto K 3 +00 (1 USP) a las cuales se les realiza dos (2) mantenimientos semanales.

En campamento administrativo se cuenta con 2 unidades sanitarias en funcionamiento.



Fotografía 15. Seguimiento manejo adecuado de residuos líquidos.

De acuerdo a lo anterior, las actividades propias constructivas, no generan residuos líquidos en obra que requieran un tratamiento dentro de la misma.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

REMOCIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL Y MANEJO DE DESCAPOTE.

ACTIVIDADES

1. Planificación de actividad de descapote.
2. Remoción de individuos arbóreos y arbustivos, destoconado.
3. Desmote Descapote
4. Adecuación de sitios para acopio temporal.
5. Recuperación y reutilización de cespedones para revegetalización
6. Manejo y disposición del descapote.

SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

Durante este periodo en los comités de sistemas integrados se ha requerido el cronograma /Planificación de actividad de descapote, sin embargo, a la fecha no se conoce.

Se cuenta con sitio adecuado para el acopio temporal

En cuanto al ítem desmote, remoción de individuos arbóreos y arbustivos, destoconado: se tiene planteado para el mes de agosto 2023 de acuerdo con información del contratista, adelantar acciones en el predio la troja en el punto K3+050 al K3+400 aproximadamente.

El Manejo y disposición del descapote se está realizando bien, se requiere que al recibo de esos residuos se haya dado una separación en la fuente, en aras de no contaminar el ecosistema.

La información con respecto a esta ficha se amplía en el informe de Gestión Forestal en el ítem: 3.10

MANEJO DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL

ACTIVIDADES

1. Radicación de solicitud de aprovechamiento ante CARDER
2. Evaluación y Autorización de la solicitud de aprovechamiento
3. Ejecución de Aprovechamiento forestal
4. Ahuyentamiento, traslado, reubicación y monitoreos de fauna
5. Transformación primaria, manejo y disposición de residuos vegetales
6. Limpieza y organización de sitios intervenidos
7. Presentación informe de avance
8. Presentación de informe final

SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA

En el ítem relacionado a la disposición de residuos vegetales, se evidenciaron residuos en diferentes tramos de la obra:

Raíces de gran volumen en los diferentes tramos de la obra, se requiere gestionar su respectiva disposición final.

En el K2+00 al frente del predio Sócrates se está adelantando actividades de movimiento de tierra para aprovechamiento en lote (adecuación obra) donde se está

llevando la tierra mezclada con residuos vegetales: Se solicitó realizar la separación en la fuente y disponer en lugar adecuado según la normatividad ambiental.

El punto de acopio temporal cuenta a la fecha con residuos vegetales que superan el tiempo para realizar su gestión de disposición final.



Fotografía 16. Verificación punto de acopio temporal San Lucas RCD.

En repetidas ocasiones en el marco del comité de sistemas integrados sea requerido realizar las acciones pertinentes para el manejo y disposición final adecuado para los residuos vegetales. Es de anotar que a través del oficio: CD AMBTAL 001 G-010 27072023 C CABA INTERVIAS C 5116 2022 G. T. Ambiental. se volvió a solicitar el manejo respectivo, ver anexo 1.

La información con respecto a esta ficha se amplía en el informe de Gestión Forestal en el ítem: 3.10.

Elaborado por el ingeniero forestal Carlos Alberto Carrión.

RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS

ACTIVIDADES

1. Homogenización de la topografía del sustrato o paisajismo.
2. Perfilamiento de taludes.
3. Preparación de áreas a revegetalizar.
4. Revegetalización a través de métodos definidos. (siembra de semillas y cespedones).
5. Plantación de especies ornamentales.

SEGUIMIENTO INTERVENTORIA

La información con respecto a esta ficha se realiza en el informe de Gestión Forestal en el ítem: 3.10

Elaborado por el ingeniero forestal Carlos Alberto Carrión.

PROTECCIÓN DE LA FAUNA

ACTIVIDADES

1. Trabajo de campo- ahuyentamiento
2. Búsqueda activa de madrigueras y nidos
3. Acompañamiento a actividades de intervención y/o rescate y traslado de fauna silvestre.
4. Capacitación a personal
5. Identificación de puntos críticos para el paso de fauna
6. Instalación de señalización informativos sobre paso o presencia de fauna silvestre.
7. Diseño y entrega de informes

SEGUIMIENTO INTERVENTORIA

En el marco del cumplimiento de la normatividad ambiental: Decreto 1608 de 1978, Por el cual se reglamenta el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente y la Ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre. Las acciones que se vienen adelantan en la obra cumplen con la protección y conservación de la fauna silvestre en el marco de lo establecido en las orientaciones del Plan de Manejo Ambiental.

Durante el periodo no se contó con personal idóneo – Biólogo por parte del contratista para dar cumplimiento al desarrollo de la ficha No. 14. En el marco de la ejecución del PMA.

Se ha solicitado en los comités de sistemas integrados contar con este profesional en el menor tiempo posible.

Se resalta que la interventoría cuenta con el profesional en biología.

La información con respecto a esta ficha se amplía en el informe de Gestión Biológica en el ítem: 3.11

Elaborado por el biólogo Juan Pablo Córdoba Mosquera.

PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES

ACTIVIDADES

1. Aislamiento con polipropileno
2. Disposición de barrera perimetral
3. Construcción de trinchos en madera
4. Capacitación a personal

SEGUIMIENTO INTERVENTORIA

Se evidenció en el humedal Santelmo sedimentación asociada a escorrentía de materiales de la obra - k1+900, hacia el drenaje diagonal a Pino Verde k2+300. Se solicitó limpieza de este material desde la interventoría ambiental, y posteriormente se constató la acción. Sin embargo, se requiere hacer seguimiento permanente con el fin de realizar las actividades que correspondan a tener este escenario en las mejores condiciones,



Fotografía 17. Recorrido en ecosistemas estratégicos K3 +00 – K3+050 (antes)

Para el punto K 3+000 al K 3+050 se evidenciaron residuos de lodos sobre ecosistema contiguo, en el marco de intervención de zanja en la margen derecha para la instalación de filtro y terraplén que facilite la conducción de los reboses asociados a niveles freáticos y corrientes hídricas. De acuerdo con esta situación se requirió de manera verbal al ingeniero residente Yebrail Silva, y a la ingeniera ambiental Nathalia Giraldo tanto en campo como en comité de sistemas integrados la limpieza inmediata de estos lodos.

Es de anotar que por parte de la comunidad se radicó PQRS ante la autoridad ambiental, para la cual genero medidas correctivas inmediatas ante la situación por la CARDER en el marco de visita técnica.

De acuerdo con información suministrada por parte de la ingeniera ambiental residente del contratista, se conoce que respuesta a la PQRS está en revisión por la parte técnica del contratista para su posterior respuesta a la CARDER, lo anterior con el fin de entregar reporte de las acciones realizadas. Mientras tanto, desde la interventoría se viene realizando seguimiento al cumplimiento de las orientaciones emitidas por la autoridad ambiental las cuales estuvieron enfocadas en realizar sedimentador, trincho y limpieza de lodos (llevar a un sitio adecuado donde no genere afectación), así mismo se apoyó a la cuadrilla ambiental con orientación para la limpieza de sedimentador y trincho, ya que en el momento de la inspección se identificó éste colmatado con lodo.

En lo relacionado con el manejo de lodos se envió oficio CD AMBTAL 001 G-010 27072023 C CABA INTERVIAS C 5116 2022 G. T. Ambiental. requiriendo el retiro y manejo adecuado de los lodos presentes en este tramo,

La información con respecto a esta ficha se amplía en el informe de Gestión Biológica en el ítem: 3.11

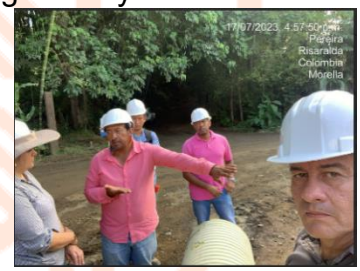
SEGUIMIENTO GESTIÓN FORESTAL

La interventoría con su profesional en el área forestal hace seguimiento continuo a las acciones adelantadas con el contratista con relación a la capacitación ambiental, el cumplimiento de los requisitos legales, la remoción de la cobertura vegetal, el manejo del descapote, el manejo del aprovechamiento forestal y la recuperación de áreas afectadas, ítems de actividades forestales que se desarrollan de la siguiente forma:

PROGRAMA I **DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL** **FICHA 1** **CAPACITACION AMBIENTAL** **Matriz de seguimiento a la ficha** **PERIODO DEL SEGUIMIENTO: 01 al 31 de Julio de 2023**	
OBJETIVO	**TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR**
Socializar el PMA, creando conciencia en el personal vinculado al proyecto, respecto de las medidas y acciones encaminadas hacia la prevención, control, corrección y mitigación ambiental, mediante procesos de información, capacitación y entrenamiento.	Control X Prevención X Mitigación X
IMPACTOS A MANEJAR	
-Afectación de recursos naturales -Disposición inadecuada de residuos sólidos -Afectación de las comunidades bióticas -Generación de conflictos con las comunidades -Alteración de hábitats cercanos	
ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PMA	**SEGUIMIENTO DEL PERIODO**

1. Impartir inducción ambiental al personal nuevo antes de iniciar las labores, indicando los posibles impactos negativos y positivos que se generan por las actividades a ejecutar durante el proyecto.	-Capacitación en silvicultura implementada en la construcción de proyectos de infraestructura. Durante la jornada del día 12/07/2023 se llevó a cabo la capacitación abordando de manera grupal al personal distribuido en los frentes de obra del proyecto. La capacitación contó con un procedimiento de evaluación escrita consistente en la realización de lectura de preguntas con respuesta de opción múltiple con la cual se mine el nivel de atención y aprendizaje de nociones básicas. (Foto1) -Inducción sobre las implementaciones de obras biomecánicas (Foto 2,3) Evidencias:  Foto 1 “Charla técnica sobre silvicultura” - Capacitación técnica en la construcción de obras biomecánica (trinchos) como disipadores de remociones en masa y sedimentación del área (Fotos 2,3) Evidencias:

	 
2. Realizar Capacitaciones ambientales para crear conciencia ambiental en los trabajadores tanto administrativos como operativos, se desarrollarán temas ambientales, bióticos y forestales, se realizarán semanalmente.	- Reunión con los Pares ambientales para explicación de requerimiento de ajuste en la estructura y la implementación del Plan de Manejo Ambiental V5 (Foto 4) -Definición de la presentación de informes de acuerdo a los Programas y Fichas ambientales que se aplicarán o ejecutarán para el desarrollo del proyecto descritos en el PMA. (Foto 5) - Reunión con el Ingeniero de obra Yebrail Silva del CPVC, en lo relacionado al box culver y su diseño de captación y corredores biológicos para paso de fauna (Foto 6) Evidencias:

	 Foto 4 “Capacitación sobre requerimientos exigidos en el PMA”  Foto 5 “Tema desarrollado presentación de informes de acuerdo a los programas y fichas del PMA”  Foto 6 “Explicación de los diseños del box culver y obras complementarias”
3. Desarrollar charla de 5 min con los trabajadores para reforzar los temas de las capacitaciones ambientales y temas rutinarios.	Con el Desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a las acciones No 1 y 2, se dio cumplimiento con la presente acción
4. Capacitar al personal de la obra cuando se generen actividades	Durante el periodo no se reportaron novedades para esta acción.

ambientales no rutinarias, accidentes o incidentes, así como lecciones aprendidas.	

PROGRAMA I DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL FICHA 2 CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Matriz de seguimiento a la ficha PERIODO DEL SEGUIMIENTO 01 al 30 de Julio de 2023	
OBJETIVO	TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR
Cumplir con la normatividad ambiental vigente, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto. Contar con las debidas autorizaciones para la intervención y uso de los recursos naturales.	Control X Prevención X Mitigación X
IMPACTOS A MANEJAR	
-Incumplimiento de normas ambientales vigentes -Afectación negativa que se genera al medio natural y social del área de influencia directa e indirecta	
ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PMA	SEGUIMIENTO DEL PERIODO

1. Seguimiento e implementación de las obligaciones de los permisos, concesiones, licencias y/o autorizaciones que requiera para la ejecución de las mismas. Para el componente forestal corresponde hacer seguimiento a la Resolución No 2513 de mayo 20 de 2020 (Expediente 10947) "Por medio de la cual se otorga permiso o autorización de aprovechamiento forestal único y se aprueba un plan de establecimiento y compensación"	Se continua con el seguimiento al permiso único de aprovechamiento forestal en este periodo, bajo el expediente 10947 del 20 de mayo de 2022, ante la CARDER, y la solicitud de modificación a la resolución No 2513, según oficio # 5304-2023 del 17 de marzo 2023, correspondiente a la modificación y prórroga del permiso de aprovechamiento único forestal de la resolución No. 2513 Evidencias: Respuesta del CPVC-670-23 a la interventoría  CPVC-670-23 RESPUESTA AL REQU (anexo1) Oficio de la Alcaldía de Pereira a la CARDER radicado No. 15406 del 26 de julio del 2023, sobre requerimiento de información No. 1482 del 13 de abril de 2023  Oficio radicado CARDER 15406-2023 (anexo 2)

2. Gestionar los trámites pertinentes para solicitar los permisos ante la autoridad ambiental	De acuerdo al Plan de Compensación de la resolución No.2513 de mayo 20 de 2022, el CPVC solicita una autorización oficial y entrega formal del área seleccionada sobre el cerro canceles, para la ejecución de compensaciones ambientales. Evidencia:  CPVC-669-23 AUTORIZACIÃ_N Ã_RI Oficio enviado a la Alcaldía de Pereira con copia a la Interventoría Consorcio CABA Intervias (anexo 3)  PolÃ_gonos Cancele.xlsx (anexo 4) Sistema de polígonos sobre el Cerro Canceles  Especies de flor vistosa para compens (anexo 5) Especies forestales de flor vistosa propuestas, para la Compensaciones Ambientales

PROGRAMA 4 BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS FICHA 11 REMOCION DE LA COBERTURA VEGETAL Y MANEJO DE DESCAPOTE Matriz de seguimiento a la ficha PERIODO DEL SEGUIMIENTO 01 al 31 de julio de 2023	
OBJETIVO	**TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR**
-Manejar y disponer adecuadamente el material orgánico evitando la pérdida y deterioro del suelo. -Establecer las medidas necesarias para el retiro, transporte y disposición de material vegetal y del suelo orgánico, producto del desmonte y descapote que se llevará a cabo en el AID del proyecto. -Almacenar en forma adecuada el material orgánico removido, con el fin de facilitar su posterior aprovechamiento en la fase de reconformación y revitalización de las áreas intervenidas o su disposición final en sitios autorizados.	Prevención X Mitigación X
IMPACTOS A MANEJAR	
-Alteración al paisaje -Pérdida de cobertura vegetal -Arrastre de sedimentos -Desplazamiento de fauna	
ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PMA	**SEGUIMIENTO DEL PERIODO**
1. Replanteo y demarcación	Con el propósito de conocer, revisar y analizar las condiciones actuales en la actividad de aprovechamiento forestal, se hace necesario realizar un inventario forestal actualizado y detallado para el tramo correspondiente del K3+000 al

	K3+400, cuya actividad se encuentra pendiente y realizar una nueva marcación de individuos a aprovechar. Adicionalmente, conocer si existen cambios y/o ajustes de los predios a intervenir. **Evidencias:** En recorrido de campo realizado por la interventoría forestal, se observa que el tramo antes mencionado se encuentra demarcado en su perímetro para ser intervenido e individuos forestales señalados para su aprovechamiento.  Foto 1 “Demarcación de área a ser intervenida desde K3+000 al K3+400”  Foto 2 “Marcación de individuos forestales para ser apeados”

	 Foto 3 “K3+000 individuos forestales marcados para aprovechamiento”
2. Desmonte, remoción de individuos arbóreos y arbustivos, destoconado	Residuos forestales encontrados en recorrido desde el K0+000 al K3+400, los cuales no han sido llevados a los sitios de acopio. Es de mencionar que, por parte de los profesionales del CPVC, se realizará esta actividad en la primera semana del mes de agosto del 2023. Según el PMA dicha recolección debe ser realizada en un tiempo no mayor a 72 horas para su disposición final en los sitios de acopio. Destoconado de rizomas de guadua ubicados sobre el predio G2-059 desde el K1+050 al K1+070. En total se logró la extracción de 25 rizomas, los mismos fueron extraídos y cargados hasta el K1+300 sobre el área de conformación de la rotonda. El trabajo fue realizado de forma mecánica mediante el empleo de maquinaria amarilla tipo retroexcavadora y de volqueta para su cargue

	Evidencias: Según recorrido efectuado a lo largo del eje vial de la obra, se evidencia que hay sectores donde aún existen residuos forestales y tocones no removidos, los cuales no han sido dispuestos en los sitios de acopio destinados por el proyecto.  Foto 3 “K+0200 presencia de raíces que deben ser llevadas a los sitios de acopio”  Foto 4 “Ko+700 mezcla de sustratos”



Foto 5 “K0+900 separación adecuada de residuos forestales”



Foto 6 “K1+250 acumulación de residuos forestales”



Fot0 7 “K2+470 troncos y ramas producto de aprovechamiento forestal”



Foto 8 “K3+800 troceo de árboles que deben ser destinados a los sitios de acopio”



Foto 9 “Raíces de gran tamaño sobre el eje vial”



Foto 10 “Labor de destoconado sobre el predio G2-023

	 Foto 11 “Extracción de rizomas de guadua del predio G2-059 sobre el K1+050”
3. Descapote	Actividad realizada de acuerdo a las exigencias del PMA, con la separación de sustratos y disposición temporal de los mismos. Realizar las separaciones de sustratos (descapote, residuos forestales, escombros), con el fin de evitar la mezcla y poder ser reutilizados en la obra. **Evidencia:**  Foto 12 “K0+450 descapote del sector y acopio temporal”

	 Foto 13 “Acopio temporal de sustrato descapote”
4. Adecuación de sitios para acopio temporal	Adecuación de sitios temporales de acopio K1+100 **Evidencia:**  Foto 14 “K0+500 acondicionamiento de área para acopio temporal”
5. Recuperación y reutilización de cespedones para reutilización	Recuperación de grama en forma de cespedones para ser reutilizados en zonas blandas del proyecto (separadores viales). **Evidencia:** De acuerdo con el recorrido de campo se evidencia la recuperación de grama (grama brasilera) en forma de cespedones para reutilización y siembra en las zonas blandas como separadores viales

	 Foto 15 “Recuperación de cespedones K2+500”
6. Manejo y disposición de descapote	Esta actividad cumple con las exigencias del PMA, donde se han dispuestos en los sitios destinados y reutilizados en zonas blandas como capa base de empradización y paisajismo con especies de flor vistosa. **Evidencias:** Nivelación del terreno, para reutilización de descapote (Recorrido de campo)  Foto 16 “K1+830 acondicionamiento del terreno para siembra de cespedones”

PROGRAMA 4 BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS FICHA 12 MANEJO DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL Matriz de seguimiento a la ficha PERIODO DEL SEGUIMIENTO 01 al 31 de julio de 2023	
OBJETIVO	**TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR**
Definir las medidas para remover la vegetación herbácea, arbórea y arbustiva en el área de intervención del proyecto donde se proyectan actividades de cambio de uso del suelo	Compensación X Prevención X Mitigación X
IMPACTOS A MANEJAR	
-Alteración al paisaje -Pérdida de cobertura vegetal -Desplazamiento de fauna	
ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PMA	**SEGUIMIENTO DEL PERIODO**
1. Delimitar y demarcar el área de intervención de manera exacta en el terreno con señales visibles	De acuerdo con el trazado vial de la obra Los Colibríes desde el K3+000 al K3+400 se delimitaron los sectores a intervenir y se demarcaron de acuerdo a los diseños. Evidencias: En recorrido de campo realizado por la interventoría forestal, se observa que el tramo antes mencionado se encuentra demarcado en su perímetro para ser intervenido e individuos forestales señalados para su aprovechamiento.

	Evidencia: En recorrido de campo se evidencia K3+000  Foto 1 “Delimitación de áreas a intervenir”  Foto 2 “Estacas de marcación de acuerdo a ubicación espacial”
2. Ubicar y demarcar los árboles objeto de aprovechamiento, acciones que se realicen mediante georreferenciación con pintura permanente y visible sobre fustes de los árboles a talar	Con el propósito de conocer, revisar y analizar las condiciones actuales en la actividad de aprovechamiento forestal, se hace necesario realizar un inventario forestal actualizado y detallado para el tramo correspondiente del K3+000 al K3+400, cuya actividad se encuentra

	pendiente y realizar una nueva marcación de individuos a aprovechar. Adicionalmente, conocer si existen cambios y/o ajustes de los predios a intervenir. De acuerdo con el trazado vial, se han marcado los individuos forestales objeto de intervención directa de tala. K3+050 al K3+400 **Evidencias:** Fotografía tomada por la interventoría (componente forestal) en el predio G2-003, el cual no ha sido intervenido  Foto 3 “individuos forestales marcados para ser aprovechados”  Foto 4 “K3+050 marcación de árboles para ser apeados”

	 Foto 4 “Marcación de árboles con pintura roja”  Foto 5 “Números consecutivos de marcado de árboles”
3. Implementación de medidas de manejo de rescate de epífitas vasculares	Verificación del estado actual de las medidas de rescate y reubicación de 288 helechos arborescentes, la reposición silvicultural de 203 helechos arborescentes y el establecimiento de 700 orquídeas y bromelias empleado un total de 50 forófitos. El recorrido fue realizado contando con la participación del Ingeniero Forestal del CPVC y Biólogo de Intervias CABA. Se corroboró el estado actual de las plantas que requieren en forma inmediata mantenimiento silvicultural. Se elaboró acta de recorrido dejando constancia de lo observado en la visita.

	Evidencias: En el mes de Julio se realizó recorrido por el bioparque Ukumarí, con el fin de observar el estado actual de las orquídeas, epífitas y helechos arbóreos que fueron rescatados y puestos en diferentes áreas del bioparque.  Foto 5 “Bromelias debidamente etiquetadas y amarradas al árbol”  Foto 6 “Orquídeas rescatadas y reubicadas en sectores del bioparque”

	 Foto 7 “siembra de helecho arbóreo dentro de guadual para enriquecimiento del mismo”  Foto 8 “helecho arbóreo que presenta vigor y buen prendimiento en su sitio de reubicación” Acta recorrido CPVC - CABA 19-07-2023 (1 (anexo 1) Acta de recorrido realizado al bioparque Ukumarí
4. Ejecución de aprovechamiento forestal	Se reporta en la actividad de aprovechamiento forestal: -Tala parcial de árboles frutales y maderable sobre el predio G2-023, del

	K2+464 al K2+500 aproximadamente (10-15-2023). Dos de los árboles talados pertenecían a las categorías ≤5m (M34, M36) de altura total y 1 árbol a la categoría de 5,1 a 10m (M33). (foto 9) -Tala de 6m2 de guaduilla sobre el predio G2-023 (10-07-2023) (Foto 10) -Destoconado de 3 árboles sobre el predio G2-023, los cuales correspondían a categorías diamétricas de 10 a 30cm. Los árboles presentaban los códigos M33, M34 Y M36 (10-07-2023) (Foto 11) -Destoconado de rizomas de guadua ubicados sobre el predio G2-059 desde el K1+050 al K1+070. En total se logró la extracción de 25 rizomas, los mismos fueron extraídos y cargados hasta el K1+300 sobre el área de conformación de la rotonda. El trabajo fue realizado de forma mecánica mediante el empleo de maquinaria amarilla tipo retroexcavadora y de volqueta para su cargue (Foto 12) - Tala de 3 cúlmos y/o tallos de guadua sobre el predio G2-010 K2+950. Los tallos se encontraban soportados sobre la red de fibra óptica, considerando esta actividad como parte de la gestión del riesgo y despeje de la vía existente. Las guaduas taladas corresponden a sector de rodal sobre el cual existe permiso de aprovechamiento forestal. Las secciones de guadua son utilizadas para realizar soporte para de sacos rellenos de tierra. (Foto 13)

	-Destoconado de 13 rizomas de guadua sobre el predio G2-059 (17 y 18 de julio de 2023). Las labores fueron realizadas para la adecuación preconstructiva del muro de contención sobre el K1+050 al K1+070 (Foto 14) Evidencias:  Foto 9 “Apeo de árbol de guayacán rosado con caída dirigida. Predio G2-023”  Foto 10 “Eliminación de guaduilla sobre el predio G2-023”



Foto 11 “Destoconado de árboles talados sobre el predio G2-023 del K2+464 al K2+500”



Foto 12 “Extracción de rizomas de guadua del predio G2-059 sobre el K1+050”



Foto 13 “Corta de guadua sobre el K2+950”

	 Foto 14 “Destoconado de rizomas sobre el K1+050”
5. Transformación primaria, manejo y disposición de residuos vegetales	De acuerdo a las labores de aprovechamiento forestal realizadas desde el inicio y durante la ejecución de obra, se observa que las secciones de madera rolliza de dimensiones variadas 0.50m a 2.0 m, de individuos talados de diferentes especies, se encuentran aún en el sitio de acopio sin ser reutilizadas ni entregadas a la entidad competente. Se recomienda realizar la entrega oficial de dicho material, a fin de evitar el deterioro del mismo. **Evidencias:**  Foto 15 “Acopio de madera rolliza, producto del aprovechamiento forestal”

PROGRAMA 4 BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS FICHA 13 RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS Matriz de seguimiento a la ficha PERIODO DEL SEGUIMIENTO 01 al 31 de julio de 2023	
OBJETIVO	**TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR**
Recuperar las áreas afectadas por la actividad constructiva al interior de la franja de derecho de vía mediante acciones de paisajismo, ornamentación y revegetalización de áreas blandas consistentes en taludes, terraplenes, isletas, glorietas, antejardines y zonas verdes.	Prevención X Mitigación X Corrección X Minimizar X
IMPACTOS A MANEJAR	
-Cambios en la cobertura vegetal -Afectación del paisaje -Afectación a la estabilidad de los suelos	
ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PMA	**SEGUIMIENTO DEL PERIODO**
1. Homogenización de la topografía del sustrato o paisajismo	Se continua con la homogenización y la recuperación de áreas afectadas con la conformación y adecuación de las franjas aledañas a la vía y perfilamiento de taludes, para posterior revegetalización y obras de paisajismo **Evidencias**: Registro fotográfico recorrido de campo

	 Foto 1 “K0+500, conformación de taludes”  Foto 2 “K2+800 perfilamiento de taludes y conformación de zona destinada a ciclorruta y andén”  Foto 3 “K2+000 homogenización de terreno”
2. Preparación de áreas a revegetalizar	Nivelación y adecuación de áreas blandas con material de descapote para la siembra de grama y especies ornamentales. **Evidencia:**

	 Foto 4 “Acondicionamiento de zona blanda para posterior siembra de cespedones y ornato
3. Revegetalización a través de métodos definidos (siembra de semillas y cespedones)	-instalación de cespedones (grama brasilera) para la revegetalización del área de separador del K1+850 al K1+830, donde se instalaron 30,4m2. **Evidencias**:  Foto 5 “K1+830 al K1+850, conformación y siembra de cespedones”
4. Recuperación y reutilización de cespedones	Se continua con la recuperación de grama, en forma de cespedones, para ser reutilizados en las zonas blandas de la obra. **Evidencias:** Registro fotográfico recorrido de campo Recuperación de cespedones del predio G2-019

	 Foto 6 “K2+500 recuperación de grama en forma de cespedones”
5. Plantación de especies ornamentales	No se le ha dado comienzo a esta actividad

SEGUIMIENTO GESTIÓN BIOLÓGICA

La intervención biológica, ambiental y forestal para una obra vial es fundamental para minimizar los impactos ambientales y promover la conservación de los ecosistemas presentes en el área de intervención. Esta intervención busca garantizar el desarrollo sostenible de la obra vial, teniendo en cuenta los aspectos biológicos, ambientales y forestales.

Una obra vial implica la transformación de un área natural para la construcción de caminos, puentes u otras infraestructuras. Sin embargo, esta transformación puede tener un impacto negativo en el entorno ambiental y en los ecosistemas presentes en la zona. Por ello, es necesario realizar una intervención biológica, ambiental y forestal durante la ejecución de la obra vial. Esta intervención tiene como objetivo minimizar los impactos ambientales, conservar los ecosistemas existentes y promover la restauración de estos una vez finalizada la obra.

La intervención biológica consiste en la identificación y protección de la biodiversidad presente en el área de la obra vial. Se realizan estudios para identificar las especies presentes y se implementan medidas de protección, como la creación de áreas de exclusión o la reubicación de especies en peligro.

A partir de las actividades realizadas en el periodo se presentarán los resultados obtenidos durante la intervención biológica de la INTERVENTORIA TECNICA, FINACIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBAS COMPLEMENTARIAS. Se detallarán los aspectos evaluados, los procedimientos realizados y las conclusiones obtenidas.

OBJETIVO GENERAL

Minimizar los impactos en el entorno natural y promover la protección y conservación de la biodiversidad durante todo el proceso constructivo. Esto mediante la implementación de medidas y acciones específicas que permitan mitigar los efectos negativos sobre los ecosistemas presentes, así como restaurar y rehabilitar los hábitats afectados.

OJETIVOS ESPECIFICOS

- Controlar prevenir y mitigar los impactos directos e indirectos que se puedan generar durante la ejecución de las actividades de construcción de la vía sobre las áreas de importancia ecosistémica localizadas sobre el corredor vial y sectores anexos al área de influencia directa del proyecto.

- Controlar y mitigar los posibles impactos negativos generados por el proceso constructivo (ruido, emisiones, generación de residuos, entre otros) sobre la flora y fauna presentes en el entorno.

- Promover la participación y sensibilización de la comunidad local y de los trabajadores de la obra vial en la importancia de la conservación y protección de la biodiversidad, así como en el cumplimiento de las medidas establecidas en el plan de manejo ambiental y biológico.

- Establecer, adoptar e implementar medidas que garanticen la conservación y preservación de la fauna asociada al medio terrestre Y/O acuático dentro del área de influencia del proyecto.

- Socializar el plan de manejo ambiental creando conciencia en el personal vinculado al proyecto respecto de las medidas y acciones encaminadas hacia la prevención, control, corrección y mitigación ambiental mediante procesos de información capacitación y entrenamiento.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

FICHA: 1 CAPACITACIÓN AMBIENTAL.

El objetivo es socializar el plan de manejo ambiental creando conciencia en el personal vinculado al proyecto respecto de las medidas y acciones encaminadas hacia la prevención, control, corrección y mitigación ambiental mediante procesos de información capacitación y entrenamiento.

Para esta actividad de capacitación ambiental se tienen tipos de medidas a ejecutar que abarcan el control, prevención y mitigación.

Los impactos para manejar en esta actividad son los siguientes:

- Afectación de recursos naturales.
- Disposición inadecuada de residuos sólidos.
- Afectación de las comunidades bióticas.
- Generación de conflictos con las comunidades.
- Alteración de hábitats cercanos.

Acciones para ejecutar:

• Para lograr los objetivos propuestos se requiere de una capacitación permanente a todo el personal que labora para el proyecto. El responsable de las capacitaciones será el personal relacionado previamente como personal mínimo requerido para la implementación de las medidas de manejo ambiental.

• Realizar capacitaciones en el mes en temas ambientales y de interés en la ejecución del proyecto conllevando que los trabajadores se sensibilicen.

• De acuerdo con las necesidades que presente la ejecución de obra. Se programan capacitaciones que tengan que ver con la implementación de las medidas de manejo, además de las inducciones de ingreso, en el cual se indique la fecha, tema y a quién va dirigido la capacitación.

• Las capacitaciones que se ejecutan no tendrán ningún costo económico para el trabajador.

• Las capacitaciones se realizarán en los frentes de obra y campamentos con el fin de lograr el cubrimiento el 90% de los trabajadores convocados.

• Involucrar al personal de obra en las capacitaciones de tal manera que participen activamente.

• Publicar en cartelera información de interés ambiental para el personal que sensibilice o socialice temas ambientales.

• Realizar charlas de 5 minutos al personal de obra.

• Presentar en los informes mensuales los soportes de las jornadas de capacitaciones realizadas en el mes.

Actividades y revisión de interventoría

Lugar:

1. **Impartir la inducción ambiental al personal nuevo antes de iniciar sus labores indicando los posibles impactos negativos y positivos que se generan por las actividades a ejecutar durante el proyecto.**

 Se realizó inducciones a el personal de la interventoría (Coordinador de Gestión Biológica, Coordinador de Gestión Forestal y Coordinadora de Gestión Ambiental) por parte del ingeniero Yebrail Silva acerca del tratamiento que se debe hacer con respecto al Box Culvert y las vertientes de aguas existentes en el K3+050 en el cual debe realizarse un corredor biológico para el paso de la fauna silvestre existe en la zona, el día 17 de julio de 2023.

 Según información entregada por el contratista, Dado el ingreso de dos (2) personas a la cuadrilla ambiental, se realiza la Inducción correspondiente para el desarrollo de las actividades, no hay evidencias.

2. **Realizar capacitaciones ambientales para crear conciencia ambiental en los trabajadores tanto administrativos como operativos, se desarrollarán temas ambientales, bióticos y forestales, se realizarán semanalmente.**

 Se realizó la socialización del Plan de Manejo Ambiental el día 13 de Julio de 2023 a el personal de la obra en el que participaron 22 persona

3. Desarrollar charlas de 5 minutos con los trabajadores para reforzar los temas de las capacitaciones ambientales y temas rutinarios.

Se realizó mesa de trabajo el día 07 de julio de 2023, con la presencia de la interventoría (Gestión Forestal, Gestión Biológica y Gestión Ambiental) y el contratista (Ingeniero Forestal, Ingeniera Ambiental y el Grupo SST) con el fin de general matriz para el cumplimiento de las actividades dispuestas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA V5), además con el cumplimiento de las actividades 1 y 2 se dio cumplimiento de esta actividad.

4. Capacitar al personal de la obra cuando se generen actividades ambientales no rutinarias, accidentes o incidentes, así como lecciones aprendidas.

No se registraron novedades en esta actividad en el mes de mayo, ya que no generaron actividades ambientales no rutinarias, accidente ni incidentes.

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

FICHA: 2 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES.

El objetivo es cumplir con la normatividad ambiental vigente, autorizaciones, licencias Y/O concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiera el proyecto y contar con las debidas autorizaciones para la intervención y uso de los recursos naturales.

Para esta actividad de capacitación ambiental se tienen tipos de medidas a ejecutar que abarcan el control, prevención y mitigación.

Los impactos para manejar en esta actividad son los siguientes:

- Incumplimiento de normas ambientales vigentes.
- Afectación negativa que se genera al medio natural y social de área de influencia directa e indirecta

Acciones para ejecutar:

Antes del inicio de la obra se verificará que para el desarrollo de la misma se disponga De los permisos, concesiones, licencias y/o autorización que requiera el proyecto.

Por lo anterior, a través del profesional ambiental se verificará y cumplirá con todos los requerimientos establecidos en los actos administrativos mediante los cuales se otorgaron los permisos y/o licencias ambientales que sean requeridas, en los informes de gestión se reportará el cumplimiento de los mismos.

Así mismo para los proveedores de materiales de construcción por intermedio del grupo de gestión ambiental se verificará que éste tenga título minero y licencia ambiental para la explotación de los materiales vigente.

Los profesionales del área ambiental (biótico, físico, forestal) serán los responsables del seguimiento y control a los permisos ambientales requeridos para la ejecución de obra.

Una vez obtenidos los permisos correspondientes el grupo de gestión ambiental deberá mantener un control permanente para cumplir con los requerimientos que impongan los respectivos actos administrativos y la vigencia de los mismos.

De acuerdo con las condiciones del terreno y a las características del diseño del trazado de la vía se adelantaron los trámites para ocupación de cauce y disposición de material sobrante descapote y excavación.

Para el desarrollo del proyecto fue necesario tramitar el permiso de ocupación de cauce y disposición de material sobrante descapote y excavación para las diferentes estructuras hidráulicas a construir, permisos gestionados ante la CARDER por la administración municipal de Pereira.

A la fecha se tienen 5 expedientes que contemplan los actos administrativos de la obtención de permisos de ocupación de cauce.

Se otorga permiso de ocupación de cauce, se autoriza la disposición final de material sobrante de descapote y excavación.

Aprovechamiento forestal

En el desarrollo del proyecto fue necesario terminar el permiso de aprovechamiento forestal, el cual ha sido gestionado por la alcaldía de Pereira, presentado ante la CARDER la solicitud de aprovechamiento único forestal para la intervención de la "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMÉRICAS ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMERICAS) HASTA EL KM 3+400", El cual generó el siguiente acto administrativo.

Resolución 2513: Se otorga permiso o autorización de aprovechamiento forestal único y se aprueba un plan de establecimiento y compensación.

Para la fecha se tiene previsto gestionar nuevos permisos entre la CARDER y el municipio de Pereira los cuales se encuentran en gestión.

Vertimientos: No se generará vertimientos ya que se contará con USP de proveedores de la región que cuentan con los respectivos permisos ambientales para su manejo disponible.

Actividades y revisión de interventoría

Lugar:

1. **Gestionar los trámites pertinentes para solicitar los permisos ante la autoridad ambiental.**

Las Resolución 2512, 2508, 2511, 2510 y 2509 del 20 de mayo de 2022 se encuentran Pendiente de modificación del permiso la resolución 2513 está pendiente de modificación, ya que se solicitó mediante radicado de CARDER N0 5304-2023 del 17/03/2023.

Se da respuesta al requerimiento de información 1482 del 13 de abril de 2023 a la CARDER por parte de la Alcaldía Municipal de Pereira.

Miércoles 19 julio 7:59am: Proyección de respuesta a oficio CARDER no. 16250 de julio 10 de 2023 y remisión vía correo electrónico a dir. GI para revisión.

Miércoles 19 julio 5:13pm: Se recibe respuesta ajustada por Dir. GI. Jueves 20 julio: Remisión vía correo electrónico a la Dirección de obra, para revisión de respuesta a oficio CARDER no. 16250 de julio 10 de 2023.

Viernes 21 de julio 8:00am: ajuste con Dirección de obra, el oficio de respuesta a CARDER (16250 de julio 10 de 2023) y remisión a Dir. GI para gestión de firmas y radicación.

Viernes 21 de julio 2:47pm: Remisión del oficio de respuesta final a Dir. GI para la respectiva radicación. INSPECCIÓN AMBIENTAL ALCALDÍA 22783 de mayo 08 de 2023_ RESPUESTA PENDIENTE: Se solicita información actualizada al área SST a través correo electrónico los días 19 y 24 de julio, quienes se encuentran en proceso construcción de respuesta y adecuaciones requeridas. Ver fotos desde la 13 a la 21.

2. **Seguimiento e implementación de las obligaciones de los permisos, concesiones, licencias y/o autorizaciones que requiera para la ejecución de estas.**

Se realiza seguimiento de e implementación de las obligaciones de los permisos, concesiones, licencias y/ autorizaciones.

Para el manejo de los residuos líquidos de los baños, los cuales son alquilados por la empresa renta baños debidamente autorizadas por la CARDER mediante la resolución 2110 de diciembre de 2017.

Esta información se encuentra consignada en el informe de junio.

3. **Verificar que los proveedores de materiales constructivos y/o gestores ambientales cuenten con los correspondientes permisos y/o autorizaciones ambientales.**

Esta actividad no se contempló en el mes de mayo, ya que se realizó meses anteriores.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

FICHA: 11 REMOCIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL Y MANEJO DE DESCAPOTE.

El primer objetivo es mejorar y disponer adecuadamente el material orgánico, evitando la pérdida y deterioro del suelo.

Después establecer las medidas necesarias para el retiro, transporte y disposición del material vegetal y uso del suelo orgánico, producto del desmonte y te descapote que se llevará a cabo en el AID del proyecto. Y en última instancia el objetivo de almacenar de forma adecuada el material orgánico removido con el fin de facilitar su posterior aprovechamiento en la fase de conformación y revegetalización de las áreas intervenidas o su disposición final en sitios autorizados.

Para esta actividad de capacitación ambiental se tienen tipos de medidas a ejecutar que abarcan el control, prevención y mitigación.

Los impactos para manejar en esta actividad son los siguientes:

- Alteración del paisaje.
- Pérdida de cobertura vegetal.
- Arrastre de sedimentos.

- Desplazamiento de fauna.

Acciones para ejecutar

Para la construcción del corredor vial de fase 1 de la conexión avenida las Américas, zona de expansión occidental cerritos, desde la intersección Condina Km 0+00 (AV Las Américas) hasta él K3+400 (sector el tigre), se provee la próximamente la remoción de 55.000 Km3 de material de descapote.

Se proyecta el almacenamiento selectivo y utilización de 27500 m3 en actividades de revegetación y/o recuperación de áreas afectadas al interior del derecho de la vía.

Las acciones de manejo que se plantean en la presente ficha se desarrollarán en las áreas donde se requiera remover la cobertura vegetal, con el fin de permitir la movilización de materiales, equipos y maquinaria, la apertura de zanjas, movimientos de tierra y demás actividades desarrolladas durante la fase constructiva.

• Replanteo y demarcación.

Inicialmente se llevará a cabo el replanteo topográfico, en la cual se destacarán las áreas donde se realizarán las Obras de construcción en el AID, con el fin de identificar el área precisa hacer intervenida.

El uso de estacas pintadas de colores vistosos o banderines (fácilmente visibles), servirá de guía para identificar claramente las zonas a intervenir, de esta forma se evitará la intervención de sectores diferentes al área del proyecto.

• Desmonte.

El desmonte se realizará con la remoción inicial de la vegetación herbácea y rasante, la cual se realizará manualmente o con maquinaria según las condiciones del terreno y/o la dificultad que presente el material vegetal para su remoción. Para

la remoción de la vegetación con maquinaria se empleará buldóceres o excavadoras. El producto se dispondrá encima del descapote.

Hasta donde sea posible, se procurará remover los pastos en forma de céspedones, para poder utilizar este material en las actividades de empradización. En estos casos el césped se cortará en bloques rectangulares homogéneos de dimensiones no superiores a 0,5 m por cada lado y serán podados previamente, es importante que los espectadores cuenten con las raíces sanas para facilitar la adherencia al sitio de reubicación.

Estará prohibido el desmonte mediante quema o el uso de herbicidas. Se evitará la ubicación de material vegetal removido a una distancia inferior a los 30 m de la margen de los cuerpos de agua o la interferencia con la regeneración natural de las áreas aledañas.

• **Descapote.**

El descapote es la remoción de la capa orgánica, rica en materia orgánica y ácidos húmicos, compuesta, además, por microorganismos benéficos que en su actividad permiten la aireación del suelo. La remoción del suelo orgánico prevista es de 40 cm aproximadamente, el cual será manejado dependiendo de las características del suelo. En los casos en los que las características del suelo orgánico sean adecuadas para actividades de Revegetalización o empradización este será almacenado en sitio cercano a la vía para hacer reutilizados.

Una vez removida la cobertura vegetal arbustiva existente en los diferentes predios del proyecto, se llevarán a cabo las labores de descapote.

El descapote se dividirá en dos estratos: Un estrato o descapote que contendrá tierra negra con material radicular de la vegetación herbácea y rasante y otro estrato que comprenderá tierra negra.

El almacenamiento el material de descapote removido será aplicado en áreas del proyecto o en algún otro sitio de común acuerdo con la interventoría, siempre cuidando que no se mezcle con sustancias peligrosas o se contamine con suelo estéril.

En caso necesario, se mantendrá cubierto el material orgánico con un plástico, con el fin de proteger dicho material del efecto de precipitaciones, exposición intensa al sol y efectos del viento.

El material de descapote se apilará tierra sobre la tierra. La altura no podrá supera los 5 m y se colocará sobre una superficie plana que impida su compactación.

Para evitar la compactación del suelo, se debe procurar su manipulación con el menor contenido de humedad posible y evitar el paso de maquinaria sobre el material acopiado.

No se puede permitir el paso de maquinaria y/o vehículos sobre el suelo almacenado.

Los materiales provenientes del descapote que se vayan a ser reutilizados para actividades de empradización y/o Revegetalización en áreas intervenidas deberán ser retirados por el contratista a los sitios autorizados para disposición final.

Se tendrá especial cuidado con el descapote y en general con los primeros movimientos de tierra, para evitar daño de animales con hábitos cavadores, qué pudieran encontrarse en los sitios de intervención para ello se emplearán las medidas establecidas en la ficha de manejo de fauna.

El material no podrá apilarse en franjas de escorrentía natural o con pendiente, ya que esto puede aumentar los aportes de sedimentos a los drenajes correspondientes.

• **Disposición de materiales.**

El traslado y disposición de los materiales de desmonte Y/o abuela descapote se harán en las volquetas atendiendo a las medidas de establecidas en la ficha de manejo y disposición RCD. De acuerdo con el programa de trabajo el suelo o material vegetal a reutilizar se podrá disponer bajo previa autorización por parte de la interventoría del proyecto en zonas de préstamo lateral temporales.

Se prohíbe la disposición de material vegetal sobrante en los lechos de corrientes de agua o en sitios donde las condiciones de pendientes del terreno no permitan su disposición. Tampoco podrán depositarse en lugares que puedan perjudicar las condiciones ambientales o paisajísticas

Actividades y seguimiento de interventoría

Lugar: en obra

1. **Planificación de actividades de descapote.**

Se realiza la planificación de las actividades de descapote y se evidencia en la actividad 3 de la ficha 11 del PMA.

2. **Desmonte, remoción de individuos arbóreos y arbustivos, destaconado.**

Según información obtenida del contratista se realizó:

- Tala parcial de árboles frutales y maderable sobre el predio G2-023, del K2+464 al K2+500 aproximadamente (10-15-2023). Dos de los árboles talados pertenecían a las categorías ≤5m (M34, M36) de altura total y 1 árbol a la categoría de 5,1 a 10m (M33).
- Tala de 6m2 de guaduilla sobre el predio G2-023 (10-07-2023).

- Destoconado de 3 árboles sobre el predio G2-023, los cuales correspondían a categorías diamétricas de 10 a 30cm. Los árboles presentaban los códigos M33, M34 Y M36 (10-07-2023).

- Destoconado de rizomas de guadua ubicados sobre el predio G2-059 desde el K1+050 al K1+070. En total se logró la extracción de 25 rizomas, los mismos fueron extraídos y cargados hasta el K1+300 sobre el área de conformación de la rotonda. El trabajo fue realizado de forma mecánica mediante el empleo de maquinaria amarilla tipo retroexcavadora y de volqueta para su cargue, esta información se puede ampliar desde el informe de gestión forestal.

3. Descapote

Durante el periodo del informe, se realizó descapote en el predio de Santa Martha por el sector del guadal, en donde este material se encuentra acopiado en el mismo frente de obra

4. Adecuación de sitios para acopio temporal.

Existe un sitio adecuado para el acopio temporal.

Realizado en meses anteriores, lo que significa que para el mes de julio no estaba contemplado realizar la adecuación de este,

Existe un sitio adecuado para el acopio temporal de material sobrante de la obra, en el cual se encuentran residuos forestales, llantas, chatarras, tuberías, entre otros, realizado en meses anteriores el cual se hace necesario de manera urgente que el contratista realice la disposición final de estos residuos, ya que se pueden generar nichos, hospederos o microhábitats de fauna silvestre y este a su vez puede poner en riesgo la presencia tanto de trabajadores de la obra como a la mima fauna que se puede hospedar en esta zona de acopio temporal

5. Recuperación y reutilización de Céspedones para revegetalización.

Durante el periodo no se reportaron novedades para esta actividad.

6. **Manejo y disposición del descapote**

Durante el periodo no se reportaron novedades para esta actividad.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

FICHA: 12. MANEJO Y APROVECHAMIENTO FORESTAL

Su objetivo es definir y diseñar las medidas para remover la vegetación herbácea, arbórea y arbustiva en el área de intervención del proyecto donde se proyectan actividades de cambio de uso del suelo.

Para esta actividad de capacitación ambiental se tienen tipos de medidas a ejecutar que abarcan el control, prevención y mitigación.

Los impactos para manejar en esta actividad son los siguientes:

- Alteración del paisaje.
- Pérdida de cobertura vegetal.
- Desplazamiento de fauna.

Actividades y seguimiento interventoría

Lugar: Campamento, oficina y frente de obra

1. **Radicación de solicitud de aprovechamiento ante CARDER.**

Se realiza la solicitud mediante radicado de CARDER N0 5304-2023 del 17/03/2023. esta solicitud se realizó meses atrás

2. **Evaluación y autorización de la solicitud de aprovechamiento.**

Una vez CARDER realice su avaluación y emita concepto técnico se procederá a acceder a estar porción de la demanda de flora, cabe recordar que la resolución 2513 de 2022 está pendiente para su modificación.

3. **Ejecución de aprovechamiento forestal.**

Esta actividad no está contemplada para realizarse en el mes de julio revisar informe de gestión forestal.

4. **Ahuyentamiento, traslado, reubicación y monitoreo de fauna.**

Durante el periodo del informe no se contó con personal idóneo para dar cumplimiento al desarrollo de esta actividad.

5. **Transformación primaria, manejo y disposición de residuos vegetales.**

Esta actividad no está contemplada para realizarse en el mes de julio, revisar informe de gestión forestal.

6. Limpieza y organización de sitios intervenidos

Se evidencia limpieza y organización de sitios intervenidos, pero se hace necesario realizarlos con mayor frecuencia, porque se ha evidenciado en algunos sitios del área de influencia de la obra que existen lugares en las cuales no se ha realizado dicha limpieza y ésta se puede convertir en sitios atractivos para que algunos roderos hagan presencia en estos sitios.

7. Presentación informe de avance

Se presenta la información correspondiente del mes de julio con los avances pertinentes.

8. Presentación de informe final.

No se presentó informe final por parte del contratista en los tiempos requeridos por la interventoría.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

FICHA: 14. PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE.

Su objetivo es establecer, adoptar e implementar medidas que garanticen la conservación y preservación de la fauna asociada al medio terrestre Y/O acuático dentro del área de influencia del proyecto.

Para esta actividad de capacitación ambiental se tienen tipos de medidas a ejecutar que abarcan el control, prevención, mitigación, corrección y minimizar.

Los impactos para manejar en esta actividad son los siguientes:

- Atención de fauna.
- Conflictos de fauna silvestre con las comunidades e instituciones debido a las actividades de intervención.
- Alteración del hábitat.
- Atropellamiento de población faunística.

Acciones para ejecutar:

A. Monitoreo de fauna.

B. Ahuyentamiento y rescate de fauna silvestre.

•De ayuntamiento para el desmonte y limpieza actividades de acompañamiento y monitoreo de la fauna en la recolección material vegetal sobrante el desmonte y limpieza.

•Actividad de ayuntamiento para el aprovechamiento forestal actividades de acompañamiento y monitoreo de fauna en la recolección y acopio de material producido por la actividad de aprovechamiento forestal.

•Acompañamiento a las labores constructivas.

C. Rescate de ejemplares de fauna silvestre.

D. Pasos de fauna.

•Puesto número 1: Diseño e implementación de un paso de fauna inferior abovedado el accisa K1+200, previo “cachimba”, sitio donde se encuentra un bosque de guadua, el cual conecta con bosque de galería asociado al río Consota, dicho paso permitirá la movilidad de fauna terrestre mediana y pequeña, siento útil para especies como herpailurus yaguarondi (Gato montés), especie focal, también será útil para otra especie como cuniculus Paca (Guagua andina), Dasyprocta Punctata (Guatín), cerdocyon thous (Zorro cangrejero), didelphis marsupialis (Zarigüeya), iguana iguana (iguana) además de especies de anfibios y serpientes.

•Puesto número 2: Adecuación de estructura de manejo de aguas lluvia para permitir el paso de la fauna silvestre terrestre mediana y pequeña, se ubica en la abscisa K2+250, Previo este terminará conectar vegetación secundaria con bosque de galería asociado al río Consota.

• Puesto número 3: hace referencia a una ecuación de obra hidráulica para permitir el paso de fauna silvestre pequeña y mediana, se ubica en la abscisa K3+050, en la zona donde se encuentra la quebrada naranjito y permitirá conectar cobertura de bosque de galería y riparios con el río Consota.

E. Sensibilización de cruce de fauna.

F. Capacitación y educación ambiental.

Actividades y seguimiento interventoría

Lugar: Frente de obra

1. **Trabajo de campo-Ahuyentamiento.**

Se requiere vía correo electrónico al ingeniero forestal Cristian Ospina, apoyo desde su alcance, con apreciaciones para el Ahuyentamiento de fauna frente a futuras intervenciones de obra, para tener presente en tanto se cuenta con el profesional idóneo, solicitud atendida por el ingeniero indicando herramientas y métodos empleados y/o requeridos. Es así como se realiza la verificación de disponibilidad de herramientas para manejo de fauna silvestre siendo esta: Un Parlante Pinza en

mal estado Cámara fotográfica sin microSD. Me encuentro a la espera de entrega de información oficial por parte de la administración del CPVC

2. **Búsqueda activa de madrigueras y nidos.**

Se requiere vía correo electrónico al ingeniero forestal Cristian Ospina, apoyo desde su alcance, con apreciaciones para el Ahuyentamiento de fauna frente a futuras intervenciones de obra, para tener presente en tanto se cuenta con el profesional idóneo, solicitud atendida por el ingeniero indicando herramientas y métodos empleados y/o requeridos. Es así como se realiza la verificación de disponibilidad de herramientas para manejo de fauna silvestre siendo esta: Un Parlante Pinza en mal estado Cámara fotográfica sin microSD. Me encuentro a la espera de entrega de información oficial por parte de la administración del CPVC Ver foto 37 y 38.

3. **Acompañamiento a actividades de intervención y/o rescate y traslado de fauna silvestre**

Se realizó el retiro de enjambre de avispas sobre el k1+700 y terranova con el apoyo de bomberos y policía ambiental

4. **Capacitación a personal.**

Durante el periodo del informe no se contó con personal idóneo para dar cumplimiento al desarrollo de las actividades en el mes de junio.

5. **Identificación de puntos críticos para el paso de fauna.**

Se instalaron señalizaciones en puntos críticos para el paso de fauna silvestres

6. Instalación de señalización informativos sobrepaso o presencia de fauna silvestre.

Se realiza recorrido en obra y se evidencia la señalización del paso de fauna silvestre en mal estado en la vía

7. Diseño y entrega de informe.

Durante el periodo del informe no se contó con personal idóneo para dar cumplimiento al desarrollo de las actividades en el mes de julio.

Ver Ficha 14 "Protección de la fauna silvestre" en el informe de gestión biológica de interventoría para la revisión de los indicadores y el porcentaje del cumplimiento de estos.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

FICHA: 15. PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES.

Su objetivo es controlar prevenir y mitigar los impactos directos e indirectos que se puedan generar durante la ejecución de las actividades de construcción de la vía sobre las áreas de importancia ecosistémica localizadas sobre el corredor vial y sectores anexos al área de influencia directa del proyecto.

Para esta actividad de capacitación ambiental se tienen tipos de medidas a ejecutar que abarcan el control, prevención, mitigación, corrección y minimizar.

Los impactos para manejar en esta actividad son los siguientes:

- Alteración de áreas de importancia ecosistémica como humedales, quebradas y drenajes permanentes.
- Afectación de fauna.
- Afectación de las comunidades hidrobiológicas.
- cambios en la cobertura vegetal y alteración de hábitat.
- Cambios en el uso del suelo.
- Aportes sedimentos o residuos.

Actividades y seguimiento interventoría

Lugar: área de influencia directa del proyecto donde existan ecosistemas de importancia ecológica.

1. **Aislamiento con polipropileno**

En este mes no se contempló realizar aislamiento con polipropileno.

2. **Disposición de barrera perimetral.**

Existe barreras perimetrales en el largo de la zona de influencia de la obra

3. **Construcción de trinchos de madera**

Avance en instalación de medidas físicas necesarias como trinchos, sacos en suelo, sedimentadores para el manejo de aguas y sedimentos sobre el k3+050.

Se realizó un trincho en el K3+00 en el cual se observa la construcción de este y se determina que NO cumple con las especificaciones técnicas para la construcción de este tipo de actividades (TRINCHOS).

Los mantenimientos realizados constan de limpiezas y mejoramiento o reforzamiento de los trinchos,

con el realce de estos para generar mayor capacidad de aporte y reforzamientos en estructura,

adicional se realizan cunetas para dirigir las aguas lluvias y se descargan los sedimentados a lo largo de la vía.

4. Capacitación a personal.

Durante el periodo del informe no se contó con personal idóneo para dar cumplimiento al desarrollo de las actividades en el mes de julio.

2.18 SALUD OCUPACIONAL

El CONSORCIO CABA INTERVIAS ejerce a través de la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, Marta Isabel Vásquez Valencia, el seguimiento a la gestión y desarrollo del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo del contratista CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS, quien ejecuta la "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FACE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCION CUNDINA KM0+00 (AVENIDA LAS AMERICAS) HASTA EL KM 3+400". CONTRATO DE OBRA No. 4812 – 2021, se revisan, valoran y controlan las medidas contenidas en los componentes de requisitos del contrato, contratación de personal, pagos al sistema de seguridad social, cumplimiento normatividad vigente en el área de seguridad y salud en el trabajo.

La interventoría lleva control sobre el Procesos de Contratación del personal, implementación del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos sub sistemas de medicina preventiva, higiene industrial, promoción y saneamiento básico; el análisis y medidas de control relacionados en la matriz de riesgos y peligros que permite prevenir, controlar y mitigar los riesgos que se generen en cada proceso de construcción, además el análisis de riesgos seguro más detallado de las actividades críticas o puntuales.

Se realiza seguimiento y medición al SG-SST a través de indicadores de gestión, con el propósito de evaluar la eficiencia, eficacia y cumplimiento de las diferentes actividades implementadas en la CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FACE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCION CUNDINA KM0+00 (AVENIDA LAS AMERICAS) HASTA EL KM 3+400".

A continuación, se relacionan los indicadores por medio de los cuales la Interventoría, analiza las tasas de incidencia y las acciones correctivas, preventivas o de mejora a implementar para aumentar la productividad y competitividad en materia de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo; estos indicadores serán suministrados por el contratista mensualmente:

- Índice de frecuencia de Accidente de Trabajo (IF)
- Índice de severidad del Accidente de Trabajo. (IS)

- Índice medio de días perdidos por Accidente de Trabajo
- Índice de lesiones incapacitantes (ILI)
- Tasa de Incidencia (AT)
- Tasa de ausentismo AT
- Tasa de Incidencia especifica (EP)
- Tasa de Ausentismo (EP)
- Tasa de Ausentismo (EG)
- Indicadores de cumplimientos mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Indicadores de cumplimientos a la matriz de riesgos y peligros.
- El registro de los indicadores suministrados por el contratista se anexa en cada informe mensual.

La Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría, realiza continuas inspecciones de seguridad, levantamiento de registro fotográfico y toma notas de todo el desarrollo de obra y las labores realizadas por el contratista en los diferentes frentes de trabajo, registro en el cual queda evidencia de las actividades que se llevan a cabo en cumplimiento del SG-SST.

Como medida de aseguramiento y en post de garantizar la eficiencia y eficacia de las medidas implementadas en SG-SST, se suministra al contratista diversos manuales y programas, cartillas y formatos técnicos – SST a emplear durante el desarrollo del sistema, siempre como sugerencia para la mejora continua en la gestión de la obra.

También se verifica el diligenciamiento de los diferentes formatos, así:

- Acta de comité de sistemas integradas de gestión.
- Matriz uso y entrega de EPP
- Registro inducción y capacitación

- Control del personal del contratista de obra
- Formato de ausentismo
- Inspección de botiquín de primeros auxilios.
- Inspección de elementos para atención de emergencias.
- Inspección de señalización
- Inspección de campamento.
- Inspección de vehículos
- Inspección de herramientas
- Inspección Elementos de Protección Individual
- Inspección áreas de trabajo.
- Permisos de trabajo de tareas críticas.

Entre otros que amerite inspeccionar o autorizar de acuerdo a las actividades de obra, los anteriores registros se presentaran de manera anexa en cada informe mensual.

Conformación y seguimiento en las actas del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo – Comité de convivencia laboral.

Todos estos procesos van acompañados de una retroalimentación permanente de la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo hacia el contratista.

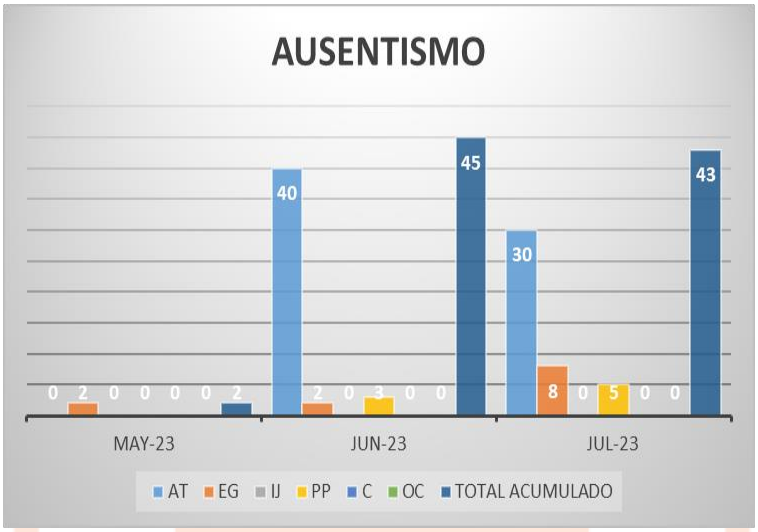
Semanalmente, se adelanta revisión a las actividades pendientes en los comités de sistemas integrados de calidad, ambiental, social, gestión humana, seguridad y salud en el trabajo los días martes, en el cual se cuenta con el acompañamiento de cada líder del área de la Interventoría y el Contratista, sustentado las actividades de gestión semanal con informe y registro fotográfico por parte del área del SG-SST del contratista.

REGISTRO DE AUSENTISMO

Durante el periodo analizado el contratista reportó un accidente laboral sin incapacidad, ausentismo de origen común se evidenció dos casos, uno por accidente de tránsito con cinco días y otro por lesiones en la piel con tres días, por prorroga de accidente laboral se generó 30 días. se relacionan a continuación:

Manejo de tabla causas de ausentismo:	
AT	Accidente de trabajo
EG	Enfermedad general
IJ	Injustificada
PP	Permiso personal
C	Capacitación
OC	Otras causas

PERIODOS	AT	EG	IJ	PP	C	OC	TOTAL ACUMULADO
Mayo 2023	0	2	0	0	0	0	2
Junio 2023	40	2	0	3	0	0	45
Julio 2023	30	8	0	5	0	0	43



Se evidencia en la gráfica que durante los últimos dos periodos el contratista ha mantenido un rango de ausentismo entre 40 y 45 días ausentes, siendo la principal causa por accidente laboral.

ANÁLISIS DE AUSENTISMO:

Durante el periodo se generó ausentismo por enfermedad de origen común 8 días, la interventoría verificó el reintegro laboral por accidente de tránsito con raspaduras y golpes blandos, la otra causa por lesión cutánea y el respectivo proceso de recuperación y tratamiento. Por accidente laboral del periodo anterior se registró prorroga de 30 días mas, para un total de 60 días, el contratista hace los respectivos pagos al trabajador y el seguimiento a la recuperación.

INDICES DE AUSENTISMO

IS - EG = 8
IS = 0.003%

30 * 72

El índice de ausentismo por enfermedad de origen común durante el periodo de julio correspondió al 0,003%, tomando como referencia el personal por contratación directa e interventoría, ya que los sub contratistas llevan sus propios índices, con el fin de obtener una cifra real, la interventoría hizo seguimiento a los índices del sub contratista.

SEGURIDAD SOCIAL

La interventoría verifico el pago al sistema de seguridad social del contratista CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS en la planilla No. 69535186 correspondiente al mes de junio de 2023, al igual que los soportes de pagos de cada sub contratista que intervino en las actividades de obra.

CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría verifica y hace acompañamiento al contratista en la implementación del sistema en seguridad y salud en el trabajo a través de la administradora SST Luisa Fernanda Pérez Manso, con el apoyo del tecnólogo en SST Julián Camilo Rubio Barreto y Javier Morales García encargado de liderar el plan de manejo de tránsito, además de la asesoría de la administradora de riesgos laborales Colpatria y el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

COMITES DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Las áreas de sistemas integrados de gestión del contratista e interventoría tales como:

- Área social
- Área ambiental
- Área de seguridad y salud en el trabajo
- Área forestal
- Área biológica
- Área arqueológica

Participaron en cuatro comités y una socialización del área ambiental, con el fin de hacer seguimiento a las actividades ejecutadas durante la semana.



Fotografía 18. Reunión Comité de Sistemas Integrados.

COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría evidenció la vigencia de los integrantes de COPASST y la reunión mensual, para tratar temas del cronograma de actividades anual.

COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL

Durante el periodo se evidenció que el contratista reconformó los integrantes del y acordó con el personal desarrollar el tema sobre el respeto para el mes de agosto y así fomentar espacios de convivencia laboral sanos, el contratista no reportó casos de acoso laboral.

DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría hace seguimiento al desarrollo de las actividades plasmadas en la siguiente documentación de acuerdo a la legislación vigente y al avance de obra:

- Sistema de seguridad y salud en el trabajo
- Reglamento de higiene seguridad y salud en el trabajo.
- Matriz legal

- Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.
- Reglamento interno de trabajo.
- Plan de manejo de tránsito.
- Manual de trabajo seguro para volqueteros.

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

De acuerdo a las actividades de obra, la interventoría en conjunto con el contratista, tomó medidas de control, promoción y prevención con todo el personal tales como

CAMPAMENTO DE OBRA

La interventoría verificó en las oficinas principales la disposición adecuada de elementos de oficina, distribución de espacios y condiciones de saneamiento básico, en los campamentos de personal operativo el orden y aseo para prevenir proliferación de roedores y se evidenció en diferentes frentes de trabajo ramadas para la protección de los trabajadores en momentos dados de inclemencias climáticas.





EXCAVACIONES MECÁNICAS

Para las excavaciones mecanicas en los K 2+400 al K 2+800 la interventoría evidenció la disposición de maquinaria pesada y la preinspección por parte del contratista, el control vehicular con los controladores viales, también se evidencia el control de polvo con humectacion de via.

RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE

Durante el periodo de julio se evidenció las medidas de seguridad implementadas por el contratista para el retiro de material sobrante con viajes internos dispuestos en áreas que se requieren llenos y viajes externos al botadero de la bonita, con la implementación de medidas como:

- Acompañamiento de seguridad en los cargues
- Carpado de volcos mecánico
- Ubicación de dos controladores viales para cierres parciales mientras se hace el cargue de volquetas o el transito de vehiculos grandes.
- Delimitación de áreas de trabajo y zonas de circulacion vehicular.





DEMOLICIÓN

Se evidenció durante el periodo la demolición de primer tramo del predio Hontanar ubicado en el K2+450, donde el contratista implementó medidas de seguridad como:

- Retiro de redes de servicios públicos.
- Análisis de área a demoler de la parte técnica y socialización de la actividad.
- Análisis de trabajo seguro para ejecutar la actividad.
- Delimitación del área de trabajo.
- Apoyo con los controladores viales.



NIVELACIÓN Y SEREO

Para la conformación de via, se evidenció las actividades de nivelación y sereo en el k 1+420 hasta K 1+520 con la coordinación de trabajo entre operarios de maquinaria y personal, las distancias entre radios de giro y áreas de descargue.

CONSTRUCCIÓN MUROS EN CONCRETO

El contratista con su personal, realizó construcción de muros en concreto en el K1+100 al K1+200 costado norte y el costado sur en el K 0+870, La interventoría hizo inspección en el armado de acero, instalación de formaleta y vaciado de muros en forma segura, uso de andamios, equipo de alturas y puntos de anlajes, uso de banco de trabajo, se verificó el manejo de cargas.





CONSTRUCCIÓN MURO EN TIERRA ARMADA

En este proceso constructivo en el k2+230 costado norte, la interventoría verifica especialemnte el manejo de cargas con materiales y formaleta.

ACOPIO DE MATERIALES

La interventoria hace seguimieto a la estabildad y señalizacion de los puntos de acopio de materiales en diferentes áreas de la obra.

DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE AREAS DE TRABAJO, CONTROL VEHICULAR

La interventoría hace seguimiento a los elementos viales ubicados en acceso comportados con los residentes del sector y a la señalización de áreas de trabajo o sectores críticos donde se puede generar un accidente de tránsito.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La interventoría evidenció el uso de elementos de protección individual al personal y la reposición de los elementos desgastados, tales como:

- Casco de seguridad
- Protección visual
- Tapa oídos de inserción
- Guantes de vaqueta
- Chaleco reflectivo.
- Botas plásticas con puntera.
- Guantes plásticos.
- Barbuquejos.
- Carpas plásticas

El contratista suministró al personal dotación de camisa, pantalón con reflectivos y calzado con puntera.

ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo de julio el contratista reportó un accidente laboral, por picaduras de avispas, sin días de incapacidad, se relaciona a continuación:

.

NOMBRE	FECHA	DESCRIPCION	CAUSAS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Beatriz Elena Ruiz	24/07/2023	se dirigía para el sitio asignado para el desarrollo de sus funciones, de repente fue atacada por un enjambre de avispas que le ocasionaron múltiples punciones en cabeza, cuello, espalda y mano izquierda.	Falta de preinspección de áreas de circulación	Picaduras múltiples, sin incapacidad	Erradicación de enjambre

INDICES DE ACCIDENTALIDAD

Se relaciona los índices de accidentalidad para el mes de julio de 2023:

PERIODOS	No AT	DÍAS CARGADOSX AT	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	IF	IS	ILI
Junio 2023	2	40	38880	0.005	0.1	0.0005
Julio 2023	1	0	2160	0.0004	0	0

Formulas:

(IF) Frecuencia= No accidentes / No. Trabajadores mes *100% (IS) Severidad= Días ausentismo / No. Trabajadores mes *100%

IF= 1 / 72 * 30 = 0.0001
IS= 0/66*30 = 0

Los índices de frecuencia y severidad durante el periodo no superan una unidad, tomando como referencia el personal por contratación directa e interventoría, los subcontratistas llevan sus propios registros.

ANÁLISIS DE ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo se generó un accidente laboran sin días de incapacidad, la interventoría evidenció las medidas correctivas para que no se generen más sucesos por la misma causa.

CAPACITACIONES E INDUCCIONES

La interventoría evidenció que el contratista realizó charlas de 5 minutos al personal en temas contos tales como:

FECHA	TEMA	ASISTENTES	CAPACITADOR
10/07/2023	Análisis de trabajo seguro ATS, Peligros y riesgos	32	JULIAN RUBIO
19/072023	Manejo adecuado de herramientas manuales	32	LUISA PEREZ
24/07/2023	Divulgación de protocolo de volquetas	6	JULIAN RUBIO

CAPACITACIONES

FECHA	TEMA	ASISTENTES	CAPACITADOR
10/07/2023	Seguridad Vial	32	JULIAN RUBIO
19/072023	Orden y aseo	32	LUISA PEREZ





Se evidenció en campo los procesos de inducción al personal nuevo de manera integral de las áreas de gestión SISO, SOCIAL, AMBIENTAL, Protocolo de Bioseguridad, Normas de Seguridad, Riesgos y Peligros

5. SUB PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

La interventoría hace el respectivo seguimiento a las actividades realizadas por el Consorcio para el cumplimiento de este sub sistema, según lo establecido en Sistema de Gestión seguridad y salud en el trabajo y la legislación vigente.

EXÁMENES DE INGRESO

Se evidenció para el periodo de julio se practicó 18 exámenes de ingreso con diagnostico aptos para realizar la actividad, el personal sub contratado presentó los exámenes de ingreso.

PERIODO	No. EXAMENES
Junio 2023	13
Julio 2023	18

SEGUIMIENTO CONDICIONES DE SALUD

A petición de la interventoría se lleva registro de condiciones de salud al ingreso y salida de obra con el personal directo e indirecto, con el fin de controlar ausentismo, condiciones de salud, evidenciar el personal en un momento dado de emergencia.

BRIGADA DE EMERGENCIAS

La interventoría verificó en obra la disponibilidad de los elementos para prestar primeros auxilios y al personal disponible y capacitado a la atención de emergencias.

PRIMEROS AUXILIOS

Durante el periodo se verificó los elementos para prestar primeros auxilios dispuestos en el campamento de obra y se evidenció curaciones menores como raspaduras.

HIDRATACION ORAL

La interventoría verificó la repartición de bolsas de agua al personal en la mañana.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO

La interventoría verificó la limpieza de los baños portátiles, se verifica que el personal en obra haga uso de los mismos.





ACTIVIDADES A ADELANTADAS POR LA INTERVENTORÍA.

2.19 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE ELÉCTRICO.

El CONSORCIO CABA INTERVIAS ejerce a través del profesional en Ingeniería Eléctrica, Efraín Correa Vallejo, el seguimiento a la gestión y desarrollo del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo del contratista CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS, quien ejecuta la "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FACE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCION CUNDINA KM0+00 (AVENIDA LAS AMERICAS) HASTA EL KM 3+400". CONTRATO DE OBRA No. 4812 – 2021, donde se revisan las actividades realizadas y a realizar de acuerdo a la programación de actividades posibles a ejecutar de acuerdo al desarrollo de las obras civiles. Se hace un seguimiento a las actividades realizadas y al tema presupuestal con todos sus anexos, cumplimiento de las normas eléctricas vigentes como el Retie y el Retilap y las de la Empresa de Energía de Pereira S.A. y demás normas aplicables.

El componente eléctrico y de iluminación es de gran importancia en todo el trazado del proyecto, por su cubrimiento general de cada etapa de desarrollo de la obra. Se debe realizar una serie de desmontes y reubicaciones de la red eléctrica con sus respectivos apoyos y construir canalizaciones en tubería PVC de 4 y 2" con sus respectivas cajas de barrajes y de giro para media tensión y cajas para baja tensión y alumbrado público en ambos costados de las calzadas norte y sur para la configuración del Alumbrado Público. Se requiere en la actualidad acelerar de manera técnica la instalación de la tubería de 2" por ambos costados de la obra, por donde se instalará la iluminación de las vías, en lo referente al tramo 2 del proyecto que va de la abscisa K1+050 hasta la K2+450, para construir las cajas de paso de AP, los pedestales para hincar postes metálicos sencillos y doble propósito, necesarios para la instalación de las luminarias en tecnología led y cumplir con los requerimientos dados por la Alcaldía de Pereira de tener esta iluminación lista para el próximo 30 de Agosto, y programar actividades lúdicas en el cumpleaños de la ciudad y en sus fiestas de la Cosecha, para lo cual es necesario que se tengan luminarias y postes metálicos requeridos en los diseños de alumbrado público (planos aprobados).

En lo referente a redes de media y baja tensión, se han desarrollado varias actividades de canalización de redes de acuerdo a las normas técnicas de la Empresa de Energía de Pereira y a las normas vigentes y aplicables para este tipo de trabajos.

El objetivo específico de este componente técnico, es construir la infraestructura eléctrica y de iluminación en base a los diseños eléctricos, especificaciones generales y particulares y de acuerdo a una inversión presupuestal importante, por parte de la administración municipal para entregar a la ciudad unas obras viales con iluminación optima y que las redes eléctricas afectadas por su desarrollo sean mejoradas en todo su recorrido y sean de beneficio para los habitantes del sector.
Es una condición técnica, realizar una certificación de las obras eléctricas y que se cumpla con las normas y requisitos establecidos por el RETIE y el RETILAP y las demás normas vigentes. Las luminarias a instalar en el proyecto son de alta tecnología y bajo consumo energético y amigables con el medio ambiente, por ser tecnología led que no presenta emisión de gases y componentes dañinos del medio ambiente y de acuerdo a los diseños no hay contaminación visual nocturna.

Durante el periodo del mes de Julio del año 2023, la gestión eléctrica de la Interventoría ha realizado una serie de tareas en la parte eléctrica que han permitido que este componente este debidamente encasillado en el desarrollo general de todo el proyecto vial. Se presentan semanalmente informes de las actividades desarrolladas y compromisos del contratista para darle cumplimiento a la parte contractual.

Se hace un recuento y descripción de las actividades y compromisos realizados por la parte de la gestión eléctrica de la interventoría en base a las reuniones, comités de obra y recorridos diarios en la obra.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. **CANALIZACION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION**

 Se continúan con los recorridos de la obra para identificar las áreas que la obra civil va despejando o dejando listas para continuar con canalizaciones y también para la reubicación de redes de media y baja tensión y de los cables operadores. Con el grupo técnico de la Interventoría se laboró en la obtención de los valores requeridos para la adición en tiempo y presupuestal

que permitirán la terminación de las obras generales. Se requiere que las obras civiles construyan muros de contención, terraplenes y llenos para la configuración de la vía y sus áreas peatonales y zonas verdes por donde van instaladas las canalizaciones de la parte eléctrica

Hemos encontrado que en la abscisa K2+450, sector denominado como Michel Medina se requiere ya la intervención de la obra civil, para adecuar los terrenos, con limpieza de la vegetación y escombros del área, podas arboles grandes, configuración del terreno con el fin de construir la infraestructura eléctrica necesaria para las canalizaciones en tubería PVC de 2 y 4", cajas de giro y barrajes requeridas y cajas de paso para redes de baja tensión y cumplir con la solicitud de la administración municipal de iluminar el tramo 2. Esta zona requiere que en la parte de redes de Media tensión y de acuerdo a visita realizada a obra por personal técnico de la Empresa de Energía, se unifiquen en uno o dos transformadores el servicio de energía de los varios usuarios. En la actualidad existen 5 transformadores.

Es necesario mejorar las canalizaciones expuestas donde se demolió vivienda del casero del Dr. Michel Medina y las redes de baja tensión quedaron muy expuestas y con riesgo de causar accidente y de hurto, lo que dejaría varias viviendas del sector sin energía.

2. CAJAS DE PASO, DE BARRAJES Y GIRO PARA REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN.

Se deberán revisar los planos eléctricos generales y hacerle los cambios determinados por el desarrollo de las obras, para ir obteniendo el plano récord, es decir retro alimentar las actividades realizadas en obra y pasarlas a los planos de Media y baja tensión de acuerdo a las variaciones más importantes y de mayor incidencia y poder localizar con posterioridad la ubicación real de las diferentes cajas de Giro, Barrajes y de paso del componente eléctrico y hacer de igual manera con los cable operadores.

Se trabaja en varios sectores de la obra en el sector de la abscisa K0+490 hasta la K2+400, construyendo muros de contención y de tierra armada sobre todo por el costado norte de la obra, que es por donde se están extendiendo las redes de MT y de Cable operadores, con sus cajas de paso, giro y de

barrajes. Terminadas estas labores se podrán continuar realizando labores en la parte eléctrica y obtener un gran avance de la obra en general, ya que nos permite igualmente tender redes de baja tensión para el alumbrado público de la obra.

Es muy necesario realizar los llenos en los sitios donde se construyeron los muros de contención y en la zona donde ya se terminan los muros de tierra armada, para continuar construyendo cajas de barrajes y giro en base a los diseños eléctricos aprobados y a lo acordado en los diferentes recorridos de obra. De igual manera el sector norte de la obra es por donde se concentra el corredor de servicios públicos, en especial las canalizaciones de cable operadores, redes de alumbrado público y de media y baja tensión. Es por ello que constantemente se tratan estos temas en los comités, solicitándole al contratista más agilidad en los trabajos de llenos y conformación de vías, sobre todo de andenes y zonas verdes.

Debido a los fuertes aguaceros que afectaron la región, se presentaron varias situaciones de inundación de las cajas de giro y barrajes de media tensión, debido a que por el nivel en que actualmente se ubican , no hay un buen drenaje de las aguas lluvias y estas se empozan en la superficie superior y penetran hacia el interior de las cajas convirtiéndose en una situación muy delicada por el peligro inminente de daños en las redes y/o explosiones que afectarían el suministro eléctrico de esta zona y con gran riesgo sobre los trabajadores y/o usuarios. Es necesario realizar obras exteriores sobre las cajas, las cuales ya fueron planteadas a los contratistas.

2.20 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL

Los trabajos de infraestructura comprenderán en mejorar las condiciones viales y la conexión del sector Norte Occidental desde el Parque Ukumarí conectando Comfamiliar, Galicia, Cerritos, El Tigre, Los Planes hasta la variante Condina, y del sector Sur Oriental de la ciudad vía Armenia hasta punto 30, proporcionando un corredor vial con mayor movilidad, que conectará sectores urbanos, de expansión urbana y rurales.

El área de influencia del proyecto se encuentra el corregimiento Morelia vereda San Joaquín, Corregimiento de Cerritos, Veredas Esperanza Galicia y Galicia Alta, las cuales se caracterizan debido a que conforman los límites del área dónde las condiciones socioeconómicas y culturales pueden verse afectadas o beneficiadas por los impactos del proyecto vial sobre los componentes demográfico, espacial, arqueológico, entre los cuales se identifican de manera preliminar la generación de empleo, afectación de la movilidad, expectativas sociales, demanda de bienes y servicios, procesos de organización comunitaria, afectación predial por unidades a desplazar, entre otros.

Es por lo anterior que el objetivo de la interventoría consiste en controlar que el contratista durante la ejecución de su contrato cumpla con los plazos, términos y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos, colaborando con el contratista en la correcta ejecución de los trabajos con orden y eficiencia, resolviendo con prontitud los requerimientos técnicos del contratista, previniendo con su experiencia y análisis los posibles inconvenientes técnicos y financieros en el desarrollo de la obra.

El objetivo específico del componente de gestión social se representa en tres puntos importantes que abarcan:

- Sensibilizar a los actores que participan en la ejecución de obras sobre la responsabilidad que se tiene al intervenir con la comunidad del área de influencia directa e indirecta.

- Dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad y propender por su bienestar, así mismo por el de los trabajadores y contratistas, respetando y protegiendo el entorno natural y urbano.

- Promover la vigilancia y control de las obras de infraestructura por medio de auditorías visibles, conformadas por la comunidad quienes son beneficiarios directos

El Consorcio Caba Intervias desarrolla interventoría social dentro del proyecto “ Construcción de la primera fase de la conexión avenida las Américas, zona de expansión occidental cerritos, desde la intersección Condina km 0+00 (Av. las

américas) hasta el km 3+400 (sector el tigre) y obras complementarias." con el acompañamiento de la profesional Lady Jhojhana López Nariño y Lorena Román Vallejo, encargadas de que el contratista por el componente social den las garantías en la aplicación del Plan de Gestión social planteado antes de inicio de actividades por el contratista, velando por el cumplimiento en los lineamientos de los diferentes programas en la ruta de atención a la comunidad directa e indirecta del área de influencia, con el objetivo de mitigar los impactos negativos de las actividades constructivas.

El área a intervenir se encuentra enmarcado en mejorar las condiciones viales y la conexión del sector Norte Occidental desde el Parque Ukumarí conectando Comfamiliar, Galicia, Cerritos, El Tigre, Los Planes hasta la variante Condina, y del sector Sur Oriental de la ciudad vía Armenia hasta punto 30, proporcionando un corredor vial con mayor movilidad, que conectará sectores urbanos, de expansión urbana y rurales.

La gestión social de la Interventoría se ha centrado en la verificación del cumplimiento del Plan de Gestión Integral en Obra-PGIO; por parte del Consorcio prosperidad vial cerritos.

ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Desde el inicio del proyecto el contratista con la parte social y acompañamiento de la interventoría, ha velado por garantizar el cumplimiento en los diferentes programas que están estipulados en el plan de Gestión social.

Teniendo en cuenta su compromiso social, esta interventoría dentro de su estrategia de trabajo, realizó el proceso de verificación, control y apoyo de las actividades ejecutadas por parte del contratista, tales como:

- Revisión del cronograma de actividades
- Revisión del informe mensual 21
- Acompañamiento, seguimiento y verificación a las auditorías visibles de inicio.
- Velar por el cumplimiento de los indicadores del área de gestión social de acuerdo al Plan Social.
- Acompañamiento a la revisión documental de los diferentes procesos llevados hasta la fecha del contratista.
- Acompañamiento y verificación de la capacitación realizada a los trabajadores
- Acompañamiento a la socialización del Plan de contingencia vial
- Seguimiento en la atención de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes
- Acompañamiento a las diferentes reuniones de divulgación a la comunidad.
- Recorridos de obra
- Asistencia y acompañamiento a los comités
- Seguimiento y verificación de la vinculación y/o contratación de personal en actividades constructivas de obra.
- Mesa de trabajo con la coordinadora de gestión social del Municipio de Pereira Marisol Portela.

PLAN	PROGRAMA	DETALLE
Medios y Comunicación	Información.	Se realizó (5) reuniones entre ellas de socialización y concertaciones.
	Divulgación.	Se realizó para el periodo la entrega de un total de 200 volantes informativos para el área de influencia directa e indirecta al proyecto informando de la habilitación del carril Km 1+200
Patrimonio público y privado	Actas de vecindad	Se cuenta con un total de 156 actas de vecindad iniciales, para este periodo se recepcióno una solicitud de la copia del acta de vecindad y visita técnica por la señora Roció Quiceno.
	Cierre actas de vecindad	No aplica.
Control social.	Participación ciudadana.	Durante el desarrollo del contrato, no se tuvo conformación de la veeduría ciudadana por la comunidad; sin embargo, se ha mantenido constante comunicación con la comunidad del área de influencia y lideres.
Atención Ciudadana	Quejas y Reclamos	Para el presente corte del informe se tiene el ingreso de 4 PQR, 2 solicitudes y dos Quejas.
Inclusión Social	Vinculación Mano de Obra No Calificada	Se cuenta con un total de 148 de las cuales 69 ayudantes, en calidad de mano de obra no calificada.
	Capacitación e inducción.	El contratista en el componente social el día 22 de julio 2023, realizo capacitación a los trabajadores en comunicación asertiva.

PLAN	PROGRAMA	DETALLE
Cultura Peatonal y Movilidad vehicular	Socialización senderos, acceso a predios y conjuntos	Lo días 27 y 28 de julio, el contratista con el acompañamiento de la Interventoría realizo socialización por medio de la entrega de volantes, informando de la habilitación del Km1+200, con el fin de dar prioridad al ingreso de los estudiantes.

IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES.

La interacción entre la comunidad y el desarrollo de la obra desde un proceso colectivo de construcción y recuperación de conocimiento relevante donde se orientan la identificación y formulación de alternativas de manejo social y participativo, especialmente en la mitigación de impacto de obra en los residentes en zona de influencia directa e indirecta ante el impacto que la obra La calificación de los impactos en general fue alta, para la mayoría de las actividades de obra proyectadas. Sólo algunos impactos dieron como resultado calificación media (Afectación por maquinaria, Afectación de la infraestructura de predios, Aumento de vectores de morbilidad, Alteración de la movilidad de los peatones, restricción en el tránsito peatonal y vehicular) asociada a la señalización y demarcación de la zona de obras requerida desde la fase de preliminares y en la aplicación del Plan de manejo vial.

Por último, teniendo en cuenta que en las obras civiles predomina generación de ruido y de polvo fue alta, (Aumento de enfermedades respiratorias, en los trabajadores, profesionales y comunidad del área de intervención directa por la obra) por lo tanto se van a implementar medidas de protección y prevención para el control entre el personal en obra y personas de la comunidad.

Para la construcción y recuperación social de conocimientos se destaca la identificación de los posibles impactos de obra que se relatan a continuación:

ACTIVIDADES QUE LO PRODUCEN	IMPACTOS A MANEJAR
Excavaciones.	Durante las actividades de excavación, se realizó el acompañamiento por el área social de contratista e interventoría en las diferentes medidas de mitigación del impacto social con la comunidad.
Contaminación por gases y ruido.	La interventoría con el apoyo del área ambiental, de las actividades de afectación por el alto ruido de la maquinaria o situaciones que afectaran a la comunidad de manera inmediata.
Ingreso de maquinaria pesada, volquetas y proveedores	El contratista en cada punto de ingreso de volquetas garantiza la circulación de peatones y vehículos.
Cambios en la movilización peatonal	El contratista informa a la comunidad del área de influencia directa e indirecta previo de los cambios de movilidad en especial para el ingreso de los estudiantes de la Fundación Liceo Ingles y Pino verde.
Restricción del tráfico vehicular e implementación Plan de Contingencia Vial por construcción de la rehabilitación de la vía.	Se realizó socialización por el contratista con el acompañamiento de la interventoría de las actividades de cambios en la movilidad en el sector, con el fin de informar con previo aviso y mitigar los impactos negativos.
Gestión Predial Reasentamientos	el componente social realizo el acompañamiento a propietarios del proceso de adquisición predial, buscando mantener y/o mejorar las condiciones del

	entorno de la población que tendrá impacto directo, cuyos predios son requeridos por el proyecto. Se propicia los espacios necesarios de diálogos constantes con los propietarios en el marco del respeto por linderos y teniendo en cuenta las necesidades del área técnica en la consecución de permisos para ingreso a predios para realizar actividades bióticas, forestales, topografía.

Tabla 1 Impactos sociales para verificación

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se exponen los programas del componente social, donde la Interventoría ejerce control, verificación y seguimiento de manera directa, dando cumplimiento al Plan de Gestión Social del proyecto.

ENTREGA DE DOCUMENTOS GESTIÓN SOCIAL:

El Contratista en el área de Gestión social realizó la entrega de los documentos magnéticos relacionados de la siguiente manera:

Soportes entregados	Magnético o físicos
Informe mensual 21 julio 2023	Magnético
Soportes Informe mensual 21	Magnético
Informes semanales	Magnético
Cuadro generación de empleo	Magnético

Tabla 1. Soportes entregados gestión social

PROGRAMA DE INFORMACIÓN

La interventoría realizo seguimiento a las diferentes actividades del contratista, para lo cual se establecen mayores estrategias de comunicación que permita para la comunidad dar garantías en la divulgación de información, para ello a continuación se relaciona las actividades ejecutadas por el contratista y acompañamiento de la Interventoría en el mes de julio del 2023:

El día 15 de julio se realizó recorrido con funcionario de la empresa Efigas Bayron García y área técnica, en relación a la reubicación de redes de gas en el predio Hontanar y cancelación de matrícula en lote Cachimbal.

El día 17 de Julio del 2023, se realizó reunión con el señor Michael Medina, con el objetivo de realizar la aclaración por el área técnica en relación a las actividades de cerramiento y reparaciones eléctricas.

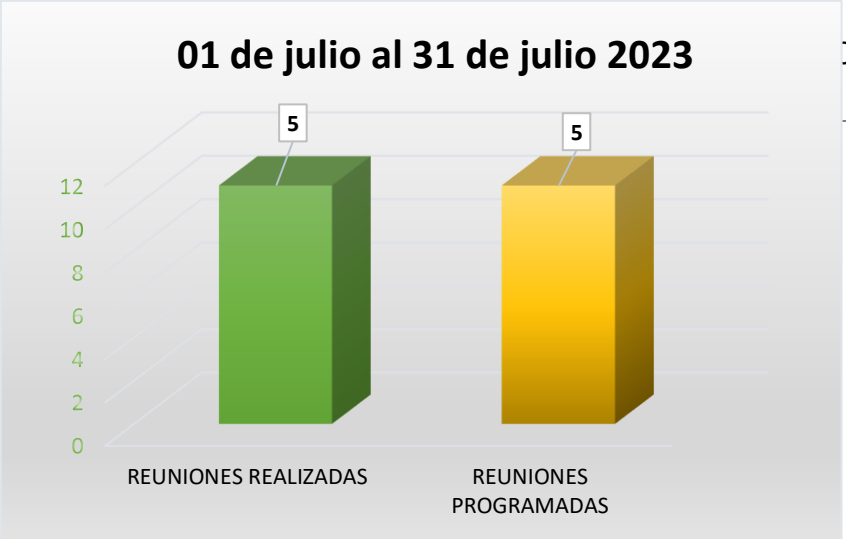
El día 17 de julio del 2023, se realizó con el propietario del predio Hontanar, con el objetivo de revisar la solicitud y pendiente para el cerramiento al predio, para ello se le informa por el Ingeniero Jorge que se encuentra en proceso.

El día 25 de Julio, se realizó reunión con la fundación Liceo Ingles Juan Guillermo, con el acompañamiento de la Interventoría y área técnica, permitiendo informar y atender las diferentes inquietudes del coordinador de la Institución Educativa.

El día 26 de Julio del 2023, se realizó reunión con el señor William Tapasco, con el objetivo de informar y solicitar el retiro de los animales, teniendo a la fecha por el área de Gestión predial la autorización por el propietario, por lo tanto, el cerramiento existente se debe retirar y reubicarlo para continuar con las diferentes obras constructivas.

El día 27 de julio del 2023, se realizó reunión con la propietaria del lote 16, la señora Juliana Ramírez, con el objetivo de revisar y definir la reubicación del citófono, quienes informan que la ubicación actual no se encuentra conformen al no ser funcional para los propietarios, se acuerda el compromiso de programar nuevamente el espacio del encuentro para definir los puntos de posible reubicación.

PERIODO	REUNIONES PROGRAMADAS	REUNIONES REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
01 de j de juli			00%



PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

El día 21 de julio del 2023 se realizó acompañamiento a la reunión programada por el contratista, con la Institución Educativa Pino verde, siendo atendida por la señora Luisa Fernanda y Diana coordinador de transporte, con el objetivo de informar de la ruta para el ingreso y salida de los estudiantes, así mismo el día 27 de julio se hace entrega del volante de implementación del carril Km 1+200 en el tramo 2

El día 21 de julio del 2023, se realizó acompañamiento a la reunión de socialización del PMT en el predio amiguitos con las dos propietarias, la señora Luz Dary y Nilsa Jaramillo, obteniendo respuesta positiva en la socialización.

El día 27 de julio del 2023, se hizo acompañamiento a la entrega de volante de refuerzo a la socialización del PMT en el predio amiguitos.

El día 28 de Julio del 2023, se continuo con el acompañamiento de la entrega de volante informativo sobre la implementación del carril Km 1+200 en el condominio Alcarabanes.

El día 28 de julio se realizó el acompañamiento a la entrega en Bulevar de la villa a la administración la señora Marisol Patillo y digital para la distribución a los propietarios y residentes.

El día 28 de julio se participó de la socialización y entrega de volante informativo a Bulevar del Café al administrador el señor Sandro Augusto Vargas y digital para la distribución a los propietarios y residentes.

El día 28, se hizo entrega del volante informativo a la fundación liceo Ingles informando de la habilitación del carril Km 1+200.

PERIODO	VOLANTES PROGRAMADOS	VOLANTES REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
01 de julio 31 de julio 2023	200	200	100%



PROGRAMA CONSERVACIÓN PATRIMONIO PÚBLICO Y PRIVADO

En el presente el contratista realizo un total de 156 actas de vecindad, dejando en evidencia los estados actuales antes de las intervenciones; sin embargo, para el presente informe de julio, se presentó una solicitud de visita técnica de la señora María Roció, la cual se trasladó al área técnica.

El día 15 de julio del 2023, Se recibió visita de la empresa Efigas con el objetivo de revisar las redes ubicadas en el predio Hontanar con el objetivo de dar solución.

El día 15 de julio del 2023, el contratista realizo la solicitud a la empresa Efigas de la cancelación de la matricula del predio Cachimbal y se quedó con el compromiso de verificar el caso con Gestión predial.

A continuación, se expone el indicador.

$$I_3: \frac{\text{No. 156 actas de vecindad programadas}}{\text{No. 156 registro actas de vecindad ejecutadas}} \times 100$$

PERIODO	PREDIO CON REGISTRO	ACTAS PROGRAMADAS	META
Inicio del contrato a la fecha del 30 de junio 2023	156	156	100%
Hasta la fecha no se inicia actividades de cierre			

PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En el periodo del informe hasta la fecha no se ha tenido conformación de veeduría ciudadana, sin embargo, para ello la interventoría se encuentra a la espera de la planificación del avance de obra para la comunidad, que permita dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Gestión Social, con esta finalidad y buscando garantizar la participación comunitaria de manera organizada, el contratista debe estar alineado con el área de influencia directo e indirecto.

Es importante tener en cuenta que cualquier ciudadano tiene derecho a presentar denuncias; esto significa, poner en conocimiento de las autoridades hechos irregulares o que constituyan delitos, para lo cual para el presente proyecto se debe constituir una veeduría, siendo un mecanismo de control social, generando mecanismos de participación para la comunidad en general que se benefician de la construcción del proyecto; vigilan, fiscalizancontrolan la administración y gestión, para este proyecto, del sector público.

PROGRAMA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Este componente se rige bajo la ley 134 de 1994.en el establecimiento y regulación de los mecanismos de participación, la interventoría ha realizado seguimiento a la atención realizada a la comunidad y seguimiento a los dos puntos de ubicación de los buzones de sugerencias, uno de los buzones de sugerencias se encuentra ubicado en la dirección finca Terranova Casa 1 a disposición de las personas del AID para que puedan acudir a este con mayor facilidad y el segundo en la vía ubicado en el campamento de obra.

Durante el seguimiento al contrato se mantuvo espacios de acercamiento a la comunidad del área de influencia directa e indirecta al proyecto, brindando información de las diferentes actividades para mitigar los impactos negativos inmediatos, obteniendo respuestas favorables en las estrategias implementadas para brindar oportunamente y atención a la comunidad.

Para el presente informe, se recepcionaron cuatro PQR quedando a la fecha tres cerradas y una en proceso de cierre, las cuales fueron tratadas desde el área social permitiendo para la comunidad obtener respuestas eficaz y oportuna a continuación se relaciona el consolidado de las PQR;

FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
				P	T	B	C E	P W		
26/12/2021	Casa Blanca - San José	PEREIRA	Solicitud de ajustes en el trazado de la vía entre 50 cms y 1m con el propósito de dejar unos árboles dentro del predio y no fuera del trazado de la vía			X				CERRADA
11/01/2022	Casa 5 Arrecife	PEREIRA	Solicita socialización del trazado de la vía para conocer la afectación real del predio		X					CERRADA
27/01/2022	Finca Santa Marta - Los Pinares	PEREIRA	El administrador del predio solicita tener en cuenta el paso de ganado una vez se tengan los diseños en trazado definitivo de la vía y la reubicación de los tanques de agua	X					AREA TECNICA Y PREDIAL	CERRADA
21/02/2022	La Troja	PEREIRA	En manos del área técnica, se envió inventarios forestales y de construcciones		X					CERRADA
1/03/2022	Predio La Marula	PEREIRA	El propietario manifestó el incumplimiento de compromisos por parte del Consorcio.		X					CERRADA
2/06/2022	Fundación Creadores de Éxito	PEREIRA	La representante legal solicita precisiones sobre la especificación técnica de los materiales de la superficie del nuevo acceso al predio			X			AREA TECNICA	CERRADA
21/06/2022	Condominio Los Nogales PH	PEREIRA	La administradora y la presidenta del consejo de administración solicitan entrega de plano de detalle de acceso para la entrada	x		X	x		AREA TECNICA	CERRADA
13/07/2022	Maxxe Estefania Contreras	PEREIRA	Derecho de petición información predial			X			AREA PREDIAL - ALCALDIA MUNICIPAL	CERRADA
29/07/2022	Condominio Los Nogales PH	PEREIRA	solicitud entrega plano de acceso			X			AREA TECNICA	CERRADA
14/08/2022	Maxxe Estefania Contreras	PEREIRA				X				CERRADA
27/08/2022	Pergamo	PEREIRA	Solicitud de reparación de cerramient o en malla eslabonada	X					AREA TECNICA	CERRADA
1/09/2022	Pergamo	PEREIRA	Señor Atilano Córdoba realiza solicitudes de indemnización			X				CERRADA
20/09/2022	San Lucas	PEREIRA	Propietario y casero plantean la solicitud de mejoramiento posterior a construcción de cajas,			X			AREA TECNICA	CERRADA

			dado que se presentan empozamientos, se perdieron elementos y hay residuos de la actividad sin recoger							
	Gladys Osorio	PEREIRA	Solicitud de pago de intereses			X			AREA PREDIAL	CERRADA
19/09/2022	Cerramiento Amiguitos	PEREIRA	Solicitud de cerramiento en poli sombra verde, aporte para aislar	X					AREA TECNICA	CERRADA
22/09/2022	Liceo Ingles	PEREIRA	Solicitud de aspectos relacionados con movilidad, conexión con av30 de agosto, etc		X	X			AREA TECNICA	CERRADA
22/09/2022	Epikuros, Toscana y vivienda	PEREIRA	Presunta rotura de vitrales externos de locales Epikuros y toscana, así como de la vivienda en la margen derecha, afirman que es por acción de la vibración de la maquinaria amarilla			X			AREA TECNICA	CERRADA
28/09/2022	Información colegio FARES	PEREIRA	Solicitud de plano de intervención			X			AREA TECNICA	CERRADA
28/09/2022	Torre Blanca	PEREIRA	Solicitud de reparación		X				AREA TECNICA	CERRADA
11/10/2022	Kevin Fabian Patiño	PEREIRA	Solicitud de pago de reparaciones de vehículo			X				CERRADA
25/10/022	Terranova	PEREIRA	Solicitud de reconocimiento por daños	X		X			AREA TECNICA	CERRADA
10/11/2022	Pino Verde	PEREIRA	Solicitud de mejoramiento de vía, aplicación de material			X			AREA TECNICA	CERRADA
16/11/2022	Jorge Edison Morales	PEREIRA	Queja por comportamiento inapropiado			X				CERRADA
21/11/2022	Teresa Guarín	PEREIRA	solicitud de manejo forestal de tres palmas			X				CERRADA
22/11/2022	Condominio Nogales	PEREIRA	Derecho de reposición y subsidio de apelación			X			Remisión por competencia a interventoría para entidad contratante	CERRADA
29/11/2022	Liceo Inglés	PEREIRA	Solicitud de troncos para mobiliario de niños de jardín			X			Remisión por competencia a interventoría - autorización manejo de palma	CERRADA
28/11/2022	Mall Pinares del bosque	PEREIRA	humectación de la vía San José de las Villa la cual se encuentra en este momento en construcción ya que los clientes y los locales del Mall pilares del bosque se está viendo afectados por la gran cantidad de polvo que está ingresando.			x			AREA TECNICA	CERRADA

8/12/2022	Predio Pergamo	PEREIRA	Solicitud nuevamente de reparación de cerramiento que se afecta por caída de material, se hace vulnerable a escape de mascotas		x				AREA TECNICA	CERRADA
13/12/2022	Liceo Inglés	PEREIRA	Solicitud de acceso a la institución educativa	x					AREA TECNICA	ABIERTA
22/12/2022	Predio San Lucas	PEREIRA	Solicitud de reparación de tasa sanitaria, cerámicas con presuntas roturas por vibración		x				AREA TECNICA	CERRADA
02/01/2023	Predio La Troja	PEREIRA	Apreciaciones comunicación CPVC-501-22, correo 21 de diciembre 2022. 1. Construcción de (4) accesos de las áreas remantes 2. Inventario de construcciones 3. Inventario forestal 4. Conocimiento de la línea de compra definitiva 5. Plano con identificación del área de afectación de la TrojaApreciaciones comunicación CPVC-501-22, correo 21 de diciembre 2022. 1. Construcción de (4) accesos de las áreas remantes 2. Inventario de construcciones 3. Inventario forestal 4. Conocimiento de la línea de compra definitiva 5. Plano con identificación del área de afectación de la Troja			X			AREA TECNICA	CERRADA
03/01/2023	Torre Blanca	PEREIRA	Pago de compensación por afectaciones a predio			X			AREA TECNICA Y PREDIAL	CERRADA
12/01/2023	Casa 4 conjunto San Telmo	PEREIRA	Presunta afectación en estanque por ingreso de lodo, perdida de peces			x			AREA TECNICA	CERRADA
12/01/2023	Vereda Los Planes lote 2, cerca de Casa Blanca	PEREIRA	Presunta conexión sin autorización de acometida de acueducto privada para el desarrollo de actividades de obra	X					AREA TECNICA	CERRADA
24/01/2023	Liceo Inglés	PEREIRA	En nombre de la Fundación Liceo Inglés solicito que a partir de hoy suspendan el movimiento de vehículos pesados en la vía comprendida entre los Boulevares y la Fundación, en las franjas de horario ya acordadas.				x		AREA TECNICA	CERRADA
13/02/2023	JAC Los Planes	PEREIRA	Solicitud ante situación de don Abdol Cespedes, construcción de escenarios deportivos,				X		AREA TECNICA	CERRADA
22/02/2023	Claudia López	PEREIRA	Petición de restablecimiento de servicio de acueducto finca El Refugio				X		AREA TECNICA	CERRADA
22/02/2023	Helber Jesús Grajales	PEREIRA	Inconvenientes obras proyecto vial Colibries				X		AREA TECNICA	CERRADA
21/03/2023	Felipe Marulanda	PEREIRA	Retiro de poste y acometida eléctrica del predio el Refugio	X					AREA TECNICA	CERRADA
21/03/2023	Atilano Córdoba	PEREIRA	Soliitud de copias de reuniones comunidad y Pergamo				X		AREA SOCIAL	ABIERTA

21/03/2023	John Jairo Silvestre Avendaño	PEREIRA	Pagos de los trabajos con relación a la red de gas natural				X		AREA TECNICA Y PREDIAL	CERRADA
22/03/2023	Casa Blanca Liliana Galvis	PEREIRA	Pago de consumo extra en acometida privada				X		AREA TECNICA	CERRADA
24/03/2023	San Telmo	PEREIRA	Solicitud de reparación de faroles						AREA TECNICA	ABIERTA
11/04/2023	Liceo Inglés	PEREIRA	Retiro de material de parqueadero, no movimiento de maquinaria o volquetas en los horarios de entrada y				X		AREA TECNICA	CERRADA
12/04/2023	UTP	PEREIRA	Posterior a reunión en UTP				X		AREA TECNICA, AMBIENTAL Y SOCIAL	CERRADA
13/ 04/2023	Mateo López	PEREIRA	Solicitud de información del proyecto				X		RADICADA EN LA ALCALDIA DE PEREIRA	CERRADA
14/04/2023	Torre Blanca	PEREIRA					X		AREA TECNICA Y PREDIAL	CERRADA
20/04/2023	Pergamo	PEREIRA	Pago de 2 acuerdo de transacción				x		AREA TECNICA Y PREDIAL	CERRADA
21/04/2023	Beatriz Rios	PEREIRA	Solicitudes laborales y de convivencia posterior a renuncia				x		LABORAL - RH	CERRADA
25/04/2023	Oscar Marulanda Gómez	PEREIRA	Información técnica sobre el trazado en la glorieta Santa Martha, hasta el cruce con la sección noroccidental del barrio San Jose de las Villas				x		AREA TECNICA	ABIERTA
16/05/2023	Oscar Julian Cardona Galviz	PEREIRA	Solicito de manera respetuosa y con pronta respuesta información precisa del proceso que se adelanta en mi predio				X		AREA PREDIAL	CERRADA
27/05/2023	Jaime Alberto Zapata	PEREIRA	Solicitud de reparación de presunto daño en vehículo con señal				X		AREA TECNICA	ABIERTA
27/05/2023	Pergamo Jose Leonardo Velasquez	PEREIRA	Solicitud de instalación de cerco de (tela verde) en la parte lateral				X		AREA TECNICA	ABIERTA
31/05/2023	Milena Bartolo	PEREIRA	Queja por presunto accidente con volqueta	x					ADMINISTRATIVA	ABIERTA
15/06/2023	Luis Francisco Peña Ramírez	PEREIRA	precisión sobre aspectos de posible intervención sobre el inmueble con la obra, y que, la socialización que hasta el momento se ha efectuado, solo se ha realizado a los locatarios del bien, es decir, al Señor CARLOS GONZALEZ SERNA y GLORIA PATRICIA FORERO GUTIERREZ, de manera que, es indispensable saber de primera mano, en que están los avances; además, es importante				X		AREA PREDIAL	ABIERTA

			manifestar que lo único que conoce el Banco como propietario							
28/06/2023	Remisión Alcaldía de Pereira	PEREIRA	Señalización - PMT	x					AREA TECNICA	ABIERTA
29/06/2023	Casa san juan	PEREIRA	Daño eléctrico en vivienda y electrodomésticos						AREA TECNICA	ABIERTA
12/07/2023	Villa Mafe	PEREIRA	Daño acometida domiciliaria	x					AREA TECNICA	CERRADA
19/07/2023	Bulevar de las villas	PEREIRA	Humectación de la vía, problemas respiratorios en la comunidad residente del sector				x		AREA TECNICA	CERRADA
21/07/2023	Liceo Pino Verde	PEREIRA	PMT - Habilitación carriles	x					AREA TECNICA	CERRADA
27/07/2023	María Roció Quiceno	PEREIRA	Se recibe dos correos electrónicos de la señora María Roció, quien solicita una visita y Copia del acta de vecindad quien informa que esta aledaña a la obra				x		AREA TECNICA	ABIERTA

$$I_5: \frac{\text{No. 60 Quejas y/o solicitudes recibidas}}{\text{No. quejas y/o solicitudes abiertas 11}} \times 100$$

Observación I_5: En el momento se encuentra 11 PQR abiertas, al depender las respuestas y actividades del área técnica.

PROGRAMA CONTRATACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Para la Interventoría y contratista la mano de obra local es de gran importancia en la definición y permitir mejorar la calidad de vida de los Pereiranos, para ello personas de la ciudadanía se acercaron al campamento a solicitar información de las vacantes de mano de obra no calificada siendo atendidos por la profesional de seguridad y salud en el trabajo quien brinda los requisitos y todo lo relacionada al contrato.

Las hojas de vida se recibieron por parte de seguridad y salud en el trabajo del contratista, las cuales se entregaron al área de contratación para su respectivo trámite.

VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA; identifica personal de la zona de influencia directa, vinculado laboralmente a la obra en ejecución.

El contratista deberá contratar como mínimo el 40% del personal de mano de obra no calificada para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad y en caso de no completar el porcentaje, puede hacerlo extensivo a otras localidades más cercanas,

Con lo anteriormente expuesto el contratista informa que ha vinculado 65 trabajadores de Mano de Obra No Calificada de la Localidad

Indicador de Gestión mano de obra no calificada

N° Personal no calificado contratado 69 x 100
N° Personal no calificado contratado 79

Personal mano de obra No calificada AID	Personal mano de obra calificada
69	79
46.62 %	53.37 %

El total del personal contratado en la obra es de 148 de los cuales 69 son de mano de obra no calificada de la zona de influencia directa de la obra que corresponde al 46.62 % y 79 hacen referencia al personal de la mano de obra calificada.

PROCESO SOCIO PREDIAL

Este programa forma parte de las actividades centrales de obra, el componente social ha realizado el acompañamiento a propietarios del proceso de adquisición predial, buscando mantener y/o mejorar las condiciones del entorno de la población que tendrá impacto directo, cuyos predios son requeridos por el proyecto. Se propicia los espacios necesarios de diálogos constantes con los propietarios en el marco del respeto por linderos y teniendo en cuenta las necesidades del área técnica en la consecución de permisos para ingreso a predios para realizar actividades bióticas, forestales, topografíaetc.

Para efectos del mes de julio, el 26 de julio del 2023 se participó de la mesa de trabajo con el área jurídica de Gestión predial permitiendo identificar y conocer el estado actual de los procesos de negoción, informando que a la fecha se tiene un total de 54 predios de los cuales casi el total están liberados, quedando a la espera que el contratista realice la demolición para el proceso de cierre.

El día 15 de julio del 2023, Se recibió visita de la empresa Efigas con el objetivo de revisar las redes ubicadas en el predio Hontanar con el objetivo de dar solución.

El día 15 de julio del 2023, el contratista realizo la solicitud a la empresa Efigas de la cancelación de la matricula del predio Cachimbal y dejando el compromiso de verificar el caso con Gestión predial.

$$I1: \frac{\text{No. 3 Reuniones realizadas x 100}}{\text{No. 3 reuniones programadas}}$$

2.21 BITÁCORA

La obra cuenta con libro de bitácora, en el que contratista e interventor registran los principales eventos (visitas, personal, personal en obra, principales aspectos técnicos, entre otros).

En los anexos del presente informe se puede consultar lo consignado en bitácora de obra correspondiente al periodo comprendido entre 01-07-2023 al 31-07-2023.

2.22 ACTAS DE OBRA Y MEMORIAS DE MEDIDAS.

El contratista se encuentra elaborando el acta de obra No 12. y os formatos de memoria de medidas que soportan dicha acta parcial.

3. CONTRATO DE INTERVENTORIA No 5116-2021

3.1 INFORMACION Y ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE OBRA	No 5116 – 2021
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PEREIRA
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	CONSORCIO CABA INTERVIAS
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	MILTON HURTADO GARCÍA
VALOR	$ 2.815.970.447
PLAZO	440 días calendario
CONSORCIO CONDINA JJAI	
FECHA DE INICIACIÓN	11/10/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	31/12/2022
FECHA DE REINICIO	25/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	31/12/2022
FECHA DE REINICIO	1/01/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 3	10/04/2023
FECHA DE REINICIO	11/04/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 4	10/05/2023
FECHA DE REINICIO	11/04/2023

FECHA DE TERMINACIÓN	10/05/2023
CESIÓN DEL CONTRATO - CONSORCIO CABA INTERVIAS	
FECHA DE REINICIO	11/05/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2023
FECHA CONTRATO ADICIONAL	12/04/2023
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 152.624.331
VALOR TOTAL	$ 2.968.594.778

GARANTÍAS	ASEGURADORA	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACION	VALOR
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	14/07/2023	8/08/2028	$ 2.116.293
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	SEGUROS DEL ESTADO	11/10/2021	25/06/2023	$1,126,388,179
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	SEGUROS DEL ESTADO	11/10/2021	25/06/2023	$ 281,597,045
Calidad del servicio	SEGUROS DEL ESTADO	11/10/2021	11/10/2026	$ 563,194,090

* Certificado de disponibilidad presupuestal

3.2 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA REINICIACION DE LA OBRA

A partir de la adjudicación y consolidación de la nueva interventoría CONSORCIO CABA INTERVÍAS, se cuenta actualmente con los siguientes documentos:

- Resolución de adjudicación del contrato de Interventoría
- Contrato de interventoría
- Aprobación de garantías

- Acta de inicio
- Compromiso presupuestal
- Minuta de cesión
- Póliza de seguro de cumplimiento

3.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La Interventoría realiza constantes balances para determinar el alcance de las obras con el fin de optimizar los recursos de la Interventoría sin exceder el valor contractual y lograr los objetivos trazados por la Secretaría de Infraestructura.

3.4 COMITÉS DE OBRA Y VISITAS TÉCNICAS

Se llevan a cabo comités de obra semanalmente, los días miércoles, en los que se discuten los temas de orden técnico y de sistemas integrados. Los temas tratados, acuerdos logrados, compromisos adquiridos quedan consignados en las actas de comité correspondientes.

Anexo Actas de comité.

3.5 CONTROL DE PARAFISCALES INTERVENTORIA

Afiliaciones al sistema general de seguridad social.
Durante el periodo de 01/07/2023 al 31/07/2023 se realizó pago de las planillas del Consorcio CABA Intervias y se verificó el pago de los profesionales del personal de apoyo vinculados por prestación de servicios.

3.6 CONTROL DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA.

ITEM	NOMBRE	CARGO	EMPRESA	FECHA INGRESO
1	JHON JAIRO FERNANDEZ PARRA	Ingeniero Residente	CABA Intervias	21/06/2023

2	ARIEL IVAN RODRIGUEZ PARRA	Topógrafo	CABA Intervias	23/06/2023
3	CARLOS ANDRES REYES BARRIENTOS	Cadenero	CABA Intervias	23/06/2023
4	CARLOS ANDRES GOMEZ VALENCIA	Inspector De Obra	CABA Intervias	20/06/2023
5	FABIAN ANDRES FORONDA OCAMPO	Inspector De Obra	CABA Intervias	20/06/2023
6	GUISELLE NATALIA HERRERA CASTAÑEDA	Asesora Urbanística	CABA Intervias	26/06/2023
7	MARTA ISABEL VASQUEZ VALENCIA	Coord SST	CABA Intervias	21/06/2023
8	YENSI LORENA ROMÁN VALLEJO	Coord Social	CABA Intervias	20/06/2023
9	LADY JHOJHANA LOPEZ NARIÑO	Coord Social	CABA Intervias	23/06/2023
10	JUAN PABLO CORDOBA MOSQUERA	Asesor Biólogo	CABA Intervias	26/06/2023
11	MARINELA MARIA OCAMPO RESTREPO	Coord Ambiental	CABA Intervias	26/06/2023
12	EFRAIN CORREA VALLEJO	Ing Eléctrico	CABA Intervias	26/06/2023
13	CARLOS HUMBERTO CARRION TOVAR	Coord Forestal	CABA Intervias	26/06/2023
14	ZRINNEY O. CHAVARRA MORENO	Abogado	CABA Intervias	6/07/2023

Anexo 11 Cont Personal Interventoría.

3.7 ACTAS DE INTERVENTORIA

La interventoría CONSORCIO CABA INTERVÍAS aún no ha facturado actas hasta la fecha. Sin embargo, se evidencian las 15 actas de interventoría tramitadas por el consorcio CONDINA JJAI desde el 11/01/2022 hasta el 11/05/2023.

Acta de interventoría 01 del 11-01-2022
Acta de interventoría 02 del 11-02-2022
Acta de interventoría 03 del 11-03-2022
Acta de interventoría 04 del 11-04-2022
Acta de interventoría 05 del 11-05-2022
Acta de interventoría 06 del 11-06-2022
Acta de interventoría 07 del 11-07-2022
Acta de interventoría 08 del 11-08-2022
Acta de interventoría 09 del 11-09-2022
Acta de interventoría 10 del 11-10-2022
Acta de interventoría 11 del 11-11-2022
Acta de interventoría 12 del 11-12-2022
Acta de interventoría 13 del 01-01-2023
Acta de interventoría 14 del 01-02-2023
Acta de interventoría 15 del 01-03-2023
Acta de interventoría 16 del 01-04-2023
Acta de interventoría 17 del 11-05-2023

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Ante solicitud debidamente justificada por parte del contratista, y concepto favorable de la interventoría, la secretaria de Infraestructura del municipio de Pereira otorgó adición en valor por dieciséis mil millones de pesos ml/cte ($ 16.000.000.000) al consorcio constructor, a fin de dar cumplimiento al objeto del contrato. Por tanto, el valor total actualizado del mismo es de ($ 47.861.895.281.00) cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y un millones ochocientos noventa y cinco mil doscientos ochenta y un pesos ml/cte

- El avance acumulado de la inversión respecto al valor total actualizado del contrato es del 65 %. El contratista presentó como documento soporte de la adicion en valor y prorroga al plazo del contrato la programación de obra y flujo de inversión correspondiente, con fecha de culminación para el día 30 de noviembre de 2023.

COMPONENTE AMBIENTAL

- Se continuará con la asistencia a los comités de sistemas integrados con el fin de visualizar las posibles mejoras o potenciar las estrategias que permitan mitigar, prevenir, corregir los impactos ambientales en la ejecución de la obra.

- Se recomienda contar con profesional en biología con el fin de tener la información precisa y actualizada sobre la fauna silvestre antes, durante y después en las actividades constructivas de la obra, más aún que se adelantara intervención sobre el predio la Troja (K 3+050 al K 3+400).

- Se debe continuar realizando capacitaciones periódicas al personal de obra, personal administrativo y técnico con el fin de evitar acciones que generen impactos negativos sobre la fauna silvestre y su diversidad genética y para que sepan el conducto regular a seguir en el momento de tener encuentros con fauna silvestre y especies invasoras.

- Se apoyó la socialización del Plan de Manejo Ambiental V5 por parte del contratista, así mismo, se socializo matriz de seguimiento (semáforo) para

la ejecución del PMA V5, lo anterior, con el fin de afianzar la ejecución de este, y realizar balance implementación de las diferentes actividades.

- Se debe continuar con el cumplimiento del Plan de Manejo para los RCD, de las resoluciones por medio de la cual se otorgaron un permiso de ocupación de cauce, se autoriza la disposición final de material sobrante o descapote y excavación, y los demás que sean requeridos por la autoridad ambiental.

- Se debe continuar con la entrega de los diferentes residuos a gestores autorizados por la autoridad ambiental, y contar con las certificaciones correspondientes de entrega y/o recibo.

- Se debe continuar con la verificación y seguimiento del cumplimiento de Licencia Ambiental del proveedor de materiales pétreos.

- Se requiere traslado de residuos de material forestal, el cual se encuentra en punto de acopio temporal, es de anotar, que se solicitó en los diferentes comités de sistemas integrados, sobre la necesidad de gestionar lo pertinente con éstos, toda vez que el tiempo límite en este espacio es máximo de 72 horas.

- Se requiere continuar con el manejo y seguimiento a los ecosistemas estratégicos, con el fin de minimizar cualquier afectación sobre el mismo.

- Se requiere aumentar la frecuencia de la humectación en la vía con el fin de disminuir la probabilidad de infecciones respiratorias y/o accidentes en la vía que es altamente transitada.

- Se recomienda actualizar fichas informativas en los puntos de recolección de residuos ordinarios.

- Se requiere que las solicitudes y/o requerimientos que se realicen por parte de la interventoría, la autoridad ambiental y/o la comunidad, tengan una

atención y respuesta en los tiempos indicados y consecuentes, en aras de tener una gestión efectiva.

- Se proyectó y envió oficio con requerimientos al contratista- área ambiental con el fin de atender desde la prevención, la mitigación y/o corrección de los diferentes eventos que en reiteradas ocasiones se solicitaron en los comités de sistemas integrados.

- Se realizaron reuniones con ingeniero residente de la interventoría con el fin de informar el balance de las inspecciones, avances y requerimiento en el marco del seguimiento a la ejecución del plan de manejo ambiental V5.

- Se deben generar acciones de mejora para el almacenamiento de los Residuos Ordinarios – Puntos Ecológicos, Vegetales, Especiales, Reciclables, RESPEL en la obra- puntos de acopio.

COMPONENTE BIOLÓGICO

- Se recomienda al contratista realizar la contratación del profesional de la gestión biológica para que se continúen realizando las actividades hasta la fecha que este contemplado en el PMA y en el cronograma de obra.
- Implementar medidas de control y mitigación de impactos en las áreas de vegetación afectada, como la compensación por la pérdida de especies y la reforestación de áreas degradadas.
- Monitorear de forma continua la calidad del agua para poder detectar cualquier variación y tomar acciones correctivas de manera oportuna.
- Promover buenas prácticas de conservación del medio ambiente entre los trabajadores de la obra, como evitar la contaminación del suelo y el agua, y minimizar el ruido y la emisión de polvo.

- Se recomienda establecer un sistema adecuado de manejo de residuos generados durante la construcción de la obra vial para evitar la contaminación del entorno.

COMPONENTE SALUD OCUPACIONAL

- El contratista se encuentra al día con las planillas a seguridad social.

- Se logró implementar un plan de contingencia para el reingreso de los estudiantes a clase.

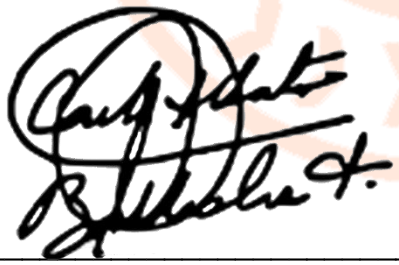
- Durante el mes de julio se evidenció estabilidad en el personal de obra, con disminución en los retiros, posiblemente acorde al cumplimiento de obligaciones laborales.

COMPONENTE TÉCNICO

- Se debe coordinar otros cortes de energía con el operador de la red, en este caso la Empresa de Energía de Pereira S.A. para otras áreas del proyecto, donde actualmente no se puede intervenir, hasta tanto lo permitan los desarrollos de las obras civiles.
- Se recomienda iniciar trabajos de tendida de redes secundarias de acuerdo a las canalizaciones ya terminadas para el alumbrado público que permitan a finales del presente mes y primera semana de agosto, instalar iluminación en áreas ya muy avanzadas para alcanzar su estado final.
- Se hace registro de los compromisos y reuniones técnicas de obra, mediante actas. Recorridos de obra y comités o reuniones internas del personal eléctrico del Contratista.
- La interventoría recomendó al contratista realizar la compra inmediata de postes para iluminación, y solicitarle a la empresa Dimel Ingeniería, encargada de su fabricación mayor celeridad en la entrega de los mismos y cumplimiento de las fechas acordadas.

COMPONENTE SOCIAL

- Durante el periodo analizado, el contratista ha venido ejecutando el plan de mejora aplicado en los diferentes programas del Plan de Gestión social, mejorando los procesos para el área directa e indirecta al proyecto.
- La interventoría por el componente social realizo constante acompañamiento al contratista, facilitando la integridad entre las partes y logrando un trabajo en equipo en beneficio y evaluación de los estados actuales del proceso y evaluación del Plan de Gestión Social.
- Por parte de interventoría se realizó solicitud por medio oficio de los cierres de las 11 PQR y dar cumplimiento a los términos legales.
- Se continúan realizando un trabajo interdisciplinario a través del desarrollo de las actividades y compromisos del Comité de Obra.
- Es importante tener en cuenta que, durante los procesos llevados a la fecha por esta interventoría, se ha velado en garantizar el cumplimiento por el contratista y trabajo de la mano para mejorar los procesos en el marco del Plan de Gestión Social.



CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
DIRECTOR INTERVENTORÍA
CONSORCIO CABA INTERVÍAS (INTERVENTOR)

5. LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1 Estado General Contrato Obra.

Anexo 2 Seguimiento al Programa de Inversiones.

Anexo 3 Seguimiento Fotográfico De La Obra.

Anexo 4 Control Parafiscales De La Obra.

Anexo 5 Correspondencia enviada y recibida.

Anexo 6 Informe Financiero De La Obra.

Anexo 7 Equipo Obra del Contratista y del Interventor.

Anexo 8 Control Personal Contratista Obra.

Anexo 9 Control de Lluvias.

Anexo 10 Control Cumplimiento Del Programa De Salud Ocupac.

Anexo 11 Control Personal Interventoría.

Anexo 12 Bitácora de obra

Anexo 13 Informes de sistema integrados de interventoría.

Anexo 14 Informes de sistema integrados del contratista

Anexo 15 Actas de Comité.

Anexo 16 Justificación prorroga y adición.